

HISTORIA DE VALVERDE DE LA VERA.

SEGUNDA PARTE.

Desde 1601 a 1700.

Actualizada el 22 de diciembre de 2025

Reservados todos los derechos

La información sobre hechos de la historia local de que disponemos es más abundante a partir del último cuarto del siglo XVI gracias a los datos ofrecidos por el excelente archivo parroquial, que nos muestra la religiosidad de Valverde, pero que también son una valiosa fuente de información sobre otros aspectos de la vida del pueblo, como su estructura urbanística, nombres de calles y parajes de la jurisdicción (llamados "pagos"), cultura, sociedad, economía, etc. El poder y la influencia de la Iglesia sobrepasaba el ámbito religioso e invadía muchos otros aspectos de la vida personal y social de los habitantes, en especial en las zonas rurales.

Esta segunda parte de la historia local comprende el siglo XVII. Ya no es igual de brillante que la de los dos siglos anteriores, se acerca la decadencia, pero aún se distingue la estela de lo que había sido Valverde en los últimos 300 años: la cabeza de un rico y poblado señorío rural que ocupaba el espacio geográfico que hoy llamamos la Vera Alta. A mitad de siglo, la separación de Villanueva y Viandar constituye un duro golpe del que nunca se ha repuesto. La pésima administración estatal y las guerras (la de los Treinta Años y, especialmente, la de Portugal) traen la desolación y la miseria de forma irremediable. Plasencia continúa siendo la capital y propietaria de estas tierras y su influencia política, administrativa, judicial, religiosa y cultural es muy importante. En el

ámbito comercial, sin embargo, Talavera sobre todo, pero también el Puente del Arzobispo o Guadalupe le han ganado la partida.

1601. La preponderancia y la protección real de los ganaderos de la **Mesta** sobre los agricultores les hace cometer abusos; las Ordenanzas placentinas se quejan de que los rebaños no se ajustan en su paso a las cañadas establecidas e invaden las tierras de los agricultores locales occasionándoles graves daños.

Ya se oyen voces reclamando justicia social en el reparto de la tierra (Pedro de Valencia) y se producen ocupaciones de fincas ("adelantamientos") como sucedió en la finca del Tudal por vecinos de Villanueva en 1630.

Reinan los tres últimos Austria: Felipe III "El Devoto", Felipe IV "El Distraído" y Carlos II "El Hechizado". Es un país arruinado por una pésima administración, incapaz de dirigir bien el inmenso imperio que gobernaba.

La iglesia de la contrarreforma ha adquirido una influencia y un poder determinantes en la sociedad en el ámbito espiritual, social y económico, con injerencias esenciales en la vida civil. Nacen innumerables cofradías, no solo como instituciones religiosas, sino también como una forma de relación social: basta decir que en una ciudad como Plasencia existían 37. Valverde cuenta con 7:

.La Hermandad de Hachas o del Santísimo Sacramento.

.La General o de Nuestra Señora de Fuentes Claras.

.Los Mártires.

.El Rosario.

.La Vera Cruz o de la Pasión.

.La Demanda de Ánimas.

.El Dulce Nombre de Jesús.

En el archivo parroquial se encuentran sus libros, que abarcan desde la segunda mitad del s. XVI hasta finales del s. XIX. Una de estas cofradías (la

Pasión o Vera Cruz) era de **disciplinantes**, cuyos miembros se lesionaban con castigos físicos. En la página web donde se halla esta cronología puede leerse un trabajo más específico sobre las cofradías o hermandades de Valverde. El archivo parroquial, con manuscritos que empiezan en 1555 (libro de bautismos), nos ofrece interesantes testimonios da la vida espiritual, social y económica del pueblo, de los que iremos exponiendo algunos ejemplos.

Es el tiempo del fanatismo y las supersticiones. Algunas, sobre todo en las zonas rurales, han llegado hasta nuestros días.

Tienen mucho auge los gremios.

La decadencia económica y social contrasta sin embargo con el extraordinario mundo artístico (estamos en el "**siglo de oro**") en el que florecen figuras como Miguel de Cervantes, nuestro mejor escritor, o Diego Velázquez, que es para muchos nuestro mejor pintor.

La nobleza, exenta de impuestos, tiene a gala la ociosidad, ya que la aplicación y el trabajo son algo vergonzoso destinado a las clases bajas. Los condes de Nieva, que se van mezclando con los Velasco y los Altamira, ya no viven en el pueblo (con alguna excepción, como veremos), pero ejercen el poder a través de su representante, el gobernador, y colocando a personas de su confianza en cargos parroquiales (sacristanes) y de las cofradías, aparte de sus negocios en el señorío (hornos, lagares, tierras, casas, etc). La limosna que ofrecen cada año para honrar a sus antepasados es pequeña en comparación con la de otros vecinos como, por ejemplo, la familia Pedraza, cuyo primer miembro nombrado en el archivo, el notario Juan García Pedraza, es mayordomo de la cofradía del Rosario.

1602. Un indiano de Valverde, Pedro Vázquez, que vivió en el Puerto de la Magdalena del Reino del Perú, fundó en la Ciudad de los Reyes (Lima) una capellanía para Valverde de 200 ducados anuales, avalados con un total de 39 censos. Tenían que rezarle cuatro misas semanales y una cantada el día de los Santos; además "*debía dar 25 ducados en cada un año, a una huérfana parienta suya, la más cercana, para casarse; y en caso de no haberla, a la doncella que a los patronos pareciese*". Ignoramos si la

presencia de Pedro Vázquez en la capital del Perú está relacionada con el señor de Valverde Diego López de Zúñiga que fue su virrey hasta 1564.

1603. El 3 de febrero, día de S. Blas, se dice la primera misa en el monasterio y colegio de San Agustín de Jarandilla, también llamado de san Juan Bautista, regido por los **agustinos** recoletos; había sido construido en el siglo anterior por Juan Arias, que está enterrado bajo el altar mayor. Todos los años por cuaresma y en las fiestas patronales, estos religiosos son contratados, con sueldo, viaje y manutención, por parroquias como la de Valverde para dar el sermón y confesar a los parroquianos. También son requeridos los **franciscanos**, que tienen el convento extramuros de Jarandilla y los predicadores **dominicos** de Aldeanueva.



Iglesia de San Agustín, último vestigio del monasterio y colegio de los agustinos recoletos, en el que algunos de los valverdanos más pudientes mandarían a estudiar a sus hijos.



Parte izquierda de la puerta de la iglesia de San Agustín, uno de los ejemplos más notables de toda la comarca (si no el que más). Puede leerse en latín una mención a las virtudes teologales Esperanza y Fe.



Parte derecha de la magnífica puerta de la iglesia de San Agustín.

Se termina la construcción de la espléndida rejería del coro de la catedral de Plasencia, a cargo de Juan Bautista Celma.

En Valverde se celebran cada año tres fiestas en honor de la Virgen: la de la Asunción, que es la patrona, el día 15 de agosto; la Natividad de la Virgen el 8 de septiembre; y la del Rosario el 7 de octubre, que a veces se hacía coincidir con el primer domingo de ese mes (como la fiesta del Paseo de Viandar y Talaveruela). La cofradía del Rosario se encargaba de

organizarlas y, además de los oficios religiosos, se celebraban representaciones teatrales ("*fiestas y comedias como es costumbre*"), toros también y se llamaba a un "tambor" (¿tamborilero?). Se sacaba dinero en los ofertorios, igual que en la actualidad, de la venta de la carne y "el pellejo" del toro y de semillas de lino. Así, se cargan en el libro de la cofradía "*10.792 mr que parece se ofreció el día de nuestra señora de agosto y el primero domingo de octubre y en lino y en lo demás que se ofreció ... y los ofertorios*". Las capeas son muy apreciadas en Valverde, llegándose a celebrar 3 o 4 veces al año: por el Corpus, en la Virgen de agosto, por la Natividad de la Virgen (8 de septiembre) y en la del Rosario (el Paseo, primer domingo de octubre).



La hermosa imagen de la Virgen del Rosario del templo parroquial.

1604. Muerte en Valverde de María Tornero, mujer de Pedraza.

1605. Miguel de Cervantes publica la primera edición de **El Quijote**.

En Valverde, ésta es la fecha probable de la muerte del licenciado Andrés de Mesa, que había sido cura de la parroquia y capellán de la cofradía de la Virgen del Rosario, ya que este año aparece otro clérigo (Joan Sánchez) ejerciendo dichos cargos.

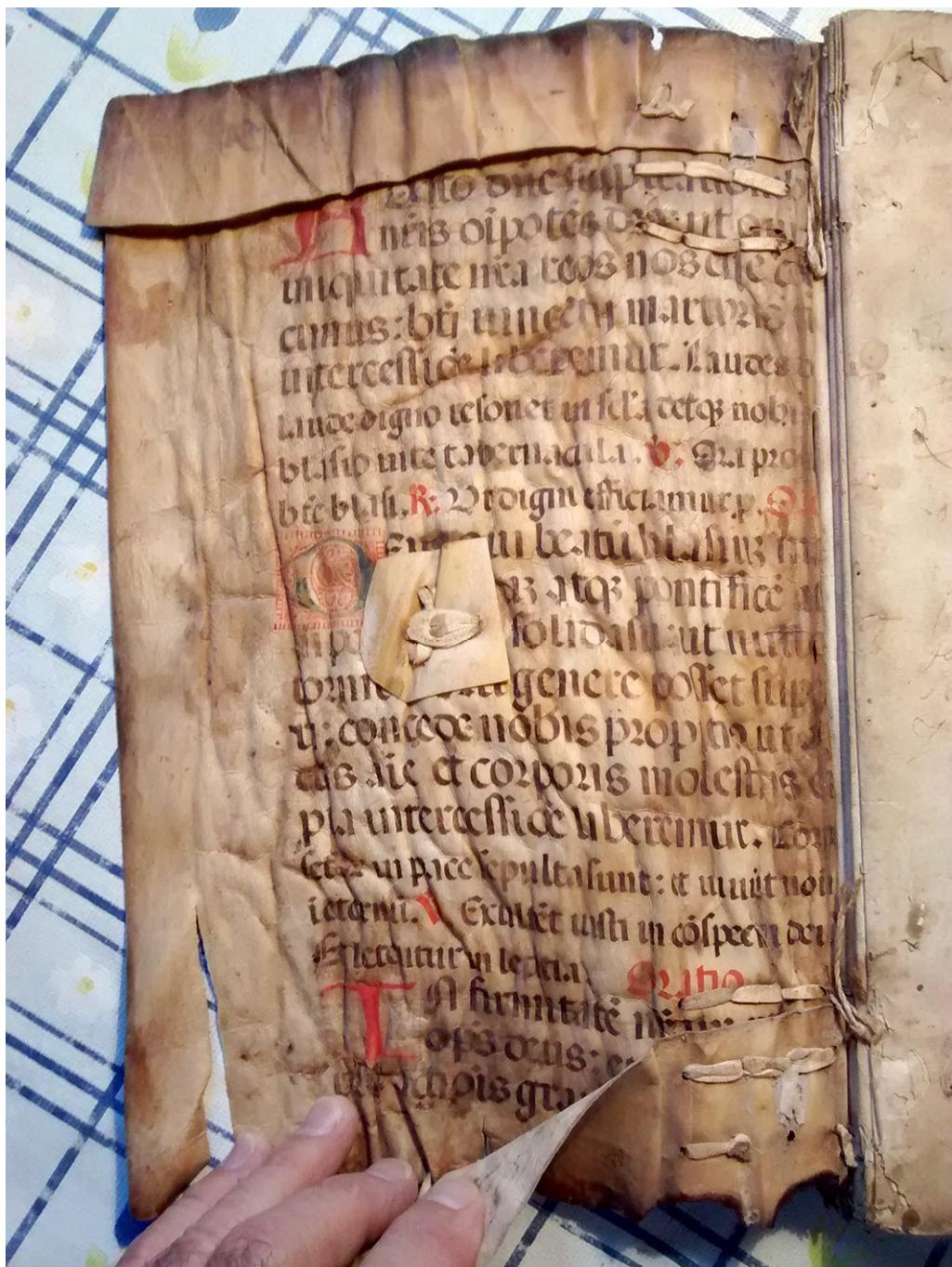
1606. La capilla mayor de la iglesia, “capilla de los condes” donde se encuentran el altar mayor y el sepulcro de los fundadores del condado, necesita repararse porque el arco principal que la sustenta está a punto de caerse. El visitador del obispo ordena que se lo comuniquen a los dueños del señorío, que ya no viven en Valverde y no prestan mucha atención al templo que levantaron sus antepasados y en el que están enterrados. El hecho de que se encargue la reparación a los condes prueba la propiedad de éstos sobre la capilla principal; no sabemos con certeza en qué momento la parroquia asumió la pertenencia de ella y trasladó el sepulcro de los condes partiéndole en dos partes y mutilando las cabecitas del paje y la dama de compañía, aunque probablemente se hizo en 1719.



El arco principal de la capilla de los condes, que amenazaba ruina.

1608. En esta fecha se inicia el primero de los dos libros de cuentas de la **Demand de Hachas** o cofradía del Santísimo Sacramento, aunque ya existía en 1585; el segundo terminará en 1848, 240 años más tarde. Las

cubiertas están compuestas con trozos de pergamino antiguo que tienen un texto latino en preciosas letras góticas. El título del primer tomo es: "Libro de la demanda de las hachas del Santísimo Sacramento de la iglesia de la villa de Valverde. Año de 1608". El hacha es una vela de cera grande y gruesa. El mayordomo de estos años es un personaje ilustre de Valverde: "Libro de los maravedís que yo **Juan García Pedraza** voy recibiendo de la demanda de hachas del Santísimo Sacramento".



Las guardas del primer libro de la Hermandad de Hachas o Cofradía del Santísimo, fabricadas aprovechando un antiguo pergamo con texto en latín.

La estructura del libro es parecida a la de los libros de fábrica de las parroquias; la parte fundamental lo ocupan los balances de cuentas de los diferentes mayordomos, en el que se apuntan primero las entradas ("cargos") y después los gastos ("descargos" o "datas"). Hay que señalar que, al principio del libro, los gastos se exponen como un listado de facturas en las que firma la persona que recibió el dinero. Al final de cada ejercicio se restan los descargos de los cargos y el resultado final es el "alcance" (si los gastos han sido menores que las entradas) que el mayordomo saliente debe entregar a su sucesor. Regularmente, el libro es "visitado" por el visitador del obispo que lo analiza minuciosamente y corrige los errores; en el caso de Valverde, éstos suceden a menudo y los mayordomos son obligados a devolver el dinero no justificado. El presupuesto del primer ejercicio asciende a 41.843 maravedís de cargo. La revisión de las cuentas por parte del visitador al mayordomo se hace en esta cofradía con menos frecuencia que a las demás, pasando a veces 10 años entre una revisión y otra.

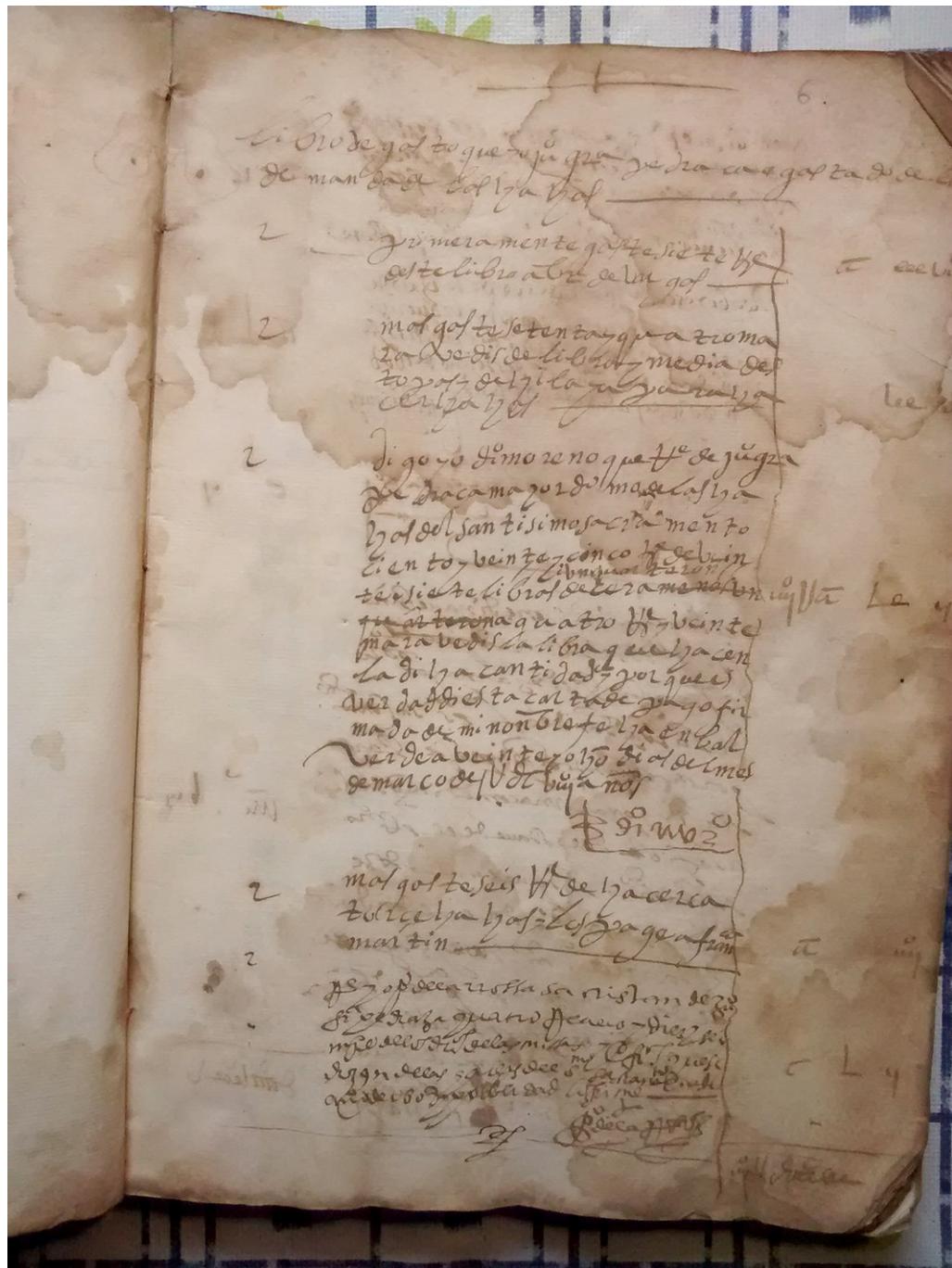
3

Libro de los maravedís que yo Juan García Pedraza voy recibiendo de la demanda de las hachas del Santísimo Sacramento	
Sacramento	
2	Hasta media vís de dí de testa metro
2	mas sea llego el mes de marzo diez y seis maravedís
2	mas sea el mes de abril veinti siete maravedís
2	mas sea llego el mes de mayo veintiseis maravedís
2	mas sea llego el mes de junio comarca veinti
2	mas sea llego el mes de julio catorce maravedís
2	mas sea llego el mes de agosto comarca veinti
2	mas sea llego el mes de setiembre y comarca veinti
2	mas vendí las nueces del nogal en quince reales doce y ocho de dt. donor
2	mas sea llego el mes de octubre diciembre veinti
2	mas sea llego el mes de noviembre y comarca veinti
2	mas sea llego el mes de diciembre y comarca veinti y cuatro maravedís

"Libro de los maravedís que yo Juan García Pedraza voy recibiendo de la demanda de las hachas del Santísimo Sacramento".

"Vendí las nueces del nogal en cuatro reales...". Las primeras entradas provienen de 7 escrituras de censo (hipotecas de fincas y casas), el arriendo de un vergel y los donativos que se van recibiendo durante todo el año. La primera salida es casi evidente: "Primeramente gasté 7 reales de este libro...". "Gasté 6 reales de hacer 14 hachas; los pagué a Francisco Martín". "Recibí yo Juan de Medina, vecino de esta villa de Valverde, 12

reales de Juan García Pedraza para hacer y pagar una comedia a que se hizo a la fiesta de la ... del Santísimo Sacramento ...".



"Libro de los gastos que yo Juan García Pedraza he gastado de la demanda de las hachas".

Este último apunte nos aclara que el día principal de la cofradía era el **Corpus Christi** (que se celebra 60 días después del domingo de Resurrección) y que en él se representaban comedias que pagaba esta cofradía. Durante la procesión se realizaba un ofertorio y con el dinero

recaudado se toreaba un toro. En Valverde y toda la comarca se continúa haciendo en esta fiesta una encantadora procesión , con la custodia bajo palio, en la que se realizan paradas en los altares que los vecinos realizan en las puertas de su casa con sus mejores telas y vistosas flores. En Pasarón de la Vera se derramaba tomillo y cantueso por las calles.



La procesión del Corpus. La custodia u ostensorio bajo el palio.



Ejemplos de altares domésticos realizados para la procesión del Corpus.



Uno de los emblemas que define a esta cofradía son las "**hachas**", velas muy grandes que requieren un gasto importante en cera (entonces, muy cara) y pabilos (las mechas de las velas), los cuales se fabricaban con

"estopa", la parte más gruesa de la planta del lino que se cultivaba en Valverde.

La cofradía celebraba 12 misas al año por las almas de sus cofrades con procesiones dentro de la iglesia y otras misas de aniversario el día de la Octava del Corpus (la semana siguiente). Imaginamos que las procesiones se realizarían con las hachas que dan nombre a esta Demanda.



La procesión del Corpus en la plaza.

1609. El duque de Lerma firma la expulsión de los moriscos. Eran unos 350.000, en un país de 8.500.000 habitantes. En Extremadura y las dos Castillas vivían 44.625 moriscos. Recordemos que en el censo de 1589 existían en la diócesis de Plasencia 1.618. Era notable la población de **Hornachos**, en Badajoz, con 3.000 moriscos expulsados que fundaron en Salé, junto a Rabat, la República Corsaria de Salé. La parroquia de San Esteban de Plasencia se quedó casi sin feligreses. La expulsión fue escalonada en 4 años y, como ya había pasado con los judíos un siglo antes, se vivieron episodios crueles y vergonzosos. A la larga, la expulsión fue negativa para la economía del país porque los moriscos constituyían una población trabajadora que pagaba impuestos, al contrario de los nobles, los soldados y los clérigos. El gran Cervantes se acuerda de ellos en un episodio del Quijote en el que aparece Ricote, un morisco disfrazado que se lamenta de la expulsión del que durante siglos había sido su país.

El humanista de Zafra **Pedro de Valencia** defiende a los moriscos como hijos de España y, en lugar de la expulsión, aconseja la integración en la sociedad mediante los matrimonios mixtos y la dispersión. Este gran humanista: historiador, hebraísta, crítico literario, traductor y cronista de Felipe III, aconseja también al rey que realice una **reforma agraria**, ya que considera escandalosas las desigualdades sociales entre los terratenientes ("*explotadores y homicidas*") y los que no tienen nada: "*Aquesta desigualdad con que unos pocos son señores de dehesas larguísimas y otros, o casi todos, no alcanzan ni un palmo ni un terrón, es la cosa más perniciosa a la comunidad, y la que más repúlicas ha destruido y destruirá*". O, "*la tierra se ha de dar a los que no la tuvieren*". Sorprende que este valiente concepto de justicia social ya esté presente en época tan temprana. Fue amigo del poeta Luis de Góngora, al que reprendía su escritura tan compleja. Desaprobaba los autos de fe de la Inquisición contra la brujería (a la que consideraba más disparatada que peligrosa) y mostró su rechazo ante la ejecución en la hoguera de las 6 brujas de Zugarramurdi.

1610. El visitador de la diócesis insiste en que los condes, que no han escuchado el requerimiento anterior, deben reparar el arco principal de su capilla. También se han caído los portales de la iglesia (se había avisado veinte años antes) y se ordena su reparación. Se decide construir un poyo a lo largo de la fachada sur (aún existente) para asegurar los cimientos del edificio, que siempre fueron muy débiles; aún así, en el siglo XIX debieron reforzarse los muros con contrafuertes.

Los moriscos extremeños abandonan España.

1611. En Valverde, es nombrado mayordomo de la cofradía del Rosario "*Cristóbal García mayordomo y gobernador de su señoría el conde de Nieva*". Este personaje adinerado es notable porque 20 años más tarde construirá la capilla del Rosario y fundará una capellanía en ella. Su nombre y el de su mujer figuran en sendas lápidas funerarias que estaban en dicha capilla. Ejercerá el oficio de mayordomo durante bastantes años hasta su muerte.

1612. La cofradía del Rosario organiza las fiestas de la Virgen: "*34.160 mr que se gastó en fiestas de nuestra Señora y vestidos que se alquilaron para ella (para la comedia) y músico que vino a la fiesta y al cura y sacristán de los oficios divinos y procesiones que en todo el año se han hecho ...*".

1614. Las iglesias de Valverde y Villanueva llevaban varios años pleiteando por el reparto de los diezmos; Villanueva se los apropió para finalizar la

construcción de su campanario; la justicia eclesiástica del arzobispado de Santiago de Compostela da la razón a Valverde. La iglesia de Valverde era la principal del señorío y de ella dependían "la de sus lugares"; estaba obligada a atenderlas, proporcionarles sus ornamentos y pagar un salario a los sacerdotes en concepto de "alimentos"; estos salarios alcanzaban a finales de este siglo 20.000 mr al año para Villanueva, 10.000 para Viandar, 5.000 para Talaveruela y 4.000 para Madrigal.

1615. Un matrimonio de Valverde hace donación de un censo a "*la ermita del señor Santiago*", lo que evidencia que este misterioso edificio aún estaba en pie; su derrumbe tuvo que acontecer entre este año y 1625, fecha que ya figura como derruido en el libro de inventario. Su ubicación nos es desconocida, pero podríamos aventurar que estaba cerca del hospital de transeúntes, como ocurre en otros lugares, al ser Santiago el patrón de los peregrinos.

Miguel de Cervantes publica la segunda parte del Quijote.

1616. La población española está en descenso: las epidemias de peste, las guerras y la emigración son una sangría.

El misionero Diego de Horozco, hijo del regidor de Plasencia, es asesinado en América a flechazos por los indios traxcaltecas. Entre los siglos XVI y XVII está registrada la salida de 6.000 extremeños hacia las Indias; 205 son de Plasencia. Ignoramos cuántos valverdanos emigraron a "las Indias", aparte del ya mencionado Pedro Vázquez que fundó una capellanía en Valverde desde la capital del Perú en 1602.

La cofradía o hermandad de la Pasión de Valverde y Talaveruela escribe en su libro el listado de cofrades: 27 hermanos hacheros de luz (que portaban grandes velas en la procesión); 141 hermanos de disciplina (que se flagelaban); 80 hermanas; 20 cofrades de Talaveruela; 14 cofradías de Talaveruela; un total de 282, a los que se va tachando según van muriendo y escribiendo el año de fallecimiento. El nombre de las mujeres aparece siempre en función de su marido: "*Juana García, viuda de Felipe Royo*" o "*Isabel de la Rosa, mujer de Juan de Paz*" o simplemente "*La de Sebastián Moreno*". Los nuevos cofrades han de ser avalados por otro y deben pagar una cantidad (4 ó 6 reales) y una libra de cera; el cambio de cofrade "de

"disciplina" a cofrade "de luz" también conlleva pagar una cantidad de tres reales y media libra de cera. Una libra castellana equivalía a 460 gr. Las cofradías penitenciales, "de sangre", son promocionadas por conventos franciscanos como el que existía en Jarandilla. No se enumeran cofrades de Viandar, Villanueva y Madrigal; quizá existiera alguna otra cofradía similar en alguna de estas localidades.

Hermanos, De diciplina

44
año 1616

- | | | |
|--|---|--|
| <p>Difunto</p> <p>1619</p> <p>E</p> | <p>R. <i>fran^{co} martin de cellosas</i> 1616</p> <p>~ <i>Pedro Garcia de orinossa</i></p> <p>~ <i>Ju^{an} Gar^{ci}a Viejo</i></p> <p>Difunto</p> <p><i>fran^{co} rebabes</i></p> <p>~ <i>Gaspar Garcia de lope</i></p> <p>Difunto</p> <p>~ <i>fran^{co} Garcia castañer</i> 1616</p> <p>~ <i>Dimorenzo</i></p> <p>~ <i>D. Poual bernandes</i></p> <p>~ <i>P. Rodriguez conesa.</i></p> <p>~ <i>Juan ta Laura</i></p> <p><i>Pedro garcia de lope</i></p> <p>~ <i>Pedro reuacas</i></p> <p>~ <i>Dieguito.</i></p> | <p>~ <i>dicen se las misas en el año de 1616 en la quaresma de cellosas fueron fallecidas en el año de 1616</i></p> <p>~ <i>Y en el año de 1617 dieron la quaresma de cellosas</i></p> |
| | <p>Difunto</p> <p><i>Juan mun^b</i> 1619</p> <p><i>Bla Gomez</i> es sacerdote</p> <p>~ <i>Bra^m Reguero</i></p> <p>~ <i>Juan blas quez.</i></p> <p><i>Martin de labina</i></p> <p>~ <i>P. Jimenes de con^{cepcion}</i></p> | |
| | <p>Difunto</p> <p><i>Marcos fit.</i> 1617</p> <p>~ <i>Juan tirado.</i></p> <p>~ <i>Juan de arenas.</i></p> | |
| | <p>Difunto</p> <p><i>Juan Gomez her^{mano}</i> 1616</p> <p>Difunto</p> <p>~ <i>Luis martino</i> 1616</p> <p>~ <i>Ju^{an} remolina</i></p> <p>~ <i>fran^{co} reguero</i></p> | |
| | | <p>1617</p> |

12

Juan Sotis de aguilar
~ Pedro Gómez
~ Juan García de gaspar
~ Pedro Bernardo
~ domíngo simon
D. Juan Barreto Jaguero 1619
~ Pedro sánchez Barroso
~ tomé sánchez.
~ Miguel de bedar.
(ausente) Juan fernández pinto
Difunto Pedro Martínez nieto 1619
~ Juan Portugues
~ Juan Xarabí
(ausente difunto) Juan Canchales 1616
~ Juan de losgallegos
~ Juan de borinossa
Alonso Pinadero
Difunto Pedro Hernández Callejero 1617
~ Juan de gallego
~ Alonso Hernández Callejero.
~ domíngo Hernández Pequerino.
Difunto Juan de gallego 1616
~ Benito García el mozo
~ Juan García subermando
~ Juan Moreno
~ Gaspar nunez
~ Juan de Paz
~ Juan Tirado. hijo de Juan Tirado
~ Juan de tezada

VI

Ju^r Jimenes de la Cima
Alonso Gar^a hijo de Juan Gar^a
~ Miguel Gómez.
~ Alonso Muñoz
~ Juan^o Sijo de Juan^o de los Llosas
~ Ju^r Fernández aracabe
Ju^r Gar^a hijo de Ju^r Gar^a Duejo
~ Juan de Vaca
~ Juan^o Gar^a de los mozos
~ Al^o Gar^a yerno de miguel gar^a
~ Juan^o de Orinosa

Difunto

1616

~ Miguel Gómez hijo de miguel gar^a
~ Juan^o de los mozos
~ Ju^r Fernández de la Cima
~ Juan^o Sanchez yerno de Jimenes
~ Lorenzo Braus

~~ausente~~ Juan^o Lopez hijo de Lopez ~~esta ausente~~
~ Alfonso Portocarrero
~~ausente~~ Juan^o Jimenes de la Cima
Ju^r de Colilla do
~~ausente~~ Juan^o de Vaca
~ Juan^o Jimeno
Bar. de Barca
~ Juan^o Luengo
~ Juan^o de Bésar
~ Juan^o Sebastian Martín
~ Ju^r Fernández el mozo
~ Ju^r Blas de Enzalo

ausente ~ Dígaro hijo de Júrgara Viejo
 ~ Gil Gaboques salte
 ~ P. Garza de Júrgara elmozo
 difunto ~ Júrgara en elmozo 1616
 ~ Pedro corroues
 ausente ~ Júnunés elmozo
 fantasma ~ Júrgara en elmozo estapuertorico
 ausente ~ Fran^{co} tirado de talaveruela
 ausente ~ Fran^{co} marmenteros
 ausente ~ alemán
 ausente difunto P. Gonzales Parque 1619
 ausente ~ Fran^{co} das Portugues
 ausente ~ Las Lagomarco Portugues
 difunto ~ Júm^o de armonteros
 ~ Juanas McLinero
 difunto ~ Dominguez 1619
 ~ Sebastian de Bryenode Lopez
 ausente ~ Antonio Sanchez
 ~ Fran^{co} mercado
 ~ Fran^{co} Fuenyo hijo de maria campaz
 ~ Al^o de la quez elmozo
 ~ Di Borqueiro
 ~ ant^o Portugues oriato n^o bar^o burgos
 difunto ~ Gilrominguez oriato n^o ayllones
 ~ El Cor^o Diego Roigose Júrgara Viejo 1617
 ~ P. M^o Del Piornal
 ~ Gregorio muquies

~ Jññacar hijo de Giluacar
 ~ Francisco tornero hijoyez de tornero
 ~ Nieto hijo de Nieto
 ~ Martin nieto de merina
 ~ Ant^o Gutierrez

Di^{cto} P^o mercado 1619

~ Francisco leon
 ~ Luis hdez hijoyez de los frileyos
 ~ Ju^o ambrosio el mozo
 ~ Josep^o el mozo
 ~ ant^o m^u Simeon b^o Rubin
 ~ Francisco b^o de g^o para o^o ap
 ~ Francisco el mozo
 ~ Tomé com^o llore fijo come^o
 ~ Agust^o llore y su hermano fil^o
 ~ Ricasol

~ agustina e care^o

~~El llorente signo~~

Di^{cto} f^o Garcia llorente f^o Garcia de la villa
 ~ Agustin nieto g^o de francisco

n al Obregon

y a los Obregon

~ Lucas m^u El mozo

~ Domingo b^o llore fabian mun^o

~ Francisco g^o llore y b^o de la casa

~ al Obregon

~ Francisco llore fijo de llore

~ Lucas nieto g^o de llore

marques

Di^{cto} Juan tenado de franco 1617

X hermanas qucaybiuas este año
de 1616

Valverde

✓ Mariabes quez Burare & Oller

Dijunta ~~Mariabes quez Burare & Oller~~ 1617

✓ fr^{ca} Lopez Cuadre fr^{co} Goncales

✓ Cecilia b^{is} Burare Burgar

✓ Sabina

✓ La mujer de su hermano

Dijunta ~~Y sabina quez Burare P. lab 1618~~

✓ Sabina quez Burare P. lab 1618

✓ ana quez Burare san garrido

✓ y nieta Burare reales reales

✓ Sabina Valtian moreno

✓ maria sierra mujer de Burare p. lab

✓ maria quez Burare regio omaleo leano

✓ m^a Alburaze fr^{co} quez nieto

✓ ynes remesa mujer de su hermano

Dijunta ~~Sabina quez Burare regio omaleo leano~~ 1618

✓ cat Gomez mujer de Burare goncales

✓ ana quez Burare san garrido reales

✓ Maria b^{is} mujer de Burare P. lab

✓ anaximenes quez Burare san garrido

✓ m^a maria mujer de Burare san garrido

✓ lugares quez Burare san garrido 1616

✓ m^a limeres mujer de Burare san garrido

✓ maria goncales mujer de Burare P. lab

Dijunta ~~fr^{co} quez Burare regio omaleo leano~~ 1618

~~Difunta~~ Catalina reales de la curia de Panzanae

✓ ysalce ximenes mujer de dñas eauem

✓ ysabel canadas curia reginaz en

~~Difunta~~ m^a ximenes curia de hornillo

✓ antonia nunes mujer de f^{co} decabris

~~Difunta~~

✓ mariana gomes mujer de p^{co} orion

✓ m^a gonzales curia de p^{co} labbs

✓ cat^a gabques mujer de briceno

✓ maria prieta mujer de p^{co} pozo

✓ m^a al^o mujer de f^{co} tirado etra

~~Difunta~~ m^a lomas curia de barca

~~Difunta~~ m^a lomas mujer de su hermanas

✓ ana doniques mujer de s^{co} arpedra

~~Difunta~~ m^a luisa curia de gonzalo

✓ ana de briviesca mujer real de s^{co} lopez

✓ f^{ra}n^{ca} tirado curia de ser^o

✓ monica labbs curia de juan selecio

✓ f^{ra}n^{ca} labbs mujer de p^{co} oso

✓ maria labbs mujer de juan baltazar

~~Difunta~~ m^a luisa mujer de la p^{co} reguero

~~Difunta~~ maria ximenes mujer de f^{co} gozatano

✓ m^a labbs mujer de miguel rebajar

✓ ysabel lomas mujer de l^o mercado

✓ m^a nunes mujer de juan reyes

~~Difunta~~ m^a lomas curia de f^{co} calvo

✓ maria ximenes mujer de lucas

✓ m^a labbs curia de juan muniz

✓ m^a labbs curia de juan muniz

aussencia

Dif.

Dif.

Dif.

Dif.

Dif.

- ~ Mariagarcia Bruna de P^o de bruijera. vi
 ~ Maria gomes Bruna regañeice Berzaga
 ~ Mariatirana Mayor de la reñiorra
 ~ sabineta Bruna de Pintor
 ~ Maria refenfira mujer de Annaes Berzaga
 ~ Juana bts mujer de Alfonso tirado
 ~ Maria nieta mujer de frangarión
 ~ Mariamorena Bruna y gicacem
 ~ Gracia Bruna mujer de P^o Sanchez
 ~ Maria Rodriguez suher^{ra} mujer de Pedro
 ~ Yabel de larrasa mujer de Jimenez
~~Domingo~~ nestido mujer de Juan Rodriguez 1617
 ~ Maria gomes mujer de Francisco Lomax
 ~ ana de bts mujer de Pedro Lomax
 ~ ~~Maria~~
 ~ Catalina de el carre Bruna de Gomez
 ~ Espanola Rodriguez Bruna de Gomez
 ~ Maria bts mujer de Gil Verte
 ~ Manuela Bruna de Pedro Tornero
 ~ ana Gomez mujer de Pedro Lomax
 ~ Maria Ordoñez mujer de Pedro de Leon
 ~ Isabel de Villegas mujer de Pedro de Leon
 ~ Isabeximenes mujer de Ponce de Leon
 ~ ~~Maria bts Bruna de Gomez~~ 1616
 ~ Maria bts mujer de marcos
 ~ Isabeximenes Bruna de Pedro campos
 ~ Luisa de larrasa mujer de Pedro campos

X Cofrades de la auercruza.

r Pedro Lar timon

reclaborado en 1616



~ Ju Rubio.

~ Ju serrano

Tifunto ~ Ju m arribano

1616

~ Ju m reabaso.

~ Ju rommonez

Dolante Ju garcia — 1618

~ Fran co gerem

~ Fran co blas el viejo —

~ Fran co blas subijo

~ Santos dedenor

~ Dígaro jernor se franco caerem

~ alonso gonzales —

Sacerdo

hachero

~ Fran sánchez del agor

~ Fangar y er reguillo

~ Fran oller —

hachero

~ Fran serrano —

Di fuster ~ Fran serrano — 1617

Caus ~ Ju serrano hijo de don miguel serrano

~ Julian gonzales —

hachero,

sacerdo

Listado de cofrades de la Pasión o Vera Cruz del año 1616 de Valverde y Talaveruela.

Fallece el capellán de la cofradía del Rosario, Sebastián Tirado; en su lugar es nombrado Joan Sánchez de la Rosa, clérigo teniente beneficiado de la villa.

1617. En esta fecha comienza el libro de la **Demanda de Ánimas del Purgatorio**, dedicado esencialmente a sus cuentas. Dispone de los réditos de un total de 14 censos; también del dinero de las limosnas que se pide a la puerta de la iglesia y de donaciones de particulares; así como de la venta de lino que recibe, que hacen un cargo aproximado de 43.000 maravedís, que se gastan principalmente en "*limosnas de misas por las ánimas del purgatorio*", es decir en pagar al cura, al sacristán y en comprar cera. No es una cofradía asamblearia como la General o la Pasión; su mayordomo es elegido por los Justicias y Regimiento de la villa y aprobado por el obispado.

La existencia del purgatorio se asienta en la iglesia católica entre los siglos XII y XIII. Se basa en la idea de un lugar de sufrimiento en el que se expían las faltas cometidas en vida, del que se puede salir (al contrario del infierno) mediante la intercesión de los vivos con limosnas, sacrificios, misas y oraciones. Se asegura así, de paso, una ayuda para la manutención de los clérigos y la adquisición por la Iglesia de un gran patrimonio.

1618. Comienzo de la terrible guerra de los Treinta Años, que asoló el centro de Europa. Participaron numerosos territorios y mandatarios europeos, enfrentados en guerras de religión (católicos contra protestantes) y deseosos de acaparar territorios, especialmente en Alemania.

El rey restringe las visitas de los corregidores de Plasencia a los pueblos.

En Valverde, el **gobernador del conde de Nieva**, Cristóbal García, vuelve a ser nombrado mayordomo de la cofradía de Rosario. Este cargo se renovaba cada año, por lo que resulta extraordinario el acaparamiento que hizo de él hasta su muerte 10 años más tarde, sin duda utilizando su condición de gobernador de la villa y su poder económico. Construyó la única capilla que tiene la iglesia (la del Rosario), en la que se enterró junto a su mujer y regaló a la Virgen una corona grande de plata sobredorada.

1620. Muere en Madrid el gran humanista de Zafra Pedro de Valencia.

El libro fundacional de la cofradía del Rosario de Valverde nos vuelve a dar noticias sobre la vida social: **Cristóbal García**, el gobernador de los condes, vuelve a ser nombrado por tercera vez (y repetirá los 8 años siguientes hasta 1628) para dirigirla y en la elección de diputados aparece

un miembro de una dinastía que tiene mucho protagonismo durante todo este siglo y el siguiente y cuyo apellido da nombre a una calle que baja desde el castillo a la iglesia: el licenciado **Juan García Pedraza**, capellán del conde de nieva. En esta elección de "notables" también sale elegido como diputado el alcalde ordinario Juan González.

Aunque ya tenemos noticias de ella desde 1569, en esta fecha comienza el primer registro de cuentas que nos ha llegado de la **cofradía de los santos Mártires**, que tenía su sede en la actual ermita de S. Blas, pero que entonces albergaba también a S. Sebastián y S. Andrés. Hay dos libros, el segundo termina en 1847, siendo un documento precioso de la vida de esta cofradía y del pueblo durante más de dos siglos; contiene únicamente la contabilidad de la cofradía; el listado de socios y las actas de sus reuniones (aunque no está claro que las hubiere) no han llegado lamentablemente hasta nosotros, pero, como veremos, nos va a dar interesantes informaciones. La propiedad máspreciada que tenía esta cofradía era un olivar junto a ella que lindaba con el camino de Talaveruela y otro en el "pago de las Nogaledas", que estaría muy cerca de la ermita de San Martín (la que actualmente se llama del Cristo); la venta de sus aceitunas le aportaba beneficios para su mantenimiento (200 reales en 1618); en las festividades de cada uno de los tres mártires (20 de enero, 3 de febrero y 30 de noviembre) y el día de la Vera Cruz (3 de mayo) se realizaban misas y procesiones que también aportaban beneficios: lino, cera y limosnas. El lino era una planta textil muy apreciada en Valverde, que contaba con numerosos tejedores. Sus semillas se vendían en los ofertorios de la fiesta de la Virgen.



Procesión con los santos mártires san Blas, san Sebastián y san Andrés.

Los primeros apuntes de entradas son:

- . "Primeramente se vendió el lino este año de 1617 en 10 reales; vendiose el aceituna deste año en Fº Mesan González en 96 reales.
- . Allegose el día de San Andrés de limosna 4 reales.
- . Allegose el día de San Sebastián 226 maravedís.
- . Allegose el día de San Blas 14 rs y 12 mr.
- . Vendiose la cera que se allegó el día de San Blas dos libras en ... rs.
- . Allegose el día de la Vera Cruz 36 mr. (3 de mayo).
- . Vendiose aceituna del año de 1618 en Fº García en 200 rs".
- . "Allegose el día de S. Blas 16 mr no se fue en procesión porque llovió".

Hay que observar que aún no se mencionan ofertorios y que el santo que más dinero recibía era San Blas.

1621. Reinado de Felipe IV, hasta 1665. Los nobles ya están en la corte al lado del rey, como el placentino marqués de Mirabel, Antonio de Zúñiga, que fue embajador en Francia, y Álvaro de Carvajal. No tenemos constancia de que los dueños del señorío habiten en él constantemente; al

contrario, es muy llamativo el olvido que tienen hacia la parroquia donde están enterrados los fundadores del condado de Nieva, el caso omiso que hacen a los ruegos de que reparen "su capilla" y las exigüas limosnas que tienen establecidas para honrar a sus antepasados, en contraste con otras familias de Valverde, como los Pedraza.

1622. Año de malas cosechas: los diputados de la cofradía del Rosario se reunieron "*a conferir y tratar si habían de hacer fiestas para el día y solemnidad de la Asunción y habiendo visto las cuentas que se tomaron a Cristóbal García, mayordomo de la cofradía dijeron que aunque es verdad que en el presente año está la gente muy necesitada por la falta de frutos con todo eso acordaban y acordaron se hiciesen las fiestas acostumbradas en honor y reverencia de la Virgen para el día de la Asunción (15 de agosto) y que para el dicho gasto se pasase a Cristóbal García lo necesario con moderación de los bienes de la dicha cofradía ...*".

1624. Plasencia renueva sus ordenanzas municipales; en ellas se protege la riqueza natural prohibiendo, por ejemplo, cortar ramas de los árboles o pescar fuera de temporada o con métodos agresivos como el trasmallo o el envenenamiento de las aguas; se aplica una política de protecciónismo comercial prohibiendo importar productos, como el vino, hasta que no se hayan vendido los producidos en la tierra de Plasencia.

Comienza a trabajar en el retablo de la catedral el mejor escultor de su tiempo: Gregorio Fernández; la obra duraría 10 años; está considerado el mejor retablo español de la primera mitad del siglo. Las pinturas pertenecen a Francisco Ricci, Mateo Gallardo y Luis Fernández.

El mayordomo de la Cofradía del Santísimo de Valverde, Lucas Martín, pide permiso para "*vender a censo dos naranjos y unas limerillas (limas) de las que nunca se coge fruto alguno ni dan provecho a la Demanda porque el poco que tienen se lo llevan por estar como los dichos árboles están en paso llano y cerca de esta villa*". El visitador del obispo dio licencia para ello y los adquirió Baltasar Sánchez Viejo en un censo de 10.000 mr de principal y 500 de renta cada año que cumplía por San Andrés; este censo lo redimió en 1650 Francisco Sánchez de Nieva por 2.439 mr.

Según asegura Florencio Javier García Mogollón la parroquia de Valverde aporta cantidades de dinero y materiales "para la reedificación de la iglesia de Talaveruela" durante este año y los posteriores de 1626 y 1627. Se trataría de la construcción del templo actual.



El templo de san Andrés de Talaveruela de la Vera.

1625. En esta fecha comienza el primer **Libro de Inventario que conservamos** de la parroquia de Valverde, que abarca hasta 1730; es un manuscrito que nos muestra las posesiones de la parroquia y su evolución a lo largo de un siglo; es especialmente valioso (y emocionante) conocer los retablos originales de la iglesia, que fueron sustituidos por los actuales en el siglo XVIII. Este primer inventario es revisado totalmente 17 años más tarde, escribiendo en el margen de cada apartado las vicisitudes ocurridas, como la venta de algún solar y, sobre todo, el deterioro de algún objeto o prenda anotando al margen "consumiose". El inventario es revisado y encomendado por el visitador del obispo y lo firma el párroco junto con los sacristanes, los testigos, el mayordomo de la iglesia y un notario. Llama la atención la facilidad o dificultad de lectura de estos textos tan antiguos, dependiendo de la manera de escribir o de la cultura del cura de la época; así, los primeros textos (de 1625) se leen con más facilidad que algunos escritos 100 años más tarde. Es necesario descubrir

la caligrafía de cada escribiente y el significado de las abreviaturas; la separación de las palabras difiere de la actual. Entre los libros inventariados se cita uno de inventario de bienes anterior que se ha perdido.

Se realiza otro inventario completo en 1696 (71 años después de el primero) y otro más en 1720, cuando ya se han cambiado los retablos. En 1728 se revisa de nuevo ante Onofre de Molina "*presbítero sacristán de esta iglesia parroquial con nombramiento de la excelentísima señora Condesa de Nieva señora de esta villa y la aprobación del obispo*". En 1730 se añaden nuevas adquisiciones realizadas con donaciones de otro miembro del linaje de los Pedraza.

Es llamativo el hecho de que en los diferentes inventarios no se incluya el sepulcro de los Condes de Nieva: no se ha considerado nunca un bien inventariable de la iglesia. Tampoco aparecen los valiosos altares de cerámica talaverana.

Se detallan en primer lugar las cruces procesionales, que suelen ser, junto con las custodias, las piezas más ricas de los ajuares eclesiásticos; son cuatro, de plata sobredorada. Detallan su peso en libras (460 g. la libra): de más de 5 kg la mayor a 1 kg la más pequeña (aproximadamente). Se describen las figuras labradas ("de bulto") en la "manzana" de la cruz (su centro), y el "cañón", que es el extremo más largo para ser cogida y que se introducía en un mango de madera. Una de ellas es "**la cruz rica**", que será una buena fuente constante de ingresos para la parroquia pues se cobraba por colocarla en los "aniversarios" de los entierros de las personas que podían pagarla; dicha cruz permanece en la iglesia hasta principios del siglo XIX en que se le pierde la pista.

Una custodia de plata sobredorada que pesa 3 libras y una onza (29 g.), es decir, alrededor 1,5 kg.



Las cruces procesionales suelen ser piezas muy valiosas de los ornamentos eclesiásticos. En la imagen, cruz procesional de Aldeanueva de la Vera, la mejor de la comarca. Fue realizada en 1619 por el platero de Plasencia Martín Gómez por 646,5 reales (sin contar la plata). Fotografía de una procesión de 2007.

Cuatro cálices; uno de ellos debe ser el magnífico ejemplar que aún conservamos: "Un cálix de plata sobredorada con su manzana, que en pie seis imágenes labradas de bulto que pessa dos libras y seis onzas y tiene

un letrero en la copa que dice calicem salutari aupiam". No se refiere al castillo que tiene en la manzana, que es un añadido posterior, posiblemente del s. XIX.

Un vaso de comunión, un incensario, varias patenas, dos relicarios, tres crismeras de plata, un agnus de plata sobredorada, dos vinajeras de plata; "*una corona de plata sobredorada grande que la dio Cristobal García a Nuestra Señora de Fuentes Claras*"; "*otra corona de plata blanca a la misma imagen*" (posiblemente sea la que aún conservamos); una naveta de plata blanca con su cadena de plata.



Corona de plata.

Un añadido de 1626 inventaría "*un niño Jesús pequeño de oro fino esmaltado que tiene en un rosario al cuello la imagen de nuestra señora de Fuentes Claras; diole de limosna doña Ana María Lardi*".



El espléndido cáliz gótico de la parroquia.



La base del cáliz.

Corporales (tela que se extiende sobre el altar para poner encima el cáliz): "Primeramente unos corporales de Holanda con guarnición de oro alrededor y red cuajado de oro"; "más trece corporales con uno que está en el sagrario donde está el Santísimo Sacramento"; "más dos corporales que envió doña Ana María de Lardi". El número de corporales decrece más tarde, porque el visitador ordena que se dé alguno a Viandar y Talaveruela.

De la descripción de las telas de los ornamentos a través de los siglos se desprende el gran aprecio que se tenía a los tejidos adamascados o bordados con oro y plata y por los que se pagaban elevadas cantidades de dinero.

Palias (cuadrados de tela endurecida para tapar el cáliz durante la misa): 14 ejemplares, finamente bordados y de telas "de Ruan y de Olanda"; una de ellas fue donada, otra vez, por Ana María Lardi y nos desvela quién era esta señora: "mujer de Pedro Valdés, gobernador de esta villa". Una de las palias estaba "encima de la ventana de la capilla mayor".

Hijuelas de corporales (pedazo de lienzo circular que cubre la hostia sobre la patena hasta el momento del ofertorio): 21 ejemplares. "Una hijuela cuajada de hilo de oro con un águila en medio aferrada de tafetán colorado".

Bolsas de corporales, algunas bordadas en oro: 9. Se trata de un objeto litúrgico donde se guarda el corporal cuando no se utiliza.

Tafetanes (telas delgadas de seda muy tupida) de sobrecálices: más de 15. Seis aras, "con la que está en el sagrario". Cinco "tafetanes de hombros".

Amitos (vestidura rectangular de lienzo que el sacerdote se colocaba debajo del alba para cubrir el cuello y la espalda): 10.

Cuando un tejido se estropeaba, el sacerdote escribía en el inventario "consumiose".

Albas (prenda larga de lino blanco): 9 "y las cuatro son nuevas y labradas puños y cabezón". Ocho túnicas. Cíngulos (cordón con una borla en cada extremo con que los sacerdotes se ciñen el alba a la cintura): siete. "16 purificadores de lienzo" (paños para enjugar el cáliz). Sobrepellices: "Nueve mayores de sacerdotes y sacristanes, otras nueve pequeñas de muchachos". Toallas y manteles de los altares: "Unos manteles grandes de lienzo con una muesca que se hicieron del cielo del lienzo de la ermita de Santiago". La ermita, que algunos afirman (creemos que erróneamente) que fue parroquia, se había derrumbado hacía poco tiempo, puesto que 10 años antes aún se la considera en uso.

16 casullas: "Una casulla de damasco blanco con cenega dorada de hilo de oro y imaginería y funda de frissa dorada = y su fleco de seda blanca y azul"; "Otra casulla de damasco negro con cenega de raso colorado y las armas de los Zúñigas en las cenefas y de Carvajales y dos franjillas de plata, fleco de seda colorado, a forro de bocasi azul y verde"; imaginamos que la casulla con los emblemas de los condes sería regalada a la iglesia por ellos.

Otra casulla fue donada por la **cofradía del Dulce Nombre de JHS**. De esta cofradía no se ha encontrado ningún rastro en el archivo parroquial, aunque su mención en el inventario nos confirma que ya existiría en el siglo XVI. Junto con las del Rosario, las cofradías del Dulce Nombre de Jesús son promocionadas por los Predicadores dominicos. Su función principal era combatir la blasfemia. Su fiesta principal es el día de Año Nuevo, fiesta de la Circuncisión, en que se le puso a Cristo el nombre de Jesús. En Valverde, estas dos cofradías fueron promovidas por el convento dominico de santa Catalina de Aldanueva, hoy en ruinas.

Seis dalmáticas; las casullas y las dalmáticas son las prendas más lujosas del ritual católico; en ellas aparecen los escudos de armas de los poderosos de la época: Zúñigas y Carvajales. "Otras dos de terciopelo carmesí, faldones de brocado...con escudos de armas". "Dos dalmáticas de damasco blanco con faldones de tela de oro fondo en raso amarillo y ...de seda azul y blanca".



Dalmática de la parroquia.

Once lujosos collares de diáconos. Tres cordones y borlas de dalmáticas. Más de veinte estolas. Diez y nueve manípulos (ornamento sagrado que el sacerdote llevaba sujeto al antebrazo izquierdo, sobre la manga del alba durante la celebración de la misa). Tres mucetas (prenda corta que llega hasta los codos y con botones en la parte delantera). Cuatro visos del sagrario (tela bordada con que cubren las puertas del sagrario donde está la eucaristía); uno de ellos, donado por la mujer del gobernador de la villa.

Pabellones y mangas de cruz (cubierta de paño bordado para revestir el fuste de las cruces procesionales): cinco; son piezas lujosas, bordadas en oro y plata, poco habituales. *"Otro de tafetán azul con pasamanos de hilo de oro y flecos verdes que sirve para enterrar los niños"*.

Llama la atención la importancia que se daba a las telas lujosas, que se describen detalladamente, lo que no ocurre con las imágenes o las pinturas.

Dos palios, uno de ellos con cuatro escudos en las esquinas.

El Abad Messa, que ya había regalado dos imágenes en 1590, ha hecho más regalos a la iglesia: una cama con dosel de lujosas cortinas, cielo y cobertor; "paños franceses": cuatro tapices con bordados de escenas bíblicas; una alfombra para la peana del altar mayor y una estera de diez pies de largo.

Veinte frontales de altar; uno de ellos se hizo con parte del cielo de la cama que envió el abad Messa; otro frontal estaba en "el altar de San Juan" (el colateral de la derecha); otro tenía las figuras de "santa Catalina y santa Lucía de colores"; otro frontal está "en el altar de San Pedro" (colateral de la izquierda); "otro frontal de paño negro puesto en el altar de la Soledad"; "otro frontal de grana fina que dio doña Leonor".

Retablos e imágenes: *"Un retablo que está en el altar mayor de talla todo dorado de madera, con pinturas de cuadros en medio de él que tiene ocho apóstoles y en el medio está una imagen de bulto que llaman nuestra señora de Fuentes Claras con el niño en brazos. Con dos ángeles encima de bulto poniendo la corona y por cima de la imagen una mitra que hace forma de tabernáculo de madera dorado y debajo sobre la mesa del altar en medio está el sagrario y en la puerta de él pintado una Verónica y un Eccehomo". Continúa siendo el retablo original de iglesia descrito en el inventario de 1566. Al sagrario se le ha añadido una Verónica.*

"Otro retablo que está en un lateral a la parte del evangelio de talla todo dorado y pintado con un tabernáculo en medio del altar. En parte alta tiene dos imágenes de bulto de San Pedro y San Pablo. Abajo en la mesa del altar la imagen del Nombre de Jesús que es de la cofradía del Santo Nombre de Jesús y otra imagen de bulto de señora santa Lucía dorada". La escultura doble de san Pedro y san Pablo ha permanecido hasta la actualidad en este altar. De la cofradía aludida no hemos encontrado ningún libro en el archivo, como ya se ha comentado.

Santa Lucía ("luz para el mundo") fue una mártir de Siracusa (Sicilia) de finales del siglo III. Su festividad es el 13 de diciembre. Es patrona de los ciegos, los niños enfermos y de varios oficios, como el de los fotógrafos. De este retablo ya han sido retiradas las doce esculturas de profetas que figuraban en el inventario de 1566.



Las preciosas imágenes de San Pedro y San Pablo.

"Otro retablo lateral al lado de la epístola de talla todo dorado y pintado con cinco tableros de pinturas de pincel con un tabernáculo en el tablero de en medio en parte

alta en que está una imagen de bulto del señor san Juan Bautista. En la mesa del altar está una imagen de bulto del señor san Roque". Este retablo se llamó posteriormente "de San Juan"; hoy día esta preciosa imagen está en el altar posterior de ese muro (que se hizo más adelante para San Antonio de Padua) y el retablo original ha derivado en un puzzle, digno, realizado en el siglo XX por un carpintero local (Benito Luis) en cuyo centro se encuentra una Inmaculada. Hay que lamentar el elevado número de pinturas y de tallas que poseía la iglesia y que hoy han desaparecido.



La original y preciosa imagen de San Juan Bautista.

"Otro retablo que hizo la cofradía de la Virgen del Rosario de madera dorada con un tabernáculo en medio en que está la imagen de bulto de nuestra señora del Rosario y a los lados están pintados santo Domingo y santa Catalina de Siena". En el segundo inventario, de 1696, se habla de "la capilla del Rosario", que fue construida en 1631 en la misma pared "del cierzo" y a ella pasaría el altar aludido. Las pinturas del primitivo retablo aluden al convento dominico de Aldeanueva, de la orden de Predicadores al igual que Santa Catalina de Siena, del que dependía la cofradía del Rosario de Valverde. El retablo estaría en el lugar que actualmente ocupa la entrada a la capilla del Rosario.

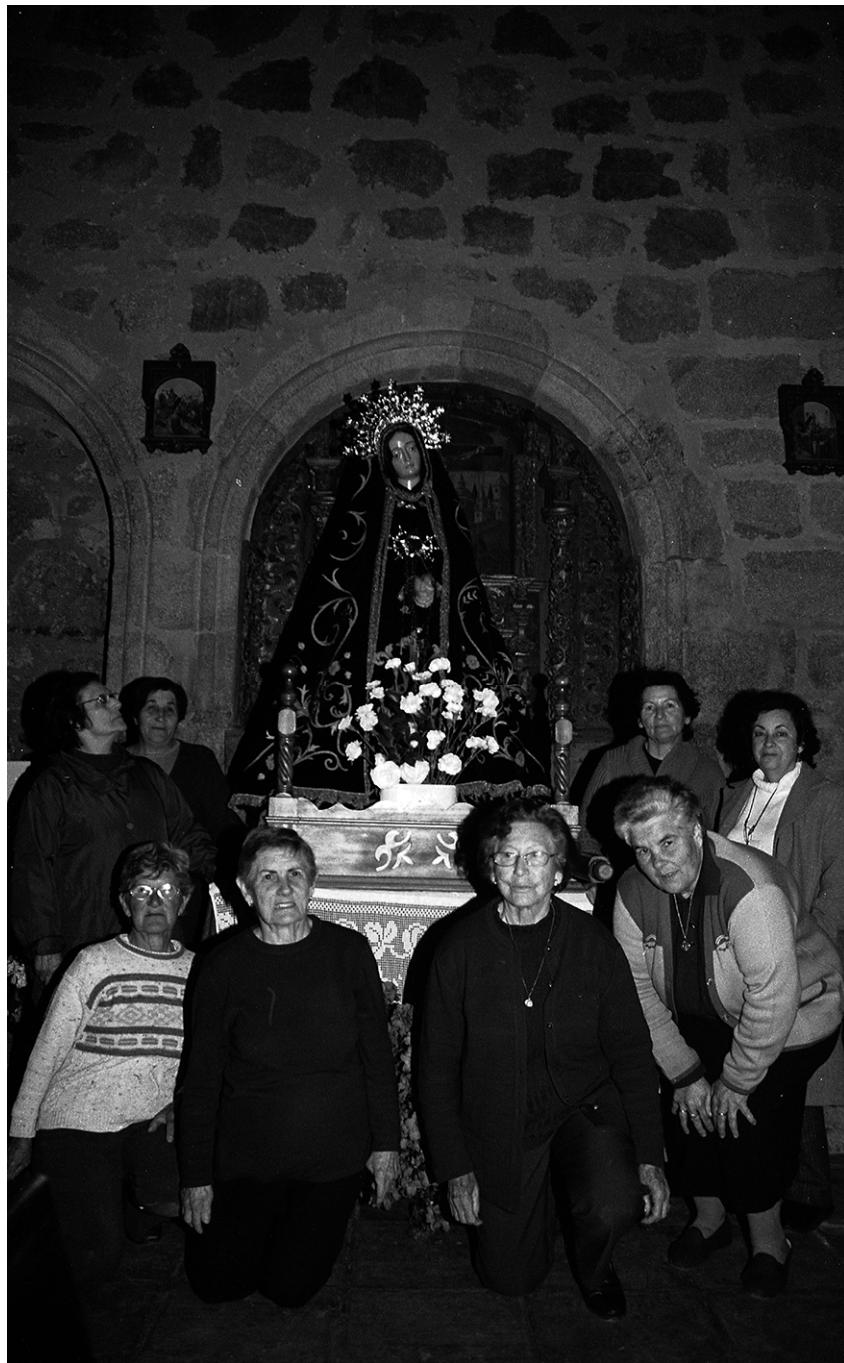
"Otro retablo a la parte del cierzo de madera en un arco de bóveda en la misma pared antiguo y desdecido pintado en él de pincel san Roque y santa Lucía y santa Apolonia y en medio del altar está una imagen de un crucifijo de bulto que le hizo la COFRADÍA GENERAL y otra imagen de otro crucifijo más pequeño de la otra cofradía (?) y otra imagen de bulto de santa Catalina mártir". Actualmente, en su lugar hay un retablo del s. XVIII con las imágenes del Cristo resucitado y otro crucifijo. Santa Apolonía fue una mártir de Alejandría (Egipto) de mediados del siglo III. Antes de ser quemada viva le arrancaron los dientes, por lo que es considerada patrona de los dentistas. Su festividad es el 9 de febrero.



En otro arco de bóveda más abajo del otro está una imagen de un crucifijo de la **cofradía de la Pasión** y otro crucifijo pequeño "de la otra cofradía" y están cinco cruces de madera que son de la otra cofradía. No hay retablo. Ahora el arco está vacío y en él está colocada la Soledad. Bajo el arco, en la grada, está la losa de enterramiento del notario Juan García Pedraza de 1670.

En otro arco de bóveda en la dicha pared está una imagen de la **virgen de la Soledad** de bulto vestida que tiene mongil y manto de lo mismo con un rosario y tocas largas. Tenía altar. Aún conservamos esta imagen.

Recapitulando: en el muro "del cierzo" o del norte aún no estaba la capilla, que se construiría 6 años más tarde; en su lugar estaba el altar de la Virgen del Rosario; a continuación y hacia atrás estaba la puerta de entrada que da al recinto del castillo (hoy, cerrada); después se encuentran los tres arconsolios abiertos en el muro: el primero con el altar de la General, a continuación otro con varios crucifijos (sin altar) y, por último, el altar de la Virgen de la Soledad. En el muro que da al sur no había altares; más adelante se construirían dos: el del Cristo de la Paz, junto al altar de San Juan y la puerta de entrada principal y en la parte de atrás el de San Antonio, que aún existe.



La Virgen de la Soledad, que tenía un altar y retablo.

"El altar mayor tiene guardapolvo nuevo color morado y los dos altares colaterales de san Pedro y san Joan y el altar de nuestra señora del Rosario y el de nuestra señora de la Soledad de negro tienen guardapolvos que todos son cinco altares con guardapolvos" El guardapolvo, también llamado polsera, es un marco corrido de madera que cubre toda la parte superior y laterales del retablo para evitar que se ensucie.

Había, entonces, 6 retablos en el templo; uno de ellos (el de la cofradía General) sin guardapolvo.

"Una imagen de un Cristo crucificado barbitonso (?) en el crucero que está debajo del arco a la entrada de la capilla mayor con un velo de ... de ... que tiene una cruz labrada de hilo blanco y una varilla de hierro que sirve para dicho velo y tiene un paño sobre los ombros pendiente que parece ser de seda de toca delgada y a los lados con fluecos de color encarnado". Al parecer, el crucifijo estaría colgado en el arco de entrada a la capilla principal.

"Veinte y tres imágenes de bulto de profetas y apóstoles que servían y solían estar en los retablos colaterales y están desclavados. 1625". Este numeroso grupo de imágenes daría una gran vistosidad a los retablos colaterales; se han perdido. De las imágenes citadas, quedan en la iglesia algunos crucifijos, la escultura doble de san Pedro y san Pablo, santa Lucía, el encantador san Juan Bautista, la virgen del Rosario, la patrona virgen de Fuentes Claras y poco más.





Hay cinco cuadros: dos de ellos los regaló el abab Francisco de Messa y representan, uno al Ecce homo y el otro a "Nuestra Señora de las Angustias o Soledad". Otro de Jesús con la cruz a cuestas, San Simón y los sayones, que se trajo de la ermita de Santiago. Dos cuadros más de Vírgenes. De las más de una veintena de pinturas citadas, actualmente quedan dos.

Cosas de hierro y metal:

"Una campana grande que llaman de nuestra Señora en la torre puesta en un arco de bóveda a la parte de mediodía y de abrigo con su lengua. Otra campana a la parte de solano grande que se llama de nuestro Señor el Niño Jesús. Dos campanas medianas a la parte de gallego al poniente que la una se llama de santa Bárbara y el esquilón ambas con su lengua. (No resulta difícil imaginar que la campana de santa Bárbara sonaría para avisar de las tormentas). Otra campana en el tejado de la torre que está sobre dos torrejoncillos de ladrillo que ... de reloj con su ... y cadena de hierro. El artificio de ruedas de armadura del reloj con sus pesas y maromas en una caja de madera que sale de la torre a la parte del cierzo sobre el tejado de la iglesia que es ... (propiedad compartida) de la iglesia y concejo general de esta villa y sus lugares (de hecho, las reparaciones del reloj y el salario del relojero se pagaban a medias entre la

parroquia y el concejo). Una cruz de hierro grande alta con su veleta puesta en lo alto de la torre y ahora está quitada. Otra campana pequeña que sirve de esquilón que está en un arco de ladrillo sobre el tejado de la iglesia. Una rueda de campanillas que tiene once que está en la tribuna con su hierro y cordel para tañerlas. Dos campanillas pequeñas para los altares".

La rueda de campanillas aún se conserva.



Las campanas de Nuestro Señor el Niño Jesús y de Nuestra Señora.



Hermosas y antiguas melenas de campanas

"Un candelero de hierro de pie como de vara y media de alto". "Dos azadones de hacer sepulturas para los difuntos". "Unas tijeras nuevas que sirven de cercenar hostias". "Un legon (azada en forma de semicírculo) para hacer cal". "Un vadil para traer brasas". "En una cadena de hierro cuatro llaves que son de las puertas de la iglesia"; "Una llavecita pequeña del archivo"; "Ocho llaves en una correa que son de la sacristía digo son nueve grandes y pequeñas que son de cajones de sacristía y arcas". "Otra lámpara que fue de la ermita de Santiago **que se cayó** y se aplicó a la iglesia"; "Unos hierros de hostias nuevos".

Los artilugios para fabricar hostias aún se conservan.

Se hace mención a la ermita de Santiago "que se cayó" y algunos de sus objetos pasaron a la iglesia. Dicha ermita se había derrumbado pocos años antes, no más de 10. Es llamativa la ineficacia y el mal estado de los cimientos del templo parroquial (hubo que construir un poyo de sujeción y contrafuertes) y de dos de sus ermitas: la de Santiago, que se derrumbó y la de los Mártires que se ha caído dos veces.

"Un espejo que está en la sacristía".

"Cosas de madera": "Una caja de cajones que tiene ocho cajones grandes que está en la sacristía con una peana de madera"; "Otra caja con tres cajones pequeños que sirve también de asiento que está en la sacristía"; "Una arca mesa grande que sirve de tener

frontales y otras cosas que está en la capilla mayor debajo de las barandas del altar mayor"; "Un arca sin tapa que está en un arco de bóveda de la capilla mayor"; "Otra arca vieja que está en la tribuna"; "Dos facistolos altos para cantar los diáconos"; "Un facistol grande que está en coro en que se ponen cuatro libros cuadrado con su pie ochavado nuevo"; "Otro facistol triangulado para poner las velas de las tinieblas"; "Un candelero de madera de piezas dorado grande y grueso con algunas figuras que sirve para el cirio pascual es de tres piezas y tiene una funda de ..."; "Dos cetros grandes de madera de plata sobredorado y plateado". Catorce ciriales y candeleros, algunos "dorados buenos". "Unas andas de difuntos ..."; "Unas andas de madera con cuatro mástiles pequeños torneados y unas ... doradas que dieron de limosna al señor san Roque". (debemos deducir entonces que ya sacaban a este santo en procesión) "Dos confesionarios con un sillón de madera que sirve para confesar". Numerosos "escaños de respaldar" y bancos más sencillos; "Un pie de madera ochavado que sirve de poner limosna a los entierros de los difuntos que tiene tres pies"; "Una tabla de en que se escriben los descomulgados"; "Una caja de órgano con una cruz encima y con todos sus caños y aderezos y con su llave y candado y fuelles"; "Un banco escanel que sirve de asiento para el organista"; "Una tabla que parece que fue de ... o de órgano realejo" (un órgano positivo que habría en la antigüedad); "Una cruz de madera dorada con un crucifijo pintado de pincel que fue de la ermita de Santiago". Tiene interés la existencia de la "tabla de descomulgados", en la que se ponían los nombres para escarnio público de los que habían sido apartados de la Iglesia (y, por tanto, de la salvación) por diferentes motivos, como iremos viendo.

LIBROS: dos de bautismo, uno viejo al que le faltan hojas al principio y otras están "*comidas como de rratones*" y otro nuevo empezado en septiembre de 1597 (ambos libros aún se conservan); un libro antiguo de inventario de bienes, cofradías y capellanías (se ha perdido, por desgracia); un libro de cuentas (se conserva); cinco misales encuadrados en tabla forrada "*con piel de becerro*", algunos impresos de Venecia; dos misales placentinos; un manual impreso en Madrid; dos pasionarios, uno impreso en Toledo y otro en Salamanca; un libro pequeño de canto procesionario; "*Un breviario romano impresión de Venecia con manezuelas encuadrado en tabla y bezerro*"; un libro de matrimonios que se celebran en Talaveruela; un libro de canto grande de pergamino llamado Propium missarum de santis; otro de canto grande llamado Comun de santus; otro libro de canto grande pergamino con sus manezuelas que se llama Misas de domingo y tiene letras grandes iluminadas; otro parecido con 146 hojas; otro de pergamino de canto de cuaresma con 137 hojas; otro cantoral de 106 hojas; otro de 161 hojas; Un Antiphonae de santos con letras iluminadas grandes; un Propium de tempore encuadrado en tabla y becerro con letras iluminadas grandes de 178 hojas; un Psalterio placentino de 164 hojas con una letra grande iluminada (en total se describen 10 cantoriales, que se han perdido); "*dos breviarios que dieron los herederos del padre Pedro Ximenez clérigo*"; "*Ay tres breviarios el uno*

bueno. Otro breviario del cura que murió Gabriel ... ". Lamentablemente, la inmensa mayoría de estos libros, se ha perdido. Aún se conservaban al principio del siglo XIX.

"Una pila de alabastro con figuras que tiene agua bendita con ocho rostros de figurones"; "Otra pila de alabastro para moler incienso está en la sacristía".

Cuatro hostiarios, uno de ellos traído de la iglesia de Talaveruela.

"Unas vinajeras de barro de Talavera", "Otras vinajeras de barro algo quebradas", "Un par de vinajeras de vidrio".

"Cosas de la cassilla de la cirera que está en la iglesia (debe ser la habitación que está junto a la escalera del coro, que serviría para guardar los aparejos de hacer velas, utensilios de limpieza y otros menesteres): una tinaja de barro de dos arrobas para el aceite de la lámpara del Santísimo"; "Una maroma grande y gruessa nueva"; dos crivas para hacer cal; "un pison de palo para las sepulturas"; un cuezo (recipiente de madera de base cuadrada más ancho que alto que sirve para amasar yeso o para otras cosas) para sacar de tierra nuevo; la armadura de la cama que es la que mandó el abad de San Millán Francisco Messa que se entiende de palo con algunos ... y faltan algunas piezas de hierro que se han consumido; "Una tinaja que sirve de agua bendita que está en la capilla" (se refiere a la capilla del bautismo que está en la parte de atrás); "Otra tinaja como de cinco arrobas de aceite" . Es interesante y misteriosa la figura del abad de san Millán Francisco Messa; desconocemos su relación con Valverde, a cuya parroquia hizo valiosos regalos.

Aderezos de hacer cera (para hacer velas o cirios): "Un perol grande de azófar (latón) con dos asas de hierro; un cazo de azófar con su pico a un lado por donde se echa la cera y su manil de palo". "Una rueda de palo con sus cordeles y clavos". "Todo lo cual es de la iglesia y de todas las cofradías de manera que ni la iglesia puede negarlo a las cofradías ni las cofradías a la iglesia para hacer cera". Este proceso artesanal de fabricación se llamaba "hacer una rodada de velas".

Nunca el templo parroquial ha vuelto a tener la riqueza artística y ornamental que se describe en este inventario.

Posesiones de la iglesia: "Un olivar por encima de la iglesia **linde la huerta de los condes de Nieva** y con heredad de Diego Moreno y heredad de Alonso ... vecino de Villanueva y con arroyo que llaman de la Lanchuela = la cual heredad tiene olivas y castaños y dos nogales y unos granados.



El olivar de la iglesia era de una extensión de dos hectáreas aproximadamente.



La "huerta palacio" o "huerta del Conde".

Una casa que sirve de tener madera y cosas necesarias para obras que linda con casa de ... Ximénez y con casa de Tomás, vecinos de esta villa y están en la calle que va a la iglesia junto a las gradas del cementerio. Esta casa, propiedad de la parroquia, estaría en la parte alta de la calle Isabel la Católica.

Tiene la iglesia cinco reales de renta cada año de la memoria de Alonso Gómez..."
Otra memoria de mil cuatrocientos maravedís. "Tiene la iglesia seis reales de renta de la memoria del ... Francisco de Nieva del vínculo que dejó.... a Baltasar Sánchez. Cumple el primer lunes de cuaresma".

*"Págase a la iglesia cien maravedis de limosna de llevar **la cruz rica** a cualquier entierro de la persona que la diere y de ponerla sobre alguna sepultura a cualquiera misa de memoria votiva o de cabo de año que se diga se paga un real de limosna. No se entiende esto en las honras de oficios de las cofradías ni de las capellanías fundadas en la iglesia ni en **las honras que se hacen por los condes de Nieva**= de las demás cruces no se da limosna alguna. Para los entierros dan incienso de casa del difunto. **Hay cinco tramos en que se entierran los difuntos**: el primero es a la puerta de abajo que es la de gallego: lo que coge la bóveda del arco se pagan cien maravedís de limosna de ABRIR SEPULTURA= desde allí hasta los primeros mármoles de piedra se pagan dos cien maravedís-desde los mármoles hasta los segundos que es adonde está la (¿pila?) blanca se pagan trescientos maravedís; desde los segundos mármoles hasta los terceros se pagan cuatrocientos maravedís; desde los terceros hasta los últimos arrimados a la capilla mayor se pagan quinientos maravedís".*



Los 5 tramos de enterramientos. Los "postes", "mármoles" o columnas hacen de separación.

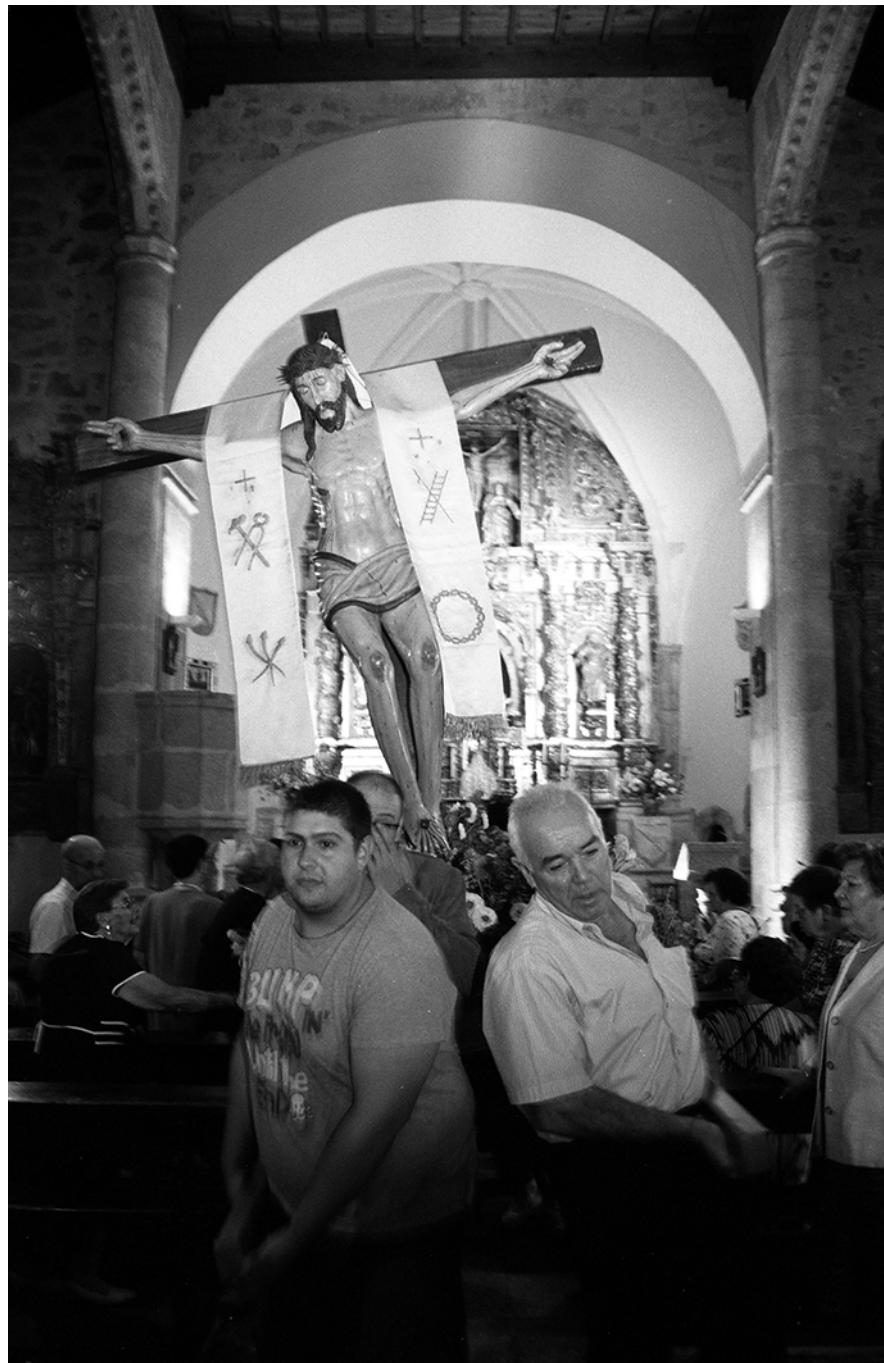
En un inventario posterior se describe el altar de san Juan como "*Un retablo dorado con muchas pinturas; nuestra señora de Valmes; un cuadro con Ecce homo; santa Catalina...*".

POSESIONES DE LA ERMITA DE LOS MÁRTIRES (la actual de S. Blas): "*Un olivar que tiene la ermita en el ejido que linda con la ermita y con la heredad de Pedro Cordobés y con el camino que va a Talaveruela y con*

*heredad de Sabina Fernández viuda de Francisco Tirado... Tiene una
higuera y un cerezo ambrunés... Y tiene asimismo catorce olivas al pago de
las Nogaledas...".* El pago (paraje) de las Nogaledas no se nombra ya en
Valverde, pero debía estar muy cerca de la ermita del cubo.

Se hace mención a una ermita de Valverde, la de **Santiago** "que se cayó", de la que no tenemos actualmente ninguna referencia sobre su ubicación y características aunque es probable que estuviera cerca del hospital y la fuente Vieja. Se alude a ella como un solar con mucha piedra que se "*había traído para la reedificación de la obra*"; se trataría entonces de una ermita derruida, aunque algunos la suponen parroquia, que se pensó restaurar. Posteriormente, el visitador del obispo ordenó vender el solar: "*Vendiose el sitio y solar de la ermita del señor Santiago por mandato del visitador el doctor D. Juan Ortuño de Teruel...*". El solar se vendió a Ana Jiménez, viuda de Juan García Rebollo, por dos escrituras de censo. Varios utensilios y obras de arte se trasladaron a la iglesia parroquial. El derrumbamiento de esta ermita sucedió en el periodo de tiempo comprendido entre 1.615 y 1.625.

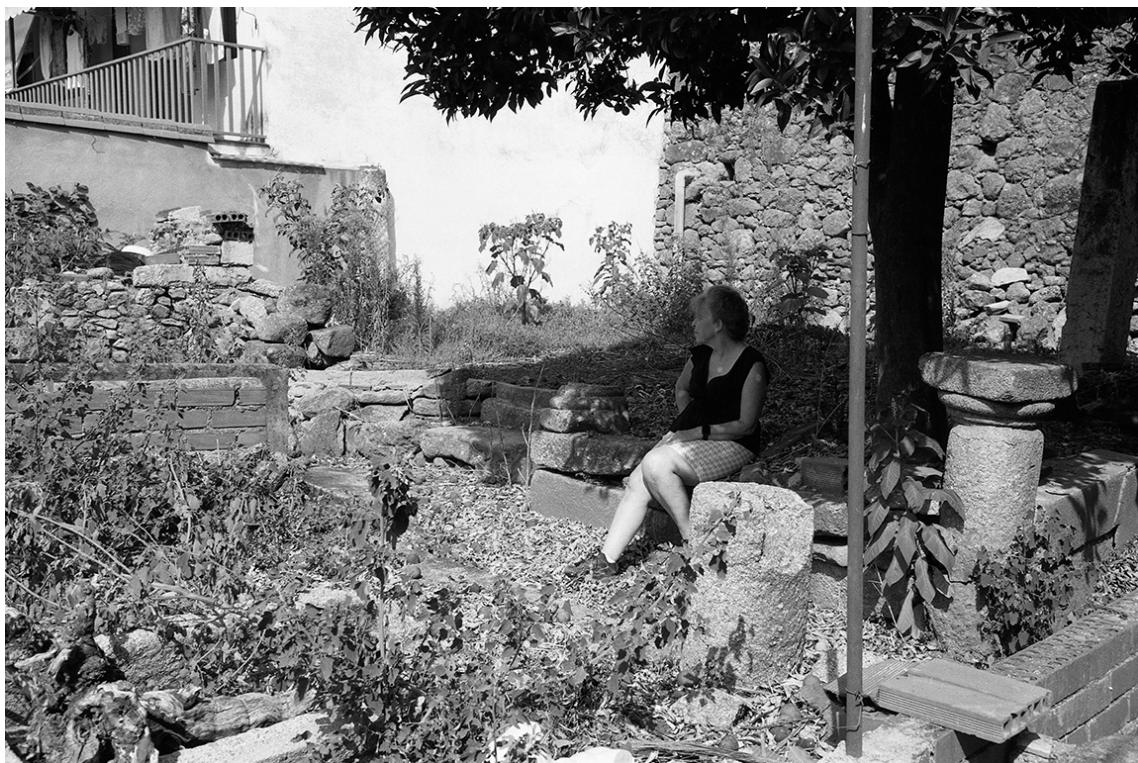
Había otra ermita, de San Martín, dedicada anteriormente a San Gregorio, que contaba con "*una higuera* (que más tarde "*perdióse*") y *algunos morales recién plantados*" y unos olivos que lindan "*a la calleja de la Nogaleda*". "*Lindan estos olivos con olivos de los Mártires*". "*Tiene moreras que empiezan desde la puente del arroyo por la parte de dicho arroyo hasta el ojaranzo (?) de la ermita de San Martín*". Esta ermita está dedicada actualmente al Cristo. Por otra lado, la existencia y la plantación de moreras nos remiten al cultivo de la seda, industria que creímos más tardía, en el siglo siguiente, tras la ruina parcial de los castaños por la epidemia de la tinta. Es curiosa la existencia de un ojaranzo (almez) junto a la ermita, que hoy día ya no existe, pero los hay muy cerca; en Valverde se les llama "*oranzos*" y tienen un fruto comestible. También se alude a la existencia de un puente sobre el arroyo.



No sabemos con certeza la época de creación de la imagen del Cristo, ni cuándo se la colocó en la ermita que en un principio estaba dedicada a San Gregorio, después a San Martín y, por fin, al final del siglo XVII, al Cristo del Humilladero.

Hay un apartado para las CAPELLANÍAS: institución eclesiástica por la que alguien dejaba dinero o posesiones en su testamento para que, con sus rentas, le dijeran misas por la salvación de su alma; tuvieron mucho auge en España, Portugal y sus posesiones americanas durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Hay una capellanía fundada por **el mayordomo de los condes de Nieva, Pedro Blázquez y su mujer Isabel de la Rosa**. Se detallan

las posesiones que se dejan para atender la capellanía: "Unas casas en la plaza pública que lindan de una parte con las **casas de ayuntamiento y cárcel** de esta villa y por otra parte con casas de doña Leonor Gutiérrez"; un "vergel" que linda con otro vergel de Fº Gº Pedraza y con otro vergel de Juan Luengo; otra casa que sirve de caballeriza (cuadra); otras casas que sirven de bodega; "un vergel de naranjos y limos en el pago de la Cabezuela"; "Y tiene otro vergel dentro de esta villa en la calle que va de la fuente para la iglesia que linda de una parte con la otra calle Real y con otra calleja que sale a la fuente que llaman la Charquilla...". "Y tiene otra heredad de viña y castañas y huerta de manzanos y otros árboles y linar el pago que llaman del Colmenero que alinda con el camino real que va de esta villa a Villanueva y con el arroyo que llaman del Colmenero y con ... y castañar concejil y con la calleja que va al pago que llaman de los Descalzos; y tiene otra heredad de viña y vergel de naranjos y huerta de perales, manzanos, melocotoneros y otros árboles al pago de la Gargantilla que linda con el arroyo de la Gargantilla y con heredad..."; "y tiene otra heredad de castañar"; "y tiene otras tres suertes de naranjos y limos y cidros y otros árboles dentro de esta villa que lindan...".



Los vergeles son jardines con árboles frutales, sobre todo cítricos (naranjos, limoneros, limas, cidras) que se encontraban dentro del casco urbano. En la imagen, las ruinas del vergel del clérigo Juan García Pedraza.

Capellanía que fundó el licenciado Gabriel Gómez, clérigo en la iglesia de esta villa. "Tiene los censos siguientes: una escritura de mil y setecientos y cincuenta maravedís de renta cada año contra Ana Martín viuda de Andrés Garrido..." "Otra escritura contra el licenciado Joseph Rodríguez, cura de Viandar, de mil maravedís de renta cada un año. Otra escritura contra Pedro Bernardo y Francisca Gómez su mujer, vecinos de esa villa del Barrado".

Hay otra capellanía fundada por Francisco de Valdetorres que tiene nada menos que 15 censos para mantenerla; el rendimiento de algunos de estos censos debe darse "un año al capellán de ánimas y otro a una huérfana de esta villa".

"Capellanía que fundó en la iglesia de esta villa Pedro Vázquez vecino que fue de ella, difunto en las indias". Es la primera mención que tenemos de un valverdano que emigró a América y murió allí.

La capellanía fundada por María de la Peña tiene unos réditos anuales de 9000 maravedís a través de 12 escrituras de censos; en ellos se dan los nombres de algunos parajes o "pagos" de Valverde: Majada las vacas, el Lagar, las Canales, las Tejedoras, Robledillo, del Hoyo, las Heras de abajo, Recobo, Helechoso, el Collado, Majolejo, la Aliseda, Riolobos, las Papudas, el Cerro, los Molinillos, camino de la Dehesilla. Junto con los hipotecados de los censos se nombran, a veces, sus fiadores.

1627. El señorío (toda la Vera Alta) cuenta con una población de 1.000 familias (de 4.000 a 5.000 habitantes).

El historiador chinato (de Malpartida de Plasencia) Fray Alonso Fernández, prior del convento dominico de San Vicente) publica su **"Historia de Plasencia"** y recoge datos de interés ecológico y económico sobre nuestra zona: "en solas las gargantas de Valverde, se cogen todos los años más de 500 arrobas de truchas". Fray Alonso define a Plasencia como la ciudad de las "siete puertas, siete plazas, siete fuentes dentro de sus muros, siete calles principales, siete parroquias y otras siete iglesias que no lo eran, siete conventos y siete ermitas". En su tierra estaban enclavadas 15 villas y 42 aldeas repartidas en tres sesmos (o sexmos); una de esas villas, es Valverde.

Plasencia denuncia a 108 vecinos de Villanueva de la Vera por ocupación de tierras ("adelantamientos"); 37 de ellos son condenados a devolver lo cogido y a pagar una multa. Se trata de la **primera ocupación de tierras** por los labradores que tenemos documentada en la zona; nos remitimos a las opiniones del extremeño Pedro de Valencia en su carta a Felipe III sobre la desigualdad en el reparto de la tierra (ver en año 1609).

1629. En Valverde es nombrado capellán y escribano de la cofradía del Rosario, Antonio Pavón, presbítero capellán de su señoría el conde de Nieva.

1630. Se ordena a la iglesia matriz de Valverde que destine el noveno de los diezmos de Madrigal y Villanueva para la continuación de las obras de la torre de esta última.

La ciudad de Ica, antigua Villa de Valverde del Perú fundada en 1563 por orden del virrey Diego López de Zúñiga y Velasco ha crecido notablemente: ya cuenta con 200 vecinos españoles y criollos y 9.000 esclavos negros. Fue el primer lugar del Perú donde se plantaron vides (traídas de Canarias) y floreció el comercio de vino y un aguardiente llamado pisco.

1631. En la iglesia de Valverde *"Cristóbal García y María Hernández su mujer ... fundaron una memoria de una capilla de Nuestra Señora del Rosario con cargo de que los sábados de cada semana se dijese por sus ánimas y devociones en el altar de dicha capilla una misa cantada por el cura beneficiado y servidores de la iglesia y que si sucediese ser algunos de los dichos sábados día de fiesta de precepto no hubiese lugar o que por otra alguna causa se celebrase el día antes o después más próximo y que si por descuido de dicho cura beneficiado se dejase de decir en alguno de los días señalados se dijesen dos misas rezadas en la misma semana o en la siguiente al sábado que no se celebrase la dicha misa cantada y que en cada un año han de ser 50 ... y así mismo que en el altar de dicha capilla se dijesen 45 salves cantadas en cada uno de todos los sábados ... y por la limosna de las misas y salves y el aceite que se gastase señalaron 8.500 mr; los 5.100 a los dichos curas beneficiados y sacristanes, correspondiendo a tres reales la limosna de cada misa= y los 900 mr para hacer a que fuese necesaria = y 1.620 mr a dicho cura beneficiado y sacristán que cantasen dichas salves que sala cada una a 36 mr, 24 mr al*

cura y 12 a los sacristanes. Y si hubiere quien tocare el órgano se den 20 reales más. Por la cera que fuese necesaria y si sobrase alguna cosa de dicha cera se ... en misa y que se pagase al patrono por el cuidado que ha de tener 200 mr cada un año con que se ajustan los 8.500 mr que situó en la renta ... una heredad de higueras, perales y olivar y otros árboles al pago de la Cabezuela ...".



La capilla del Rosario fundada por Cristóbal García.

Este matrimonio (él era el mayordomo de la cofradía y gobernador de todo el condado) es el constructor de la única capilla que tiene la iglesia; en el inventario de 1625 se alude a un retablo de la cofradía de la virgen del Rosario; ignoramos si dicho retablo se trasladó al interior de ella o se levantó uno nuevo; lo mismo ocurre con el altar de cerámica talaverana que está en el altar de la capilla; el retablo se ha perdido.

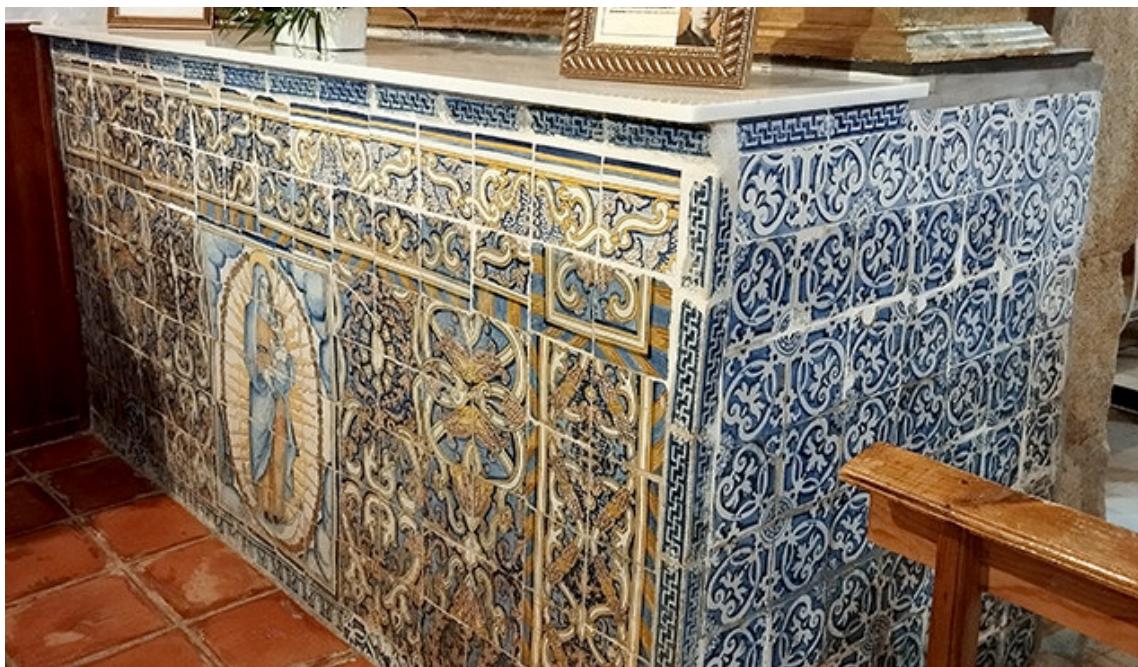
No obstante, el mayordomo de la iglesia, Felipe Manrique, le queda claro a Cristóbal García y su mujer que la capilla será siempre propiedad de la iglesia y que no podía venderse ni enajenarse.

La cúpula de dicha capilla es igual que la de la ermita del Cristo (antes, de san Martín), por lo que debemos pensar en un mismo tiempo de construcción y el mismo autor; si se observa la parte exterior de dicha

ermita, puede notarse una ampliación en altura: se trataría de la construcción de la cúpula. En esta capilla estaba la losa sepulcral del matrimonio; fue retirada en 2018 para el montaje del sepulcro de los condes de Nieva; debajo de ella no se encontró ningún resto. La fecha que figura en la losa es 1626, lo que entra en contradicción con la de la fundación de la capellanía, cinco años más tarde.



El altar de cerámica talaverana de la capilla del Rosario.



Altar de cerámica de Talavera de la Virgen del Rosario de Viandar de la Vera.

1632. La cofradía del Rosario dependía del convento dominico de santa Catalina de Siena de la Vera (en Aldeanueva), que nombraba su capellán y estaba adscrita a un determinado altar de la iglesia; con la construcción de la nueva capilla se tiene la duda de si hay que fundar de nuevo la cofradía. Acuden al convento y, en efecto, les dicen que debe hacerse una nueva fundación; el prior envía a un fraile para que la funde solemnemente tras una procesión y ante notario; nombra a un capellán para que admita a los cofrades anteriores e inscriba a los nuevos y deja bien claro que si alguna vez se crea un convento de la orden en Valverde, la cofradía y todos sus bienes han de pasarse a él y que todos los años se lleve el libro de la

cofradía al convento de Aldeanueva para que el prior dé el reconocimiento a los nuevos cofrades "*porque de otra manera no ganarán las dichas indulgencias*". Quedan inscritos alrededor de 225 cofrades; muchos de ellos lo constituyen el matrimonio y los hijos. Una de las funciones de esta cofradía era organizar fiestas para la Virgen de la Asunción, el 15 de agosto, en la que se alquilaban vestidos, se representaban comedias y se traía a "un tambor" o un músico. Este año, el mayordomo es Cristóbal García, hijo del mayordomo anterior de dicho nombre, por lo que es complicado determinar en qué fecha representan el cargo uno u otro, posiblemente, el padre murió en 1626. Las rentas de los censos de la cofradía ascienden a 6.500 mr; los dineros, lino y regalos del ofertorio ascienden a 7.484 mr; el mayordomo anterior "parece" haber gastado 6.612 mr en "*comprar comedias ... y otras cosas tocantes al gasto de la dicha cofradía ... y no se le rescindió en cuenta al dicho Juan de Medina más que la mitad de lo que gastó en comprar las comedias por causa de no las hacer y no hacer diligencia para buscar mujeres*".

Para conocer bien la mentalidad de la época, caracterizada por el dominio religioso absoluto de la iglesia católica, podemos poner como ejemplo que aún en este año se celebró un auto de fe en Madrid, con la asistencia de los reyes y la corte, en la que se quemaron varios judíos portugueses acusados de azotar una imagen de Cristo, habiéndoles hecho confesar bajo tortura y sin testigos fiables. La presión sobre los "cristianos nuevos", descendientes de los judíos conversos de 1492, continuaba.

1633. Tras la muerte del capellán de la cofradía del Rosario, Pedro Martín Nieto, es nombrado para el cargo Juan García Pedraza "capellán de su señoría" (el conde de Nieva), de caligrafía muy legible y claridad en la exposición; es el primero que utiliza en el libro la grafía de los números actuales para escribir las cifras; era hijo de Juan García Pedraza y de Ana Rodríguez; tenía, al menos, dos hermanos: Pedro García Pedraza y Úrsula Rodríguez.

Toma posesión del señorío Antonio Ulloa Zúñiga de Velasco, VIII conde de Nieva, que, según Ángel Correas Sánchez, residirá en Valverde los próximos 20 años hasta su muerte y que, como veremos, se implicará activamente en la vida religiosa del pueblo. La residencia del conde, que es soltero y sin descendencia, en este apartado lugar, tan lejos de la Corte, es muy llamativa, por extraña e inusual. Bajo su mandato se consumará la

separación de Villanueva y Viandar de la matriz de Valverde, excepto en el ámbito religioso, de cuya parroquia seguirán dependiendo.

Los miembros de la cofradía de la Pasión, hacheros y disciplinantes, se reunían "en cabildo" en el hospital de la villa, siendo llamados "a campana tañida". Solían hacer tres cabildos: el primer domingo de cuaresma, el domingo de Ramos y el día de la Cruz (3 de mayo). En este último día se nombraban los cargos de alcalde y mayordomo para dos años por designación del titular cesante. Señalamos algunos acuerdos:

- . *"Que para el lavatorio de los hermanos de disciplina se compren tres arrobas de vino blanco"*. Al terminar la procesión se lavaban las heridas de los disciplinantes con vino blanco.
- . *"Que los hacheros que no llevaren hacha para la procesión de la disciplina pague cada uno tres cuarterones de cera de pena"*.
- . *"Que el hermano de disciplina **que no se azotare** y no diere causa legítima y bastante al alcalde y mayordomo pague de pena tres cuarterones de cera"*. Se realizaba una procesión la noche del jueves Santo en la que a los disciplinantes se les azotaba.
- . *"Que la hermana viuda que no diere túnica habiéndoselo mandado por el mayordomo pague un real de pena"*.

1634. Cristóbal García hijo vuelve a ser nombrado mayordomo de la cofradía del Rosario, y lo volverá ser los dos años siguientes; se intuye así la influencia del conde en el gobierno de la villa y su parroquia a través del hijo del anterior gobernador, del capellán y de los sacristanes.

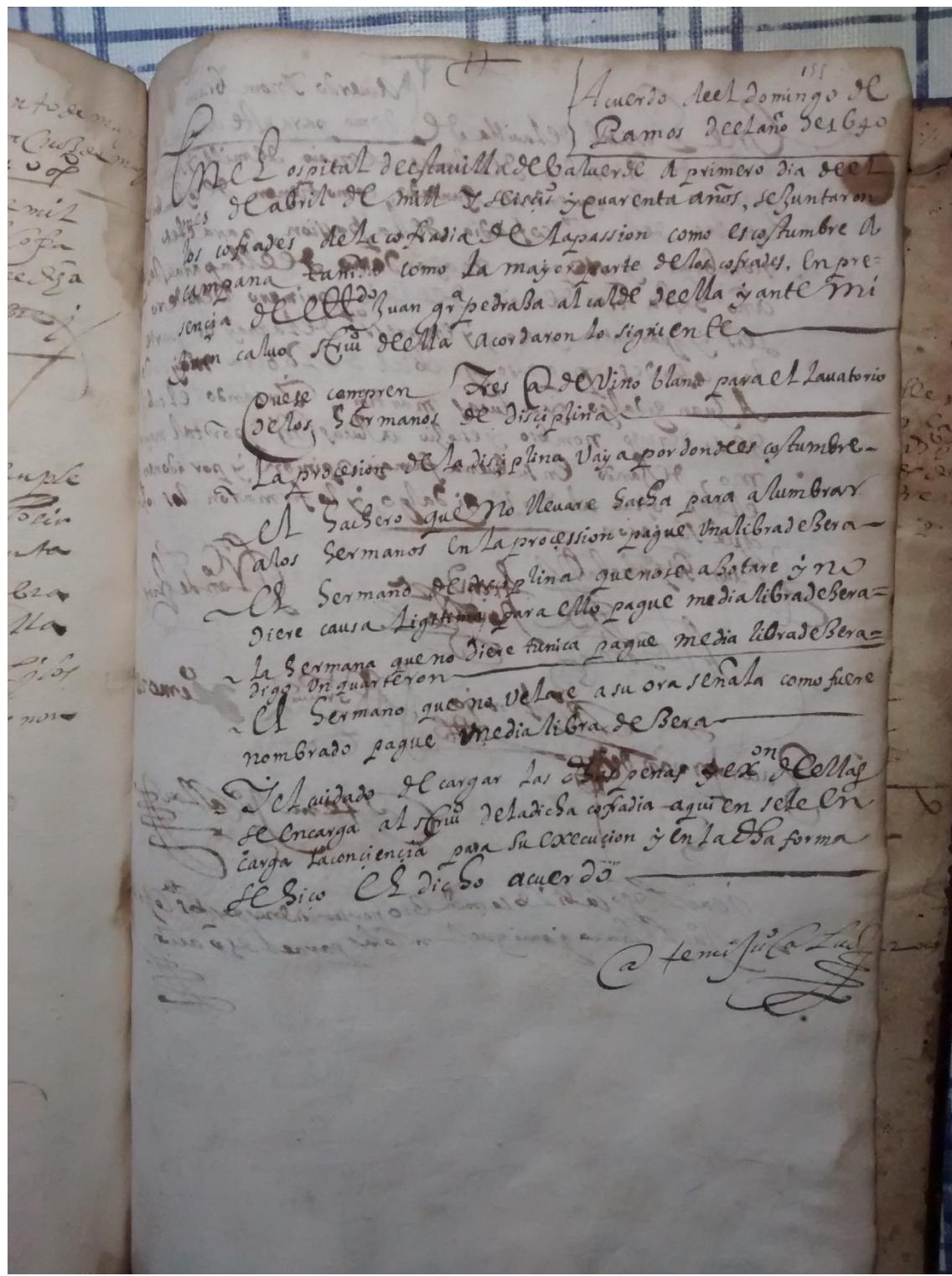
La cofradía de la pasión vuelve a acordar "*que el hermano de disciplina pague una libra de cera salvo si viniere ante el alcalde de esta santa cofradía y el escribano a dar causa urgente como no se le va a azotar*". "*Que el hermano que fuere mandado velar al Santísimo que no fuere pague de pena una libra de cera salvo si diere ante los oficiales de esta santa cofradía causa urgente para no haber podido ir a velar*". Tal como se desprende de la cita, los disciplinantes son azotados por otros cofrades.

1635. La cofradía de la Pasión se autodenomina por primera vez cofradía de la **Vera Cruz**; en esta fecha no parece que los bienes de la cofradía fueran suficientes para mantenerla ya que se acuerda pedir una cantidad a cada cofrade: "*Acordaron que se reparta (que se pida) a 40 mr a cada cofrades y cofradas para comprar un pendón negro y traer fraile y treinta libras de cera y los demás gastos de la dicha cofradía*". También se nombra a tres **muñidores** para el siguiente año (cofrade que comunica a los demás hermanos los actos de la cofradía; también pedían las limosnas de la cofradía y daban la cera).

1637. En las fiestas de la Virgen de agosto, la cofradía del Rosario contrata "músicos de chirimías".

1640. Rebelión de Portugal para independizarse de España. La guerra durará 28 años y se desarrollará gran parte en la frontera extremeña, asolando nuestra región con episodios trágicos de crueldad y destrucción. "Extremadura está acabada", se comentaba en el resto de España. Mientras, el país está inmerso en la terrible guerra europea de los Treinta Años.

Juan García Pedraza es ahora alcalde de la cofradía de la Pasión. En la reunión del día de la Cruz se elige por mayoría del cabildo al nuevo mayordomo para el siguiente año, escogido entre una terna propuesta.



Acta del cabildo del domingo de Ramos de la cofradía de la Pasión.

1641. La contienda con Portugal trae consecuencias graves en la población y la economía de Extremadura; así en la reunión de la cofradía del Rosario de Valverde se escribe "estando en la guerra Juan Moreno ...". Otro vecino

al que nombraron diputado de la cofradía respondió al escribano que se lo notificó "que era hombre muy ocupado y que los domingos no le vagaba poner las andas porque iba a ver las vacas y bueyes y algunos domingos a caza y así que no lo podía aceptar ...".

El excelente archivo parroquial de Valverde conserva los libros de bautizados (la serie completa desde 1555 hasta la actualidad) y de difuntos. Estos últimos son un espejo de las clases sociales y de la riqueza de los fallecidos según el tramo de la iglesia en el que estén enterrados (más caro según se acerque al altar mayor) y, sobre todo, por la clase de entierro y el número de misas que dejan encargadas en su testamento por la salvación de su alma. Así, por ejemplo, Sabina Hernández:

"...falleció en 8 de julio de 1641. Hizo su testamento ante Alonso Gómez, escribano de ayuntamiento. Fue cerrado y es lo que ordenó en él lo siguiente...Primeramente se mandó sepultar en el tercero tramo de esta parroquia de N. S^a de F. C. que se paga en él por cada sepultura 300 mrs. Ítem que el día de su entierro se le diga por su alma misa de cuerpo presente con diáconos y se ofrende con una fanega de trigo, trece candelas, trece panes, trece cuartillos de vino y trece cuartos.

Ítem en los nueve días siguientes se digan por su alma nueve misas de novena y se ofrenden y paguen según costumbre.

Que el día de su entierro se den a doce pobres a cada uno de limosna un real por amor de Dios por su alma.

Que el día de su entierro se den a cinco viudas pobres parientes suyas a cada una cuatro reales; si no las hubiere parientes sean de las más escogidas del lugar.

Que el día de su entierro digan por su alma y se les pague la limosna de ellas a todos los sacerdotes.

Continúa un largo dictado de cientos de misas que se le han de decir en años sucesivos; a continuación lega diferentes bienes a vecinos con el ruego de que recen por su alma: media @ de aceite; un paño de manos de dos que tiene, de hilo azul o amarillo labrados; un paño de grana labrado; una loza nueva; una camisa de las más nuevas; a su sobrino Cristóbal

García de la Suerte una heredad de castañar que tiene en el pago del Morisquillo; a sus sobrinas una heredad de castañar en Villanueva en el pago de la Fuente del Sauce (estas últimas tierras se dejan con la carga de decir misas).

Todo lo anterior contrasta con otras muchas, como por ejemplo:

"Joseph Cabrera mozo, hijo legítimo de Alfonso Fernández Cabrera, como de catorce años, murió el día 14 de octubre y se enterró en los quince días de dicho mes y año, en el tramo de los tres reales (el más barato), habiendo recibido los santos sacramentos de la penitencia, comunión y extremaunción que yo el infrascrito cura teniente le administré; no se le hizo, por ser su padre pobre, más que el entierro con misa y novena, según la costumbre de esta iglesia. Y por verdad lo firmé en ella. (Diego Calvo)".

1642. Se revisa el inventario de bienes de la iglesia en presencia de su mayordomo, el licenciado Francisco García Pedraza (recordemos que existe una calle en el pueblo con ese apellido); su pariente (hermano o primo) Juan García Pedraza era capellán de la cofradía del Rosario y residía en la calle que les fue dedicada.

1644. La cofradía del Rosario nombra como mayordomo al mismísimo "marqués de la Mota y conde de Nieva, mi señor ..." que, al parecer, residía en Valverde; Antonio Ulloa Zúñiga de Velasco era el 8º conde de Nieva, en cuyo mandato sucede la escisión del señorío (en lo jurisdiccional, no en lo religioso) de Villanueva y Viandar. Las cuentas de la cofradía las presenta en su nombre el licenciado Francisco de Adrada y en los próximos años el mismo capellán de la cofradía Juan García Pedraza. El marqués seguirá ejerciendo de mayordomo hasta 1649, aunque no se le toman a él las cuentas directamente.

23 de la diezay - Por mayor ¹ mo. All's Marj de Lamota. -

Por diputados = Alfonso Tornero -
- Alfonso Gómez Morín

- Allo Gaels mow

- Allo Gaels mow

Han Blaueb

Juan nieto de Juan

Tenida con firmeza lo fírmó y se firmó que sigue
y en el de los demás

J. Ferrando
de Valladolid

*Antem
Juan de Pedraza
n*

Acta de la cofradía del Rosario en la que se nombra mayordomo al marqués de la Mota y Conde de Nieva.

En dichas cuentas se apuntan los cargos de haber vendido la carne y "los pellejos" de los tres toros corridos en las fiestas. Para el día de la Virgen de agosto se compró un toro por 32 ducados (11.968 mr). Y "dos mil reales en que se concertaron las cuatro comedias que representó A Iº de la Paz autor

..."; "4.788 mr que montaron los gastos por menor de tablados, clavazón y otras cosas". En los dos ofertorios (agosto y octubre) también se subastaba "gárgola de lino" o linaza, que es una cápsula donde se guardaba la semilla de dicha planta. Se advierte la presencia del conde en el pueblo por la excelencia de las fiestas de agosto en las que, además de toros, se representan nada menos que cuatro comedias por su autor.



Los festejos taurinos están documentados en Valverde desde el siglo XVII.

1645. Dos años antes, Villanueva había iniciado el proceso de separación de Valverde, del que llevaba dependiendo más de 200 años; quería autogobernarse civil y judicialmente y cortar los lazos que le unían a la localidad vecina. Pagaron al conde (Antonio Ulloa Zúñiga de Velasco, residente en Valverde) 3.500 ducados, lo que les obligó a pedir un préstamo que, 150 años después, seguían amortizando. Intentaron, sin conseguirlo, adquirir la jurisdicción de Madrigal. El 22 de octubre el rey Felipe IV firma en Cariñena la carta de villazgo. Una de las primeras acciones del pueblo libre fue instalar en la plaza una horca con un cuchillo clavado en lo más alto.

1646. Al igual que Villanueva, Viandar obtiene el título de villazgo y se independiza de Valverde; pero como su población era menor y sus recursos escasos el pueblo quedó a la larga endeudado. También colocó en la calle horca y cuchillo.

Esta independencia de las villas fue sólo civil, pues la iglesia de Valverde, dependiente del obispado de Plasencia, continuó siendo la matriz de las del resto del señorío, "sus lugares"; cobraba los impuestos, pero estaba obligada a hacer aportaciones al resto para su mantenimiento.

1648. Termina la guerra de los Treinta Años con la Paz de Westfalia. España pierde influencia en favor de Francia. La iglesia católica debe asumir la libertad religiosa en gran parte de Europa (no en España). Los escenarios de la guerra han quedado devastados y su población diezmada.

1649. El año en el que el conde de Nieva deja de ser mayordomo, la cofradía del Rosario tiene problemas financieros, por lo que se reúnen sus diputados para tomar un "*acuerdo en razón que las misas sabatales no se digan hoy en adelante atento a que no tiene renta la cofradía para ello ... Acordaron los dichos diputados se notifique al mayordomo presente ... les diga y notifique no prosigan con las dichas misas sabatales por cuenta de la dicha cofradía por manera que si las dijeren las pagarán de sus bienes y hacienda y no de los mr de la cofradía ...*". Ignoramos si estas misas eran las que había ordenado en su capellanía de 1631 Cristóbal García y su mujer María Hernández o eran otras diferentes encargadas por la cofradía.

1650. En esta fecha comienza el primero de los dos libros que conservamos de la Cofradía de Nuestra Señora de Fuentes Claras, también llamada "**La General**" y cuyo 2º y último termina en 1710 con el fin de la cofradía. De las 7 hermandades que existieron en Valverde, ésta desapareció muy pronto, con 70 años de documentos confirmados, aunque probablemente nació bastante antes, porque se alude a un libro "que se perdió" y menciona que algunas de sus costumbres venían "desde tiempo inmemorial". Las demás cofradías duraron más de dos siglos y, en el caso de la de los Mártires o la del Rosario, 250 años. Sin embargo, la General fue la más exitosa y la que más cofrades tuvo: casi todos los habitantes del pueblo, según un comentario de un párroco de la época; no fue la más apreciada por el obispado, quizá por su carácter popular, comunitario, solidario y más terrenal y sus características especiales, como la celebración de una comida comunitaria que el obispado intentó prohibir. También llama la atención su afán caritativo y compasivo con los caminantes que llegaban al pueblo, a los que recogía y cuidaba en su hospital. Reunidos el día 18 de septiembre todos los cofrades para celebrar su comida anual, eligen después a sus cargos directivos ("oficios") y salen nombrados tres personas cuyo linaje estará presente alrededor de la iglesia en los dos siglos siguientes: el notario Juan García Pedraza de escribano y alcalde y priostres (mayordomos) Francisco García Calderón y Sebastián Cordobés. Dichos cargos son aprobados por el "cabildo" (asamblea) de los cofrades presentes.

La Demanda de Áimas no tiene ese carácter multitudinario; se trata más bien de una institución creada para recoger dinero y emplearlo en misas por la salvación de las almas del purgatorio cobradas por los servidores de la iglesia (curas y sacristanes); no tiene sede, ni asambleas, ni listado de cofrades conocidos; su mayordomo es elegido en connivencia entre los poderes civil y religioso y rinde sus cuentas ante el visitador del obispo o ante el cura beneficiado por delegación. Así, este año, su mayordomo Francisco Sánchez de Nieva rinde cuentas después de 6 años sin hacerlo, delante del notario Juan García Pedraza: de un cargo de 100.140 mvs ha gastado 100.792 mrs. Sánchez de Nieva continuará de mayordomo varios años más.

1651. En la cofradía de Nuestra Señora de Fuentes Claras, también llamada "la General" sucede un hecho insólito para la época, en el que la **asamblea obliga con términos muy duros a su directiva a cumplir el acuerdo de todos los cofrades y primando la voluntad del pueblo a la de las élites:**

"En la villa de Valverde, a 30 días del mes de julio de 1651, estando juntos en el hospital de ella la mayor parte de los cofrades...dijeron que por quanto el día de Santiago de este año (5 días antes) acordaron los dichos cofrades que se coma la cofradía como tiene de costumbre y el día que suele y que así se les notificó a Sebastián Cordobés y Francisco García Calderón, priostres que a la presente son (nombrados en septiembre del año anterior)= Y por cuanto los susodichos, en contravención de las ordenanzas de ella han presentado petición ante la justicia ordinaria diciendo ... dar por libre de hacer el dicho gasto de vacas y demás gastos, como más largamente se contiene en su petición = Por tanto, acordaron todos unánimes y conformes que no se hagan gastos en pleitos, sino que se les notifique cumplan con lo acordado y que de no lo hacer así se les raya y tilde a los priostres que al presente son y fueren en adelante y que a ellos ni a sus hijos no se les vuelva a admitir en ella para siempre jamás; y a los presentes se les notifique lo cumplan y de no lo hacer se les tome cuenta con pago de los maravedís que tienen en su poder para que el cabildo haga y ordene lo que convenga al buen gobierno de dicha cofradía. Y esto acordaron estando juntos al son de campana tañida y lo firmaron los que supieron.

Año de 1651

Recopilación De los cofrades que tiene la cofradía general de Nuestra Sra. de Gracia claras vestiduras de Galvea, son los siguientes.

~~Pedro Arroyo~~ murió. ~~Franco pinadero~~

~~Diego bodeguero~~ Juan Lucas — aut.

~~Juan Sidalgo viejo~~ Agustín Martín murió

~~Matiás Vázquez calderón~~ Pedro loes de los mudos.

~~Antonio Martínez~~ Domingo Pequenino

~~Juan Tornero~~ Pedro martín Piornal

~~Franco gr. yerno de velar~~ Miguel San Pa-

~~Juan gr. Viejo~~ Juan calderon

~~Franco Bachiller~~ Pedro de Aenas.

~~Juan Tornero~~ Juan Luis — aut.

~~Pedro nieto~~ Diego Chacón.

~~Pedro Señor de la fuente~~ Gabriel de Ribera

~~Pedro cordones~~ Tomé Sanchez su autorizado

~~Juan fernández sastre.~~

Bartolome Lopez. Eugenio Ga. ^{murió}
Domingo Velez. ~~Antonio~~ de la fuente
Juan moreno. ~~Ju~~ de castro
Pedro Lopez fundidor ^{aus.} Agustin Munoz ^{aus.}
Alonso Lopez. Miguel Nicolas. ^{murió}
~~Juan~~ ^{murió} Juan alvarez ^{aus.}
Pedro ga. de vacas. Sabinto Ro. ^{aus.}
Alonso Ga. delos mocos. Juan Calvo —
Miguel de vejar. Juan de Orinosa
Pedro martin de Bartel M. Domingo Orinosa
~~Pedro~~ ^{aus.} ~~Pedro~~ ^{aus.}
~~Juan~~ ^{aus.} de san antonilla + Andres nieto ^{aus.}
Juan Jarai. ~~Jabinto~~ ^{aus.} ~~Jabinto~~ ^{aus.}
Ju. ^{aus.} gallego ~~Juan~~ ^{aus.} nieto ^{murió}
blas moreno. Sebastian Gomez ^{aus.}
~~Juan~~ ^{aus.} Ro. de couega. Gregorio Serrano gallego
~~Juan~~ ^{aus.} carasco viejo Alonso blasq.
~~Juan~~ ^{aus.} carasco mozo Pedro blasq.
~~Juan~~ ^{aus.} ~~Juan~~ ^{aus.}

- Juan Serrano Selección	- Juan Marqués - 117
Juan Serrano Selección	- Juan de Vélez moro
- Gregorio Vázquez.	- Juan Parra
- Ju de Medina	- Blas Zar
- Sebastián cordobés.	- Diego Anton
Ju Sijo de Francisco	- Baltasar Sánchez Viejo
- Ju Blas P. Sijo de Andares.	- Baltasar Sánchez moro
- Ju Sánchez -	Ju de Madrid - te
Juan Sijo de Benito	- Juan Fernández Valdés
- Juan P. Blanco	Juan Sijo de Benito
- Juan de Calderón	- García de los Arquines -
- Diego Alonso -	- Pedro Rubio
- Juan Vázquez -	- Lucas Hernández -
Rafael del Puerto - te	- Pedro de la Fuente.
Pedro de Medina	- Francisco Linadero
Juan Castañar	- Gabino Roldos.
Ju Sijo moro	- Alfonso de Banastero
Juan Garbín -	- Juan Luis moro - te
	Juan Castañer - te

Listado de cofrades de la General de 1651. Puede observarse en la primera página el nombre tachado de Juan García Pedraza que fue expulsado por negarse a aceptar un cargo y vuelto a admitir en 1654 "porque obedeció".

1652. La cofradía del Rosario alcanza la cifra de 320 cofrades. Es nombrado mayordomo, y lo será durante cuatro años, Cristóbal García, hijo del personaje del mismo nombre que tantos años fue gobernador del conde de Nieva y mayordomo de la cofradía y que creó una capilla con una capellanía para ella. Este año se le pagan 24 reales al padre Fray Martín de Acosta de la orden de santo Domingo por el trabajo de venir a confesar y predicar el día de la Asunción y asentar cofrades en la cofradía con autoridad del padre prior del convento de Santa Catalina de Aldeanueva.

Plasencia había perdido la representación en Cortes desde que fue donada a los Zúñiga por el rey Juan II en 1442. Ni Fernando el Católico, a pesar de su promesa, ni los primeros Austrias se lo concedieron. Por iniciativa placentina, varias localidades extremeñas se unen y aportan dinero para poder ser representadas en las Cortes: Plasencia, Trujillo, Cáceres, Alcántara, Mérida, Jerez de los Caballeros, Llerena y Badajoz; se turnarán en el envío de procuradores, pero se comprometen a representar a todo el territorio; **es un embrión de la actual Extremadura**, que entonces no tenía entidad administrativa. Se crea así la provincia de Extremadura que tiene, sobre todo, efectos fiscales, tan necesarios en esta época de guerra con Portugal. La capitalidad la ejerció Trujillo, pero después pasó a Badajoz.

1653. En el libro de la General aparece el listado de los 60 pobres a los que se les ha dado este año la limosna en especie (de carne, principalmente). Este regalo de carne era muy apreciado, ya que los pobres rara vez podían comprarla por su alto precio. En los siguientes años seguirán apareciendo los listados de las personas a las que les da la limosna. En el listado de cofrades de este año aparecen 127 miembros y 26 viudas, las cuales no están nombradas por su nombre, sino como "mujer de". Es posible que las mujeres entraran a formar parte de la cofradía cuando enviudaban de sus maridos cofrades a efectos de recibir limosna en especie cada año. Por lo tanto, el principal acto de la cofradía, que es la comida de hermandad, sería únicamente de hombres.

La cofradía General, después de su tradicional comida de hermandad del 15 de septiembre, se dispone a nombrar los priostres del año

siguiente; los salientes nombran a Juan García Pedraza, cura presbítero del pueblo, y a Francisco Calvo, gobernador de la villa y se repiten los problemas con las élites de hace dos años; los susodichos alegan que sus cargos se lo impiden; se acuerda entonces que los anteriores priostres nombraran 4 cofrades y que la asamblea votara a dos de ellos; así se hace y se elabora un acta con los que ha votado cada cofrade, incluidas las abstenciones (que son los que dan su voto "a los más votados"). Entre los votantes no se advierte ningún nombre de mujer. Juan Bodeguero y Francisco Castañar sacaron 7 votos; se cuentan 10 abstenciones ("conformes con los más votados"); y "los nombrados por los priostres", es decir, el cura y el gobernador, a pesar de su negativa, 30 votos. El escribano informa del resultado de la votación al cabildo *"en altas e inteligibles voces de manera que lo pudiesen oír"* (imaginamos la algarabía). Ante esta situación, se determina buscar una solución en el próximo cabildo. El gobernador delega en Juan Calvo (de su mismo apellido, posiblemente de su familia) y el sacerdote se niega a aceptar el cargo y a delegar en nadie. Al parecer, los recién nombrados mayordomos, igual que había ocurrido dos años antes, tienen problemas con la preparación de la comida comunitaria de septiembre (era un trabajo laborioso), pero el cabildo se mantiene firme en que cumplan con su mandato, como mandan los estatutos, en un acto poco habitual de reafirmación del pueblo ante las élites.

Se reúne otro cabildo 6 días más tarde. El escribano nombra a los 14 cofrades varones que asistieron (las mujeres no votaban) para resolver el problema planteado; deciden que el licenciado Pedraza tiene que aceptar el cargo o dejar la cofradía.

1654. Vuelven a reunirse algunos cofrades para tratar el tema, incluido el alcalde de la General, Cristóbal García de la Suerte, y se vuelve a acordar lo mismo: si el licenciado no acepta el cargo, será expulsado. Esta es una decisión difícil y traumática en un pueblo pequeño y con un vecino destacado, sacerdote, capellán del conde y miembro de una familia muy adinerada, culta e influyente. El licenciado ha amenazado con entrar en pleito, por lo que algunos cofrades aconsejan no efectuar el acuerdo hasta que dicho pleito, si se interpone, se resuelva. Mientras tanto se nombra

otro priostre en su lugar, que es Diego Calvo. El 8 de marzo Pedraza es expulsado de la cofradía y su nombre es tachado en el listado de cofrades. Este conflicto entre una cofradía de carácter popular y un miembro destacado de la élite valverdiana tuvo que ser todo un escándalo en el pueblo. Pero, el 7 de junio es obligado por el visitador del obispo a aceptar el cargo, por lo que no tiene más remedio que hacerlo y su nombre es vuelto a poner en el listado encima del borrado anteriormente.

El día de Santiago, como es costumbre, vuelve a reunirse el cabildo para decidir si se celebrará o no la comida anual de septiembre; se aprueba que sí. Se decide poner una puerta en la habitación del hospital donde se refugian los pobres para que estén cómodos. También se aprueba que se dé a cada cofrade arroba y media de vino, como se viene haciendo desde antiguo. En el acta figuran los asistentes varones y "firmaron los que supieron". A continuación se escribe un listado de los cofrades que no asistieron al cabildo sin causa justificada (como puede ser por una enfermedad) y se les condena a pagar dos reales "de pena": "*montan las penas 76 reales*". Es fácil adivinar, y los que vivimos en Valverde sabemos que esto suele pasar, que ante los conflictos por los que pasaba la cofradía General, muchos cofrades optaron por no asistir para no comprometerse.

En la comida de septiembre se encuentran cuatro clérigos, incluido Juan García Pedraza, los dos alcaldes ordinarios, Francisco García Calderón y un largo listado de asistentes, todos varones; no sabemos si las mujeres cofrades comían o no este día en el grupo. Pedraza figura ya como priostre o mayordomo saliente, por lo que parece se plegó a la voluntad del cabildo y ejerció el oficio durante un tiempo y las aguas vuelven a su cauce. Quizá la iglesia ha comprendido que no puede hacerse impopular ante una cofradía tan querida por los vecinos. Pero el obispado ha tomado nota, como se verá.

La General contaba con 23 censos, que estaban valorados en 306.840 mr de principal y proporcionaban 15.342 mr de réditos anualmente. Las cáñamas de los 96 cofrades (la cuota anual variable que pagaban), a 8 reales cada uno, ascendió a 3.032 reales, es decir, 26.112 mr.

El 24 de junio se había reunido la General en cabildo; la cofradía es muy antigua y los libros donde estaban escritas las ordenanzas se han perdido sospechosamente, por lo que se nombra una comisión para que escriba unas nuevas. La comisión estaba formada por el licenciado Juan Rodríguez Nieto (cura teniente de la parroquia), Cristóbal García de la Suerte (hijo de Cristóbal García, el anterior gobernador del conde, fundador de la capilla del Rosario) y Juan Tornero (alcaldes ordinarios de la villa) y por Matías Vázquez (escribano de la cofradía). Elaboraron las ordenanzas, de las que no podemos saber si variaban mucho de las anteriores perdidas; estos son algunos de sus interesantísimos artículos:

- 1^a. "Primeramente ordenaron que el hospital que hay en esta villa **que es de dicha cofradía** tenga un casero que cuide de la limpieza y aseo de él. Los guertos de tras casa que tiene con sus aprovechamientos para que los goce por todo el tiempo que en él estuviere con calidad; que tenga obligación a recoger en él los pobres viandantes y peregrinos haciéndoles toda **la acogida y cariño posible**, y no haciéndolo, el alcalde, mayordomos y escribano de la dicha cofradía le despidan y pongan otro en su lugar que lo haga con más caridad".

- 2^a. "Item que los pobres enfermos o impedidos que no pudieran caminar que llegaren a dicho hospital, los mayordomos que a la sazón son o en adelante fueren, tengan mucho cuidado en hacerlos llevar a otro lugar, y paguen a quien los llevare un real a costa de la dicha cofradía, en la conformidad que se ha hecho hasta aquí".

- Se especifican las misas, vigencias y procesiones que se han de decir y el sueldo que se ha de dar a los servidores de la iglesia "y a cada cofrade que se muriere se le diga una misa cantada con su vigilia y se le dé de limosna de tres reales y medio, todo a costa de dicha cofradía, como es costumbre".

- 4^a..."Que los dos domingos antecedentes al día que se ha de comer dicha cofradía se den 60 limosnas = Cada domingo 30, cada una de una libra de pan (453,5 g), y una libra de cabra a 60 personas cofrades, los más pobres, y en ese número sean comprendidas todas las viudas cofrades, y si no hubiere bastante número de cofrades pobres y viudas a quien repartir

dichas limosnas se acaben de repartir entre otros pobres vecinos de esta villa aunque no sean cofrades, todo a disposición del alcalde, mayordomos y escribano, atendiendo siempre a los más pobres; y del repartimiento de dichas limosnas se ponga una hoja de este libro, como se hizo el año pasado de 53 para que se sepa el cumplimiento de dicha obra pía".

- 8^a. "Ordenamos y mandamos que en el dicho hospital las demás cofradías que hay en esta villa puedan hacer los cabildos y juntas que les pareciere para el buen gobierno de ellas y que los cofrades de la Vera Cruz la noche del Jueves Santo se pueden juntar en el dicho hospital adonde se les haga la plática, y de allí salga la procesión de disciplina, y vuelvan a dicho hospital adonde se laven los hermanos en conformidad de la costumbre que hay". De aquí se deduce que el hospital era propiedad de esta cofradía y que, tras su disolución, pasaría a manos de la Vera Cruz o de la Pasión.

- 9^a. "Ordenamos que para el buen gobierno de dicha cofradía haya un alcalde, dos mayordomos que llaman priostres y un escribano. Y los dichos oficios de alcalde y escribano lo ejerzan las personas que se nombraren para ello por dos años continuados y los mayordomos priostres, no más de un año y los dichos alcaldes, mayordomos y escribano el día que se comiere en la cofradía, en acabando de comer, nombren cada cual sus oficios habiendo cumplido el tiempo de ellos. Y las personas que nombraren para ellos de cualquiera calidad y exención que sean, **aunque sean sacerdotes, justicias de la villa, caballeros y ministros del santo oficio** los acepten luego que se les haga dicho nombramiento y, no haciéndolo, se les tilde y borre de dicha cofradía y hermandad y no se les vuelva a admitir a ella, porque así conviene a la su conservación y para que haya más hermandad en ella y **se excluyan mayorías y otras prerrogativas de oficios y dignidades** y los mayordomos priostres que no quisieren por sus personas servir los dichos oficios, o por enfermedad o otro impedimento puedan darlos a servir a su costa y por su riesgo y los sustitutos hayan de ser cofrades y los que se nombraren por mayordomos y priostres no se nombren más que una vez, por ser oficios de ocupación y cuidado". Es muy llamativo el carácter igualitario de este artículo, muy avanzado para la época. Obsérvese cómo se incide en quedar claras las

obligaciones de los mayordomos o priostres, al margen de su situación social, ante las experiencias vividas recientemente.

- 10^a. "Ordenamos que haya en esta cofradía ocho servidores y un mullidor que tenga la superintendencia en dichos servidores y que estos se nombren cada un año el mismo día que se nombraren los mayordomos o un día después. Y los dichos servidores tengan obligación de hacer las sepulturas para los que se murieren aunque no sean cofrades. Y los entierren. Y el dicho mullidor ... que se haga señal de algún difunto a misa y encargue a dos servidores que les tocan por turnos hagan las dichas sepulturas y entierren dichos difuntos...Y si algún pobre forastero muriese en esta villa, le hagan la sepultura y se le entierre con la dicha cofradía llevando el santo Cristo y cera de ella = Y así mismo los dichos servidores tengan obligación de asistir al servicio de dicha cofradía para lo que sea necesario en los días que se va por la carne, se mata y se reparte y venden sus despojos; servir en las mesas cuando se come en dicha cofradía en la conformidad que se ha acostumbrado hasta ahora...Y los nombramientos que se hicieren de mullidor y servidores sea en los cofrades recién entrados y, a falta de ellos, se haga por turnos...Los cofrades que hubiesen servido los oficios de alcalde, mayordomo y escribano no se les puedan echar los dichos oficios de mullidor y servidores, ni a los sacerdotes ni justicias que actualmente lo fueren en la villa y se advierte que las mujeres viudas o solteras que fueren cofrades se les puede echar el oficio de servidores y tengan obligación a poner personas a su costa que lo sirva por ellos, en conformidad de la costumbre".

- 11^a. "Ordenamos que, en cada un año, el viernes después del día de la Natividad de nuestra señora (8 de septiembre) los dichos mayordomos y priostres tengan obligación de hacer traer las dos vacas y ocho cabras y hacerlas matar el sábado siguiente al amanecer, de manera que se puedan comenzar a vender sus despojos desde la ocho de la mañana y en acabándose de vender las hagan romanar (medir el peso con la romana) y repartir entre los cofrades, dándole a cada uno el domingo siguiente lo que le tocare, disponiéndolo de manera que para el lunes siguiente que se ha de comer en dicha cofradía se quede en el dicho hospital una puesta de dos libras (una libra equivale a 460 g.) de vaca para cada cofrade de las

piernas y lomos sin güeso alguno para que lo coma en el dicho hospital con los demás cofrades el dicho día en forma de hermandad, y el cofrade que no se hallare en la comida de la dicha cofradía pierda las dos libras de vaca y lo demás, y así mismo, los dichos mayordomos compren dos cabras más para que se maten antes de las que se han de repartir en dicha cofradía, que son para dar las limosnas, de manera que en total han de ser 10 cabras y así mismo han de comprar el trigo, vino, mostaza y sal que fuere necesario para los dichos cofrades, dando a cada uno un pan de dos libras, un cuartillo de vino y la mostaza y sal que hubieren menester, y para las limosnas y gastos de matar dichas cabras y aderezarlas". Se aparta más de 900 g. de carne para la ración de comida de cada cofrade; no hay duda de que quedarían muy satisfechos.

- 12. "Ordenamos que los dichos tres días, sábado, domingo y lunes, en que se mata la carne, se reparte y come en dicha cofradía, los mayordomos, escribano y servidores que asisten al servicio de ella y a los remates de los despojos, estos tres días coman a costa de dicha cofradía en casa de uno de los mayordomos por el trabajo y cuidado que tienen en ellos y porque no pueden comer en dicha cofradía por asistir a mandar dar para la comida de los cofrades y servir las mesas. Que una de las lenguas de las vacas se dé al escribano en conformidad de la costumbre que hay sobre esto".

- 13. "Ordenamos que dicho día lunes que se ha de comer, en la dicha cofradía asistan todos los cofrades a la misa y responso que se ha de decir por los difuntos, y habiéndose acabado dichos oficios, se haga señal de esta cofradía y todos en forma de procesión, llevando uno de los mayordomos el estandarte y acompañándole dos hachas, vayan al dicho hospital, habiendo puesto dos velas a la imagen de nuestra Señora que está en él, en forma de hermandad, coman la dicha cofradía **con toda paz y quietud**, y al que ocasionare algún alboroto o jurase el santo nombre de Dios o hablare mal a otro cofrade en el tiempo que allí se asistiere se le carguen dos reales de pena y, habiendo acabado de comer y hecho el cabildo y nombramiento de oficios que va dicho, vuelvan todos los cofrades con su procesión a la iglesia parroquial de esta villa a dar gracias a nuestro Señor adonde se diga un responso con toda solemnidad por los

cofrades difuntos y así mismo se dé en la dicha comida a los señores cura y beneficiado y sacristán que son y por tiempo figuren en esta villa la misma ración de carne, pan, vino, mostaza y sal que se da a cada uno de dichos cofrades en dicho hospital= En este apartado se aporta el dato de que había una imagen de la Virgen en el hospital. También, que se invitaba a comer a los dos sacerdotes y al sacristán.

- La cuota, o "pecha" de entrada en la cofradía es de 6 reales y media libra de cera si el aspirante tiene hijos; si no los tuviere, la cuota es el doble.

- 17^a. ...*Que todos los cofrades precisamente acudan a los cabildos (asambleas) que se han de hacer para el gobierno y conservación de ella, que han de ser tres forzosos en cada un año: el primero el 2º día de Pascua de Navidad (26 de diciembre), el segundo el día de Santiago en el mes de julio (día 25) y el tercero el lunes que se come (en septiembre)... Y en el primero se trata del religioso que ha de venir a predicar y confesar en la cuaresma y el cabildo remita este cuidado al cofrade o cofrade que le pareciere y a los que faltaren en cada uno de los dichos tres cabildos no teniendo legítima excusa de enfermedad u otro impedimento, se les cargue dos reales de pena..."*.

- Los últimos puntos se alude a la forma de hacer las cuentas y las normas para evitar que los estatutos vuelvan a perderse, quedando el libro de la cofradía, perfectamente numeradas sus hojas, en manos del escribano y que, al acabar dicho libro, se deposite en el archivo parroquial (lo que, afortunadamente, se hizo y ha llegado hasta nosotros). Se habla de la existencia de la cofradía "desde tiempo inmemorial" y se nombra a los autores de los estatutos que habían sido comisionados para ello: Juan Rodríguez Nieto (cura teniente), Cristóbal García de la Suerte (alcalde ordinario de la cofradía), Juan Tornero y Matías Vázquez Calderón; además de los nombrados, asistieron a la lectura y aprobación de estos estatutos Juan Tornero (el otro alcalde de la cofradía), el licenciado Joseph Rodríguez Nieto (teniente de beneficiado), Juan Calvo, Alonso García, Francisco Tornero, Pedro Cordobés, Pedro Arroyo, Joseph García, Francisco Martín Bachiller, Francisco García Calderón, Pedro Piornal, Juan Fernández, Fernando Pinadero, Juan Sánchez, Pedro Hernández de la

Suerte, Lucas Hernández y Pedro Martín. "Firmaron los que supieron". Echamos de menos en esta lista, llena de apellidos conocidos, a los Pedraza (recordemos los conflictos acaecidos este mismo año con uno de sus miembros). El obispado aprobó estos estatutos este mismo año de 1654.

En la cofradía del Rosario aparece por vez primera como diputado (y lo será bastantes años) otro miembro de la familia Pedraza: Pedro García Pedraza, hermano del capellán y escribiente de dicha cofradía Juan García Pedraza y del licenciado Francisco G^a Pedraza. Actualmente, el convento de santa Catalina de la Vera, de la orden de dominicos predicadores, rector de la cofradía del Rosario de Valverde, está en ruinas, en el término de Aldeanueva de la Vera.

1655. Aparecen por primera vez unas "**ofrendas al señor san Roque**" y unas "**roscas de la Purificación de nuestra Señora**"; también se enumeran los productos que se subastaban en los ofertorios a la Virgen: "*roscas, pollos y lino, trigo y centeno y cédulas que se ofrecieron*". Las comedias que se representaron durante la Virgen de agosto se concertaron en la elevada suma de 1.000 reales (34.000 mr). La Purificación de Nuestra Señora, o día de la Candelaria, se celebraba el 2 de febrero.



Se realizaba un ofertorio a san Roque.

La General acuerda en su cabildo "y colación" (comida ligera) del día de Santiago, celebrados en su hospital de Nuestra Señora Santa María de Fuentes Claras, que cada cofrade aporte 4 reales para la comida de septiembre.

En Valverde muere Francisco Sánchez de Nieva y deja una capellanía con el mandato de celebrar 40 misas rezadas cada año.

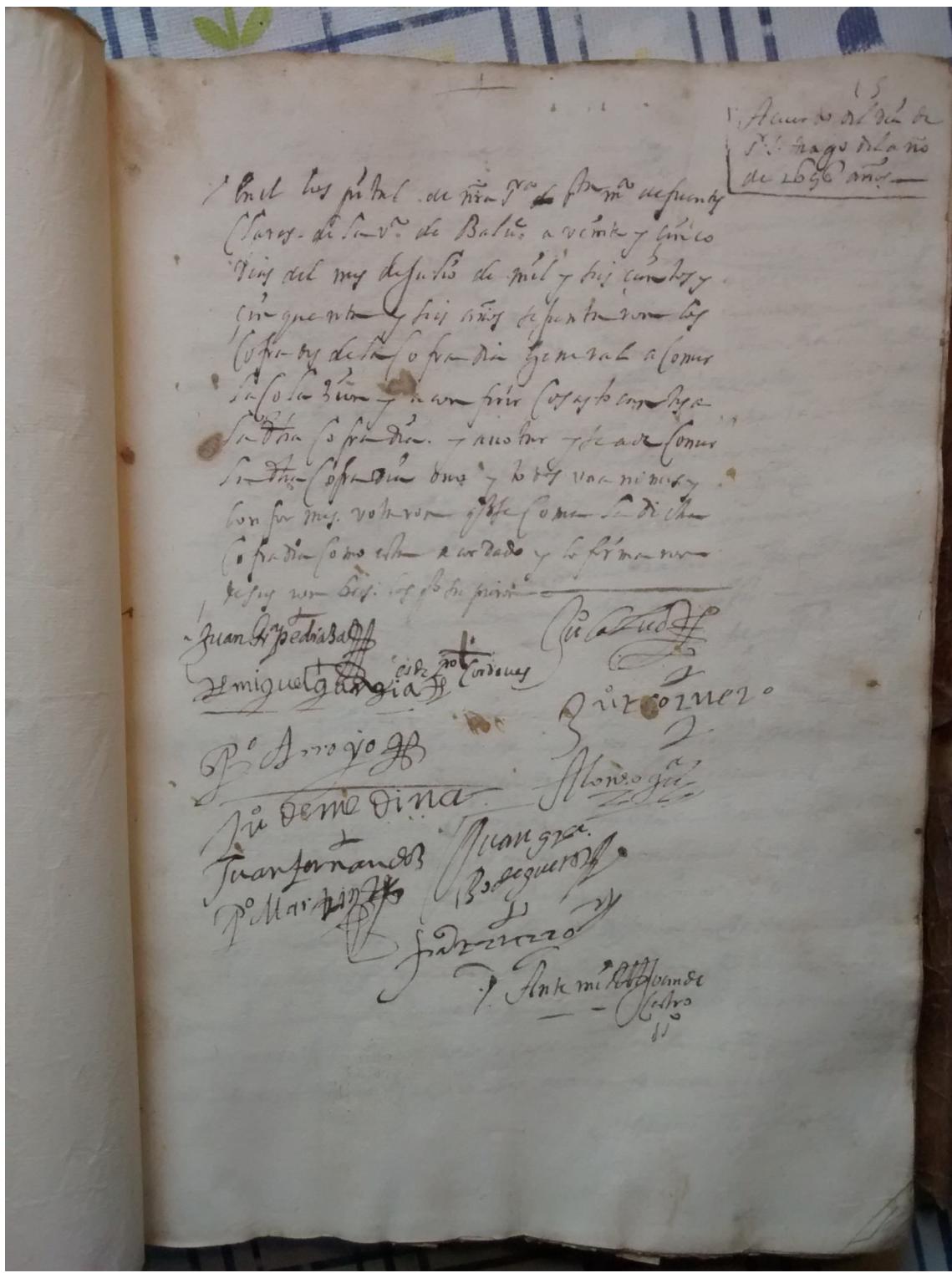
1656. Un vecino de Valverde denuncia que varios villanovenses habían entrado por la fuerza en las dehesas del Tudal y el Gamo, que él tenía arrendadas a la ciudad de Plasencia, talando mucha arboleda (más de 20.000 encinas y robles), provocando un incendio y roturando la tierra para sembrarla; la ciudad denuncia el hecho y se abre una investigación localizando a los autores, seis vecinos de las familias más acomodadas de la villa; tres años más tarde se dicta sentencia siendo condenados a destierro de un año y al embargo de sus bienes. Es un acontecimiento insólito que delata una fortísima tensión social. Recordemos que ya se había producido otra ocupación 30 años antes.

El mal gobierno de la nación la tiene empobrecida y endeudada con un enorme déficit que la corona trata de paliar vendiendo villas y aldeas de realengo a la nobleza; Tejeda es vendida a la condesa de la Roca y Sierrabrava (Catalina Antonia de Bera Thobar) por 7.504.849 maravedís; por motivos que desconocemos, la condesa deja en herencia el señorío al concejo y los vecinos quedando Tejeda en la paradójica situación de ser un Señorío que pertenece al concejo y sus habitantes.

Los extremeños de la época son, según el comentario de Méndez Silva, "**gente dada a la agricultura, algo altiva y jactanciosa**". El escritor Francisco de Quevedo, muerto 11 años atrás, tan brillante como racista y ofensivo, había definido al extremeño como "**cerrado de barba y de mollera**".

Comienza en esta fecha la escritura de otro libro de Fábrica de la iglesia de Valverde en el que se anota la contabilidad de la parroquia y que nos irá dando noticias interesantes de ella y de la vida local. La contabilidad de

la iglesia arroja un cargo este año de 378.583 maravedís, una suma importante. La iglesia se financiaba mediante impuestos a los vecinos: el diezmo; también por los réditos de los censos, hipotecas y arriendos; las capellanías, memorias y limosnas; tasas por entierros, bautizos ("capillos"), aniversarios de entierros, la "cruz rica". A su vez, pagaba salarios a los sacristanes y monaguillos, al organista, al relojero, a la cirera (que era también limpiadora); cuotas por alimentos a las iglesias de "los lugares". El encargado de las cuentas, de las compras y las ventas era el mayordomo, un seglar notable y celoso de la localidad al que se le entregaba al principio de sus dos años de mandato una cantidad ("el alcance" del mayordomo anterior); la recaudación de la iglesia era el "cargo"; lo que se había gastado al final era "la datta"; la diferencia entre cargo y data era "el alcance", que si era a favor del mayordomo, debía devolverlo a su sucesor.



Acta de la General de una reunión del día de Santiago para confirmar la comida de septiembre. Firman los que sabían escribir, entre ellos el licenciado Juan García Pedraza.

1657. Repetidamente hemos señalado los gastos de la cofradía del Rosario para preparar las fiestas de la Virgen de agosto; vamos a insistir en algunos de ellos porque nos revelan el contenido de dichas fiestas, cuyo principal gasto era la contratación de una compañía de comedias, ya que el importe de comprar el toro se amortizaba con la venta de su carne y "su pellejo"; los ofertorios eran también una significativa fuente de ingresos en dinero; detallamos algunos "descargos":

- . Compañía de teatro: 34.000 mr.
- . Compra del toro: 7.480 mr.
- . *"Pagó a tres carreteros de ir a Losar por la ropa de los comediantes 1.734 mr".*
- . *"Hacer los tablados y poner unas tablas en los tableros": 748 mr.*
- . *"A Francisco Carrasco mozo para dar de comer a los representantes": 204 mr.*
- . *"A dos tambores que tocaron en dichas fiestas y ofertorios de ellas": 612 mr.*
- . *"Siete reales que gastó en el tablazón para el tablado": 254 mr.*
- . *"Unos parches en la tambor": 458 mr.*
- . *"Media @ de vino que dio de limosna al convento del Rosario por un sermón que predicó el día de nuestra Señora de agosto": 340 mr.* Este convento franciscano, fundado por San Pedro de Alcántara, estaba en la inmediaciones de lo que hoy es el pantano de Rosarito, llamado así en honor de dicho convento.
- . *"De tres días que se ocupó en blanquear la capilla de nuestra Señora": 510 mr.*
- . *"Cinco reales del cofre de una ... de cal blanca con que se blanqueó la capilla": 170 mr.*
- . *"Seis varas y media de raso de **plata de primavera** para el frontal de nuestra Señora y **mantón de la imagen pequeña** a diez ducados cada vara": 24.310 mr.*
- . *"Una cuarta de galón de oro para el frontal y manto a 18 reales la onza": 3.824 mr.*
- . *"Un tocado para nuestra Señora": 1.500 mr.*
- . *"Dos joyas con lazos y mariposas de perlas falsas": 1.150 mr.*
- . *"Una alfombra para la peana del altar que le costó en Madrid": 4.760 mr.*
- . *"Seis macetas que compró para los ramilletes": 612 mr.*

. "Dos rosarios y gargantillas para nuestra Señora": 476 mr.

. "Al peón de pregonar el ofertorio y lino": 102 mr.

La General continúa celebrando su comida anual el lunes siguiente de la fiesta de la Natividad de la Virgen (8 de septiembre). Para dicha comida y dar de limosna de parte de ella a 60 pobres de Valverde se compran dos vacas, diez cabras, seis fanegas de trigo y seis arrobas y media de vino. A cada cofrade se le reparte, como mandan los estatutos, una ración de carne y de vino. Las vísceras, pieles, sebo y otros "despojos" se venden en "almonedas" (subastas).

1658. Algunos apuntes del libro de Fábrica parroquial de Valverde: "Pasánsele en cuenta 22.992 maravedís que ha pagado a Joan Carrasco de su salario de organista y sacristán de dos años que cumplieron en 15 de agosto de este año a razón de 10.000 por el órgano y a 1.496 maravedís por sacristán... 66 reales al salario del relojero de dos años que cumplieron por último de febrero de este año".

Recordemos que un escudo de oro equivalía a 16 reales y un real a 34 maravedís.

"Cinco mil y quinientos y sesenta maravedís el salario de la cerera de dos años". "Setenta y cinco mil maravedís pagados a la iglesia de Villanueva por los alimentos de dos años". Tres mil mr a la iglesia de Madrigal por dos años y medio de alimentos. Diez mil cuatrocientos cuatro mr. por dos casullas. "Trescientos reales (10.200 mr) que dio a la iglesia de Viandar para una capa de damasco blanco en virtud del mandamiento del provisor de este obispado". 10.000 mrv. a la iglesia de Viandar por alimentos; esta iglesia no quedó muy conforme con la cantidad que recibía y entabló un pleito. Al final del siglo, la paga de alimentos destinada a Villanueva quedó reducida casi a la mitad.

Diez mil mr a la iglesia de Talaveruela por dos años y medio de alimentos. 47.124 mr. para comprar 238 libras de cera para el gasto de la iglesia. Las compras de cera y aceite, esenciales para la iluminación y la liturgia son constantes.

Reunidos "en su ayuntamiento" (ya no se dice concejo) el gobernador, los alcaldes ordinarios, el regidor y el procurador general de la villa de Valverde eligen diferentes cargos: el mayordomo de la iglesia, que recae en el licenciado Nieto, cura teniente de ella; nombran al mismo cura para mayordomo de la Hermandad de Hachas; para mayordomo de la ERMITA DE SAN MARTÍN, a Pedro Muñoz; se nombran a los mayordomos de la "Demanda de ánimas" y de la ermita de los Santos Mártires; de la cofradía del Nombre Dulcísimo de Jesús. Es llamativo cómo las autoridades civiles

eligen a los cargos religiosos, que serán más tarde confirmados por el obispado. Las únicas cofradías en las que el cabildo de cofrades elige a sus directivos son la General, la Vera Cruz o de la Pasión y la del Rosario. La ermita de San Martín, como parece, aún no estaba destinada a el Cristo. De la cofradía del Dulce Nombre de Jesús no hemos visto ningún documento, pero ya figuraba en el inventario de bienes de 1625 por haber regalado una casulla a la parroquia.

Los cofrades de la General encomiendan, el día de Santiago como es costumbre, a sus mayordomos o priostres que准备en la comida de septiembre con las dos vacas, las cabras, el pan y el vino; si no lo hicieren debidamente, pagarán los gastos de su bolsillo. El número de cofrades ha aumentado hasta 138 miembros.

El visitador del obispo escribe algunos mandatos que deben leerse en la misa mayor del primer día festivo como, por ejemplo, que se den dos fanegas de trigo cada año a dos muchachos "virtuosos" elegidos por el cura para officiar de acólitos (monaguillos), y que se prohíba sentarse en la tribuna a los fieles que no ayuden en el canto.

1660. Muerte de Velázquez.

1662. Los marqueses de Serra compran al rey la villa de Losar, que pasa a ser de un señorío particular independiente de Plasencia. Años más tarde volverá a ser propiedad de la corona. Barrado también pasará a ser villa de señorío en una fecha indeterminada de este siglo.

De este año es el único apunte que hemos visto hasta ahora en los libros de la iglesia y sus cofradías que alude al sepulcro de los condes de Nieva: "*68 reales que ha recibido del mayordomo del marqués de la Mota en 4 años hasta el 62 de la limosna que da por 4 hachas que arden en su sepulcro en la infraoctava de los Santos*". De este escueto "descargo" podemos deducir que el sepulcro de los condes aún no se había partido en dos. Este donativo se une al que recibía la parroquia todos los años para "las honras de los señores condes", que se celebraban el día siguiente al de los Santos (1 de noviembre); la infraoctava es el conjunto de 6 días que están incluidos entre el primero y el último de una octava; es decir, que entre los días 3 y 7 de noviembre ardían junto al sepulcro cuatro grandes

velas o hachas. El título de marqués de la Mota se había unido al condado de Nieva a partir del matrimonio de la 7º condesa de Nieva, Francisca Zúñiga y Velasco, con Luis Ulloa y Quiñones, III marqués de la Mota.

En la cofradía General, "*encomendose a la cofradía mi señora Doña Mariana, mujer del señor Don Simón López de Mendoza, corregidor de esta villa. Ha de pagar dos ducados y una libra de cera*".

1663. Navalmoral se desliga de Plasencia y se convierte en villa.

El mayordomo de la parroquia de Valverde sigue anotando en el libro de fábrica las rentas producidas por los censos y otras ganancias: "*3.353 mr. que han dado de limosna por sacar la cruz rica para aniversarios de entierros y cabos de año; 670 reales (22.780 mr.) de sepulturas mayores y menores hasta hoy*". Vuelven a pagarse los mismos salarios al organista sacristán: 1.496 mr. por sacristán y 10.000 mr. por organista cada año; las dos fanegas de trigo a los monaguillos; los salarios del relojero y la cerera. 4.000 mr. al año a la iglesia de Talaveruela para alimentos; a la iglesia de Villanueva se le dan 30.000 mr.; 4.000 a Madrigal.

El visitador del obispo escribe, con letra pomposa y tono autoritario unos MANDATOS en el libro de fábrica que traslucen la precaria situación económica en que ha caído la parroquia y el poder sobre la moral y las costumbres de la iglesia en esta época, no dudando en amenazar con la excomunión si no se realizan estos mandatos; la excomunión era el mayor castigo que podía imponerse, ya que acarreaba la condenación eterna en el infierno si morías sin ser absuelto:

"Nos el licenciado Pere Juan Antonio de Loaissa Guzmán comisario del santo oficio, tesorero y canónigo de esta santa iglesia catedral de Plasencia, visitador general de este obispado, mandamos se cumplan y acaten los mandatos siguientes:

Mandamos que todos los sacerdotes de esta villa todas las veces que celebraren misa en la parroquial de ella lleven cera de su casa sin que esta iglesia se la dé por ser tan pobre y ser mucho el gasto.

Mandamos que todas las veces que se precise llevar el palio para el Santísimo y procesiones y hubiese sacerdotes en la ocasión las lleven los susodichos y no seglares pues es cosa más decente.

Mandamos que los desposados por palabra de futuro se velen y casen por palabras de presente dentro de dos meses y (no) cohabitén pena de excomunión mayor ...".

El mayordomo sigue apuntando gastos de la iglesia:

- . Compra de cal, 14.074 maravedís. La cal se utilizaba habitualmente como desinfectante en sepulturas y muros. Recordemos que los muertos se enterraban en el interior del templo, cuyo suelo era de barro.
- . Limpieza y arreglo de aderezos de plata, 2.635 mr.
- . Viaje del mayordomo a Talavera y Puente del Arzobispo a comprar cosas para la iglesia, 9.720 mr.
- . Papel para los libros, 306 mr.
- . Aceite, cera y salario de la cirera de la iglesia de Talaveruela, 29.224 mr.
- . Breviario, 1.700 mr.

Se cierra el capítulo de gastos ("datta") con la cantidad de 821.123 maravedís, cantidad muy respetable a pesar de la crisis.

La General también ha acusado la crisis económica; el cabildo decide que no se celebre la comida de este año. Parece que en la comida pasada faltó "carne cocida de la caldera" y otras libras de este alimento y que, en consecuencia, deban pagarla los priostres de su bolsillo; también se detectan irregularidades en el libro de cuentas. Deciden que se corte la hiedra que sube por las paredes del hospital hasta el tejado y se arreglen las goteras; que se ponga una puerta donde duermen los pobres. *"También acordaron que Pedro Arroyo...se le nombra para que cobre el lino que se ha dado de limosna a la virgen del Hospital y que se reduzca todo en aceite y se gaste en la lámpara de nuestra Señora del Hospital"*. Este hospital se llamaba "de Nuestra Señora de Fuentes Claras" aunque en los próximos años cambiará de nombre. El visitador del obispo le denomina "hospital de transeúntes", es decir, que servía de refugio para los viajeros que no pudieran pagarse una posada y para los peregrinos del Camino de Santiago; el visitador ha conocido que en él viven dos "pobres de solemnidad" y ordena que en los dos huertos adyacentes que son propiedad del hospital, dichos pobres puedan plantar hortalizas para su

manutención. Como sabemos, en Valverde existió una "ermita de Santiago" que se derrumbó entre 1615 y 1625; dado que nuestro hospital también era "de peregrinos" no podemos descartar que dicha ermita estuviera muy cerca de él.

La cofradía de la Demanda de Áimas tiene por mayordomo al alcalde ordinario de la villa, Joseph García, hijo de Sebastián García.

1664. Muere en Madrid el pintor extremeño Francisco de Zurbarán.

1665. Reinado de Carlos II "el Hechizado", el último de la dinastía de los Austria; hasta 1700.

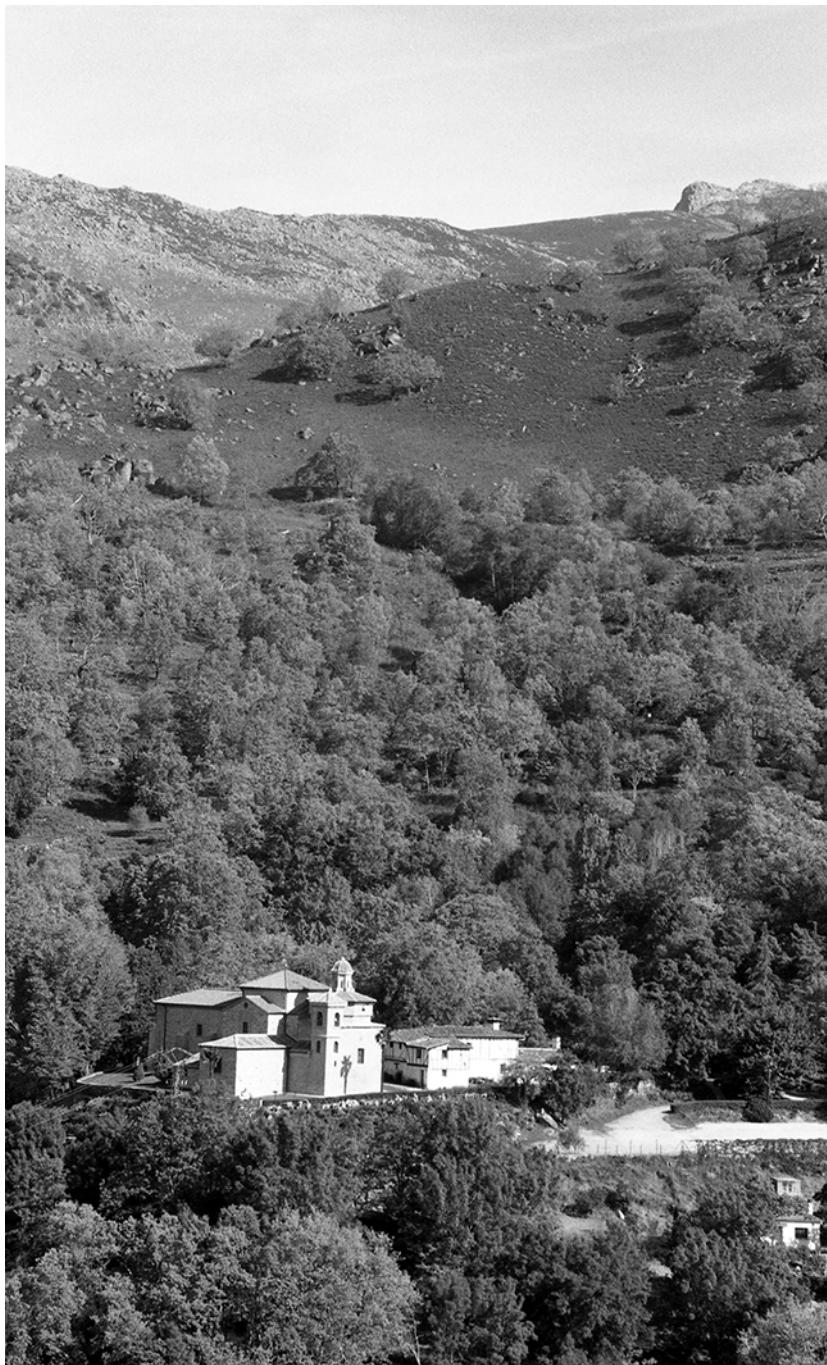
Con la derrota en la batalla de Villaviciosa o Montes Claros nuestro país abandona la lucha en la guerra de la Restauración portuguesa (1640-68) en la que el país vecino recobra la independencia de España. La paz se firmará tres años después. Extremadura ha quedado desolada y empobrecida.

En la cofradía del Rosario de Valverde aparece como diputado por primera vez otro clérigo cuyo segundo apellido veremos en adelante con mucha frecuencia: Joseph Vázquez Calderón.

La General celebra su cabildo el día de Santiago, en plena crisis económica: "...*Para que vean si conviene el que coma la cofradía como se acostumbra y así juntos dijeron todos a una voz que en lo que toca al gasto de la confitura no se haga sino es que cuando se junta el cabildo día de Santiago* (también tenían ese día "una colación") *de hoy en adelante se dé de la fruta que hubiere en aquel tiempo y una @ de vino y así mismo dijeron que se cumpla y guarde lo acordado en el cabildo que se hizo el año de 58 en que se dice que se coma por siempre jamás y que por este presente año por valer todo muy caro: vacas, cabras, pan y vino, se reparta (que se pida) a cada cofrade 6 reales que se han de cobrar luego antes que se coma la dicha cofradía para ayuda a comprar lo necesario y que este repartimiento no se haga por más tiempo que por este año y así lo acordaron y firmaron los que supieron*". La comida se celebró, pero la General quedó con un déficit de 39.509 mr, por lo que hubo que hacer un "repartimiento" (petición) de 15 reales a cada cofrade.

1666. La General vuelve a reunirse por Santiago, como es costumbre, para ver si se come o no en septiembre; se decide "que se tomen votos", y la opción de celebrar la comida vence por 21 votos contra 14. Los precios de los alimentos están muy altos y , después del "repartimiento" cada uno de los 74 cofrades debe pagar 17 reales y 24 mr. El número de cofrades a disminuido en 59 miembros desde el último recuento (en 1658) hasta quedarse en 79 más 12 viudas, sin duda por la grave crisis económica y social que atraviesa la región. Este año, sin conocer la razón, se cambia el nombre del hospital, pasando a llamarse de Nuestra Señora de los Remedios.

1667. Se publica el libro AMENIDADES, FLORESTAS Y RECREOS DE LA PROVINCIA DE LA VERA ALTA Y BAJA EN LA EXTREMADURA del jarandillano Gabriel Azedo de la Berrueza. En ella habla de "la provincia" de la Vera, que abarca desde Ramacastañas y Ladrada (en Ávila) hasta Plasencia; al margen de su estilo ampuloso y afectado (llega a situar en nuestra comarca nada menos que a los Campos Elíseos) ofrece algunos datos de interés sobre la época. Afirma que Plasencia (según él, antigua Ambracia) fue fundada por los griegos. De Valverde dice que "*tienen por titular de su parroquia a Nuestra Señora de Fuentes Claras, imagen antiquísima y de mucha devoción; y también hay en un lado del colateral de la misma parroquia, que está al lado de la Epístola, otra imagen muy devota y milagrosa de Nuestra Señora de Valme*". También señala cómo existen en la zona árboles de gran tamaño (lo que hoy llamaríamos "árboles singulares"). Es llamativa la presencia en Valverde de una imagen de la Virgen de Valme (sedente, con el Niño en brazos), que no ha llegado hasta nosotros. Esta Virgen se venera en la localidad sevillana de Dos Hermanas y tiene una famosa romería. Azedo de la Berrueza señala al santuario de la Virgen de China como un importante centro de peregrinación.



Santuario de la Virgen de Chilla.

En su cabildo de Santiago, los cofrades de la General acuerdan "que todos los años se coma" sin tener necesidad de votarlo cada año. Esta decisión se toma a pesar de que dicha comida les sale cara, ya que el último año cada cofrade a tenido que pagar 16 reales, por lo que se hacen recortes y se compran 8 cabras menos: "También acordaron que no se maten más de dos cabras para dar de limosna como es costumbre y dos vacas y que (a) los servidores no se les dé vino los días que se les ocupa

más que tan solamente de comer honestamente y por cuanto los hospitaleros tienen cantidad de lechones y entran en el hospital y da poca devoción acordaron se les notifique que no puedan tener ningún lechón sino que sea uno tan solo y haciendo caballeriza adonde se acostumbra y de otro modo le puedan tener pena de que se les echará del hospital y que luego se les notifique". Dicho hospitalero no debió hacer mucho caso, porque en el cabildo de septiembre, después de la comida, se decidió su expulsión y la entrada de un nuevo hospitalero.

1668. Con el Tratado de Lisboa, Portugal se independiza de España tras vencer en una cruel guerra que ha durado 28 años y que ha asolado a Extremadura.

Llega a Valverde, después de 5 años, otro visitador de rango: "*El señor doctor don Juan López de Murillas y Tejada Canónigo prebendado de la santa iglesia de Plasencia y Cruz apostólico real de la Santa Cruzada visitador general de este obispado*". Dijo misa solemne con procesión, revisó los objetos de culto y ordenó unos mandatos que tuvieron trascendencia en la parroquia y que dan una idea de la influencia y poder de la iglesia:

... "Que se haga una sacristía A LA PARTE DE LA FORTALEZA de bastante capacidad alta y baja de la mejor conveniencia y a los pareciere por quanto la que hay no es capaz.

Que en esta sacristía no entren mujeres a confesarse pena de excomunión mayor late sentencia.

Que el sacristán sea obediente al cura beneficiado y que no se siente a igual de ellos.

Que al coro no suban más que los cantores pena de excomunión mayor late sentencia.

Que el día de la Candelaria se dé la vela al sacristán después de los sacerdotes y ordenados y no entre antes que ningún seglar y de la misma manera se ... en la cenica de Ramos por cuanto es ministro de la iglesia que sube con amito de sobrepelliz de ropa que así lo dispone la

congregación de sacro Ritus y lo mismo se observe con todos los que se visten sobrepelliz.

Y que de las demás ceremonias se observe lo que dejamos ordenado al cura beneficiado".

El visitador ordena que se pongan en el libro de bocero todas las capellanías, fundaciones y memorias que posee la iglesia ante el notario JUAN GARCÍA PEDRAZA; otorga licencia al cura teniente beneficiado de la villa, Juan Vázquez Calderón, para que pueda citar, excomulgar y absolver.

Se ordena al sacerdote que haga un listado de los feligreses y se consigne en él a aquellos que no cumplen con el precepto de confesarse y comulgar en el tiempo de cuaresma y se le envíe al fiscal eclesiástico para que los no cumplidores sean castigados.

Vuelve a insistirse en que los desposados "por palabras de futuro" pueden originar "*graves inconvenientes...con el pretexto de que se han de casar...entran en casas de sus desposadas y las acompañan a muchas partes de que se pueden seguir algunas ofensas a Dios. Por tanto mandamos ... que dentro de cuatro meses se casen in facie ecclesie pena de excomunión mayor y de veinte ducados aplicados a obras pías de nuestra voluntad...exceptuando a los que esperasen dispensación del Sumo Pontífice*". Se llamaban desposados "por palabras de futuro" a las parejas que se prometían en matrimonio; en la ceremonia de la boda se casaban "por palabras de presente". Como se ve, un noviazgo largo se consideraba peligroso para la castidad de la pareja.

*"Mandamos al cura teniente **no lleve a enterrar** algún cuerpo sin primero tener ...(¿conocimiento?) tanto del testamento con que murió y por ... un tanto de la cláusula de las misas y mandas piadosas para la iglesia y para pobres".*

"Mandamos en virtud de santa obediencia y pena de excomunión mayor latte sententie que ningún sacerdote ni regular como secular confiese ni administre otro sacramento dentro de su casa a ningún seglar hombre su mujer y desde luego le suspendemos la licencia de confesar, abusando de ellas en esta forma de que se sigue escándalo e indecencia y otros graves

"riesgos que los prelados y ha procurado evitar prohibiendo semejantes confesiones. Debajo de las mismas penas... mandamos que ningún sacerdote confiese en la sacristía a mujer alguna de cualquier condición que sea".

"Otrosí por cuanto no parece bien que las mujeres en la iglesia se mezclen con los hombres mandamos que desde hoy en adelante no suban de los bancos arriba y las que subieren a ofrendar por sus difuntos puedan asistir el tiempo preciso de las ofrendas". Lo de colocarse en la iglesia hombres y mujeres separados es algo que hemos visto en estos pueblos hasta la segunda mitad del siglo pasado.

"Es conveniente a esta villa que la misa de prima se diga en verano a las siete y en febrero a las ocho que sea puntual el cura beneficiado en cumplir esta obligación"

Como hemos visto, se ordena construir la actual sacristía de la iglesia; la anterior estaba detrás del altar, en una torre del castillo. Aunque se ganó en espacio y comodidad por su mayor amplitud, el añadido, sin gracia ninguna y mal colocado, afeó notablemente el conjunto y rompió para siempre el equilibrio del edificio, constituyendo una agresión arquitectónica y estética que seguimos soportando; el visitador que había ordenado su construcción indicó, con buen criterio, que debía hacerse en la fachada norte, "del cierzo", pero, desgraciadamente, no se hizo así. Para el acceso a la sacristía desde el ábside se convirtió en puerta uno de los cuatro arconsolios que tenía la capilla. Y así comenzó la serie de añadidos que se han ido adosando al templo a lo largo de los siglos (el último ya en la segunda década del siglo XXI) y que lo han afeado notablemente.

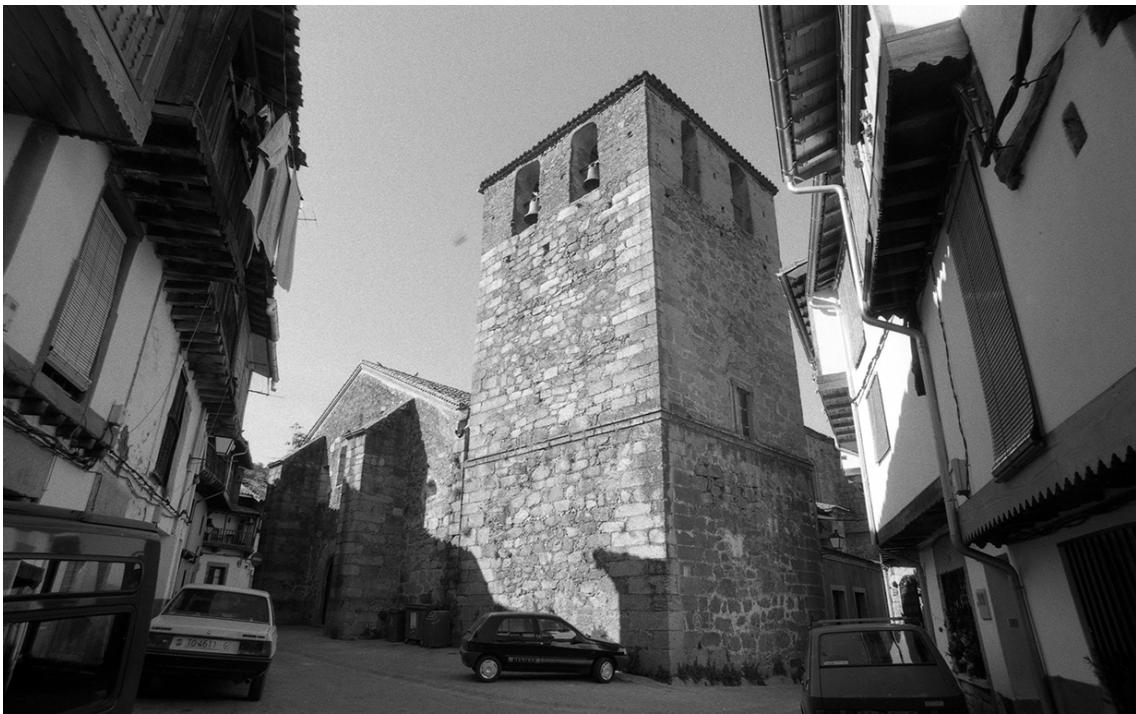


La sacristía, construida desafortunadamente en el lugar equivocado, afeó notablemente el templo y destrozó el equilibrio de la fachada principal.

También observamos cómo la iglesia radicaliza su discurso en materia de represión sexual entre los novios y prohíbe las entrevistas de clérigos con seglares en privado para evitar tentaciones. Se extrema el control del seguimiento de los sacramentos de los habitantes del pueblo hasta el punto en que se realizan listas con los no cumplidores para castigarlos.

El capellán de la cofradía del Rosario, Juan García Pedraza, deja el puesto y le sustituye otro clérigo: Joseph García Calderón, cuya trayectoria en la parroquia será determinante.

Villanueva termina, al fin, la torre de su iglesia. Su construcción ha durado 100 años.



La torre de la iglesia de Villanueva.

La crisis económica golpea al pueblo con fuerza. La cofradía General, al igual que muchos de sus cofrades, tiene problemas y debe aceptar que no puede celebrar su comida comunitaria anual a pesar de que se votara que todos los años debería hacerse: "...*Para acordar si se ha de comer este año o no por estar los bastimentos caros y todos juntos la parte que se pudieron juntar dijeron que por cuanto no haber comodidad de poder comer; dijeron que no se coma por hogaño y los priostes presentes que son Juan Martín Bachiller y Francisco Hernández Barbero dieron de limosna a la dicha cofradía 200 reales para la disposición de los cofrades, para dicha cofradía y se obligaron a pagarlos = Otrosí acordaron que por estar concertada la vaca y ser necesario volverla al dueño que no se le dé nada y si pusiere póliza a ello salga el escribano de la cofradía y los priostes a ello; acordaron todos que la limosna de cabra y pan que se da a los pobres no se pueda dar a nadie que no sea cofrade o pobre, viuda o muy necesitado o pobre del hospital, pena de que si se le averiguare a el escribano o priostes que lo dieren, una libra de cera... Y dijeron que a las viudas que han sido mujeres de cofrades se las dé también la limosna...*". El número de cofrades ha bajado ya a 70 miembros.

1669. Como ya se ha expuesto, la cofradía de la Pasión o de la Vera Cruz se reunía tres veces al año en el hospital de la villa: el primer domingo de cuaresma (con posterioridad se adelantará esta reunión al mes de diciembre del año anterior para tener más margen de tiempo), el domingo de Ramos y el 3 de mayo, día de la Cruz. En la primera reunión se trataba de si traían un fraile a predicar y confesar toda la cuaresma; en la segunda se determinaba cuánto vino blanco "del bueno" se compraba "*para el lavatorio y refresco de los hermanos disciplinantes*" y qué multas había de imponerse a los hermanos de luz que no trajeran hacha para iluminar a los disciplinantes, a los miembros de este último grupo que no se azotaren en la procesión sin una excusa creíble y a las viudas que no regalasen una túnica a los disciplinantes, así como el trayecto que debería llevar la procesión; en la tercera reunión se elegían "en cabildo" los cargos directivos de la cofradía (alcalde, oficiales, escribano y mayordomo) para los dos próximos años, excepto el de mayordomo que duraba un año.

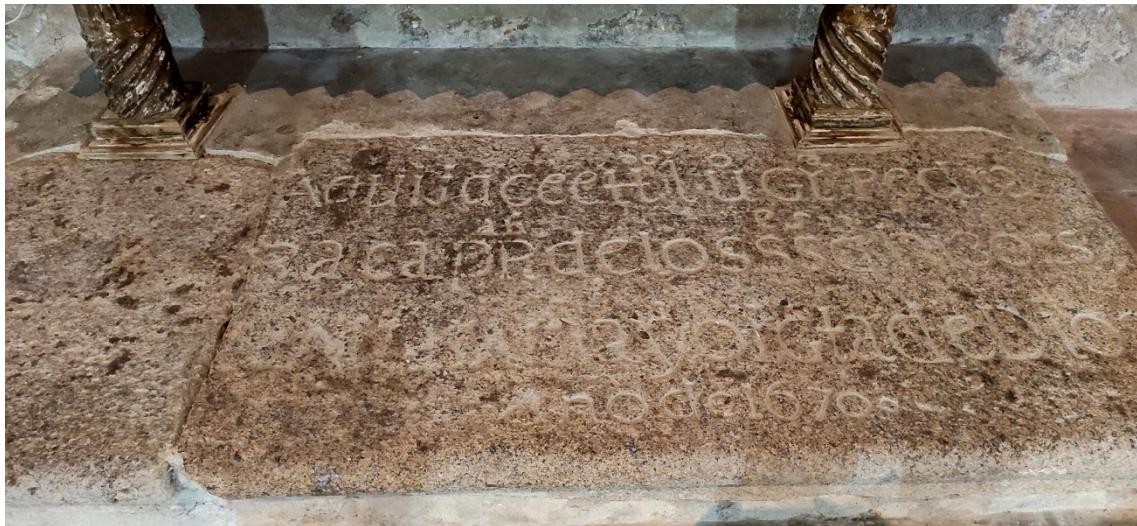
En la reunión del domingo de Ramos de este año se denomina al hospital de la villa "**hospital de nuestra señora de los Remedios**". Por primera vez se establece en el orden del día "si se han de azotar los hermanos el jueves Santo que viene ...". En el cabildo se decide que deben seguir azotándose. Se apuntan en el libro los nuevos cofrades, que han de contar con un miembro de la cofradía que los "fíe" y han de pagar cuatro reales (seis si es mujer) y media libra de cera. Si un cofrade quiere pasar de ser "de disciplina" a "hachero" ha de pagar tres reales y media libra de cera.

Ante la carestía de los alimentos, la General tampoco celebrará este año su comida de hermandad, lo que disgustará a algunos cofrades que se darán de baja. Aún así decide comprar "*dos cabras y una fanega de trigo para dar la limosna a los pobres que sean cofrades...*".

1670. Parece que la crisis se va suavizando y la General ya puede celebrar su comida comunitaria de mediados de septiembre: "*que se compre una vaca* (antes se compraban dos) *y diez cabras y cuatro fanegas y media de trigo y cinco arrobas de vino y los demás aderezos*".

Muere Juan García Pedraza, notario de Valverde; miembro de una importante y rica familia, muy influyente y generosa con el pueblo. Su

lápida se encuentra en la grada del segundo arco del muro del evangelio (el que da al norte, "del cierzo").



Lápida sepulcral de notario Juan García Pedraza.

1671. El teatro, los toros y la música del tamborilero han ocupado un espacio principal en Plasencia y su tierra desde muy antiguo; así la cofradía del Rosario celebra la fiesta de su patrona (15 de agosto y 7 de octubre) y apunta los gastos en el libro de la cofradía:

Para una comedia, 22.760 mr; por traer "la farsa", 3.536 mr; en vino, 20.400 mr; un "tambor y aderezar el toro", 680 mr; en "garochas" (varas largas para picar al toro), 552 mr. Aún así, no perdieron dinero, pues sacaron por vender la carne del toro "y su pellejo" 31.060 mr y 22.760 mr en el ofertorio.

En el libro de cuentas de la cofradía del Santísimo se encuentra con fecha de este año un recibo del cura teniente Juan García Pedraza, pariente muy cercano del notario fallecido el año anterior.

La General tiene dificultades, como en años anteriores, en su comida anual: "*Dijeron que por cuanto todas las cabras no se han venido a tiempo para vender los despojos con grave perjuicio de la cofradía acordaron no se maten y se vuelvan a sus dueños y que se pida la costa de los servidores ante juez competente...*". En el cabildo que se celebraba el día de Santiago se invitaba a los cofrades a "confitura" y vino; el importe del convite ha sido de 56 reales.

1672. El alcalde ordinario de la villa y mayordomo de la cofradía del Santísimo es Francisco Sánchez de Nieva. El apellido Nieva, unido al nombre Francisco, ya aparece en Valverde en 1555 en la persona de un cura teniente, el cual deja en herencia a la parroquia un vínculo al morir en 1569. Se trata de otra de las dinastías valverdanas, como la de los García Pedraza, García Calderón o García de la Suerte, que van ocupando cargos de responsabilidad a través de siglos enteros.

La crisis económica ha remitido. En un acta de la General se menciona una "capea", lo que nos sugiere la posibilidad de que se torease las vacas antes de matarlas; de ser así, en Valverde se celebraban toros al menos tres o cuatro veces cada año: el día del Corpus, en la Virgen de agosto, en septiembre y en octubre. Parece que la crisis ha pasado y vuelven a comprarse las dos vacas y diez cabras acostumbradas para su comida anual; de las cabras se vendían "los despojos" y parte de ellas se repartía entre pobres y viudas. El número de cofrades también aumenta hasta 88.

1673. El número de cofrades de la General vuelve a subir hasta los 96, señal de que la crisis económica va suavizándose, ya que esta cofradía es la única que salda sus cuentas cada año a cero haciendo un "repartimiento" entre sus miembros, es decir, pagando entre todos a partes iguales el déficit; este año tocan a 8 reales y medio, que se les abona a los priostes o mayordomos por el dinero que han debido poner de su cuenta para pagar todos los gastos.

1674. Este año la cofradía del Santísimo recibe una sustanciosa limosna de los condes: "*Se le cargan 876 reales y medio (29.801 mr) que parece haber habido de limosnas y lino y los dan los señores condes por poner las hachas en sus honras y otras cosas que contaron de un memorial que ...*".

La cofradía de Nuestra Señora de Fuentes Claras, la General, va a pasar por uno de sus episodios más difíciles. El obispado no ve con buenos ojos su comida comunitaria, por considerarla un acto profano, impropio de una cofradía. El 1º de marzo visita la parroquia el obispo de Constantina, fraile benedictino, acompañado de sus secretarios Mauro de Quintero y fray Benito de Pasos, y mandan escribir en el libro de la cofradía:

*"...Por quanto las Hermandades y cofradías santas se constituyen para el mayor culto y veneración de Dios, bien de las almas y ejemplo de los fieles y las comidas públicas son medio de que **feude el demonio para discordias y disensiones y disturbios**, todo opuesto al fin santo de las cofradías. Por tanto mandamos al mayordomo o priostes, alcalde y escribanos de dicha cofradía procuren de aquí en adelante festejar dicha cofradía dando en ella el culto a nuestra Señora con misas, sufragios y todo el festejo espiritual posible y en cuanto a la comida que hacen por septiembre mandamos **en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor canon latte sententie** a los dichos priostes, mayordomos, alcaldes y escribanos y demás oficios de dicha cofradía **no den desde hoy en adelante dicha comida ni otra alguna** so pena de la censura impuesta y de que no se le pasarán en cuenta en la primera que vieren y además de las penas dichas les condenamos y multamos a cada uno de dichos oficiales en diez ducados de penas...".*

En el cabildo de julio se acuerda que se pida licencia al obispado para poder comer como es costumbre y que se maten las dos vacas y diez cabras acostumbradas, con la clara amenaza de dejar la cofradía si no es aceptada su demanda. Dicha petición de licencia es enviada al obispado el día 3 de agosto por el escribano Diego Gutiérrez Calderón y los mayordomos Pedro Rubio y Francisco Luengo, alegando que *"esta cofradía sustenta un hospital donde es hospicio de pobres; lleva a los pobres tullidos de esta villa a otros lugares; la renta de 60 libras de cera en la iglesia; tiene muchos aniversarios y misas; y para todo esto no tiene más que 500 reales de renta; que con los despojos de las vacas y cabras que se matan vendidas en almoneda sobran dineros para estos gastos y no comiéndose cesa esta ganancia y los cofrades dicen dejarán esta cofradía; este inconveniente se ha experimentado otros años que se ha dejado de comer; y así pues estos gastos se convierten en obra tan pía...suplicamos sea servido de dar su licencia..."*. El obispo de Constantina contesta el 13 de agosto después de haber pedido un informe al cura teniente de Valverde y tras una larga y pomposa introducción determina que *"...Suspendió la ejecución del mandato...y permitía se hiciese dicha comida en la forma hasta ahora acostumbrada...con tal que no hubiese ruidos, disturbios ni alborotos en dicha cofradía, sobre de lo cual su señoría*

encarga gravemente la conciencia a los dichos mayordomos, cofrades y al cura propio y teniente...". La General ha ganado esta batalla, pero pronto el obispado volverá a la carga.

1676. Del Libro de Fábrica de la parroquia:

Los "aderezos" del reloj de los dos últimos años han costado 2.924 mr.

El sacristán encargado del órgano, del cuidado de la sacristía y el reloj, recibe 25.244 mr. de salario por dos años.

Dos carpinteros cobran 5.508 mr. por hacer el monumento y otros aderezos.



El montaje del monumento lo realizan en la actualidad varias mujeres en lo que fue la capilla del Rosario. Año 2003.

4.760 mr. para la cal de dos años.

1.020 mr. para 200 tejas "y su traidura" (podemos deducir que cada unidad valdría 5 mr.).

1.445 mr. en aceite a 33 reales la arroba.

60.024 mr. para arreglos en la iglesia de Madrigal por mandato del obispo.

14.416 mr. para una escalera que se hizo en Villanueva.

8.000 mr. para dos años de alimentos a Madrigal; 9.000 a Talaveruela; 20.000 a Viandar y 40.000 a Villanueva.

10 reales (340 mr.) a un carpintero por tasar unas obras en Madrigal.

No todo son gastos, también hay "descargos", como los 401.548 mr. que ha dado a la iglesia el licenciado Baltasar Sánchez de Nieva en nombre de su difunto hermano. Sin embargo, otro licenciado y clérigo, Juan García Pedraza, que morirá este año, es llamado a intervenir por errores en la contabilidad en las cuentas de la iglesia y, tras una investigación, ordena que el ya mencionado Baltasar Sánchez de Nieva debe devolver a la parroquia 64.112 mr. en el plazo de 15 días bajo pena de excomunión.

Y 20 reales (680 mr.) al notario por "ajustar las cuentas".

6.800 mr. ha costado hacer un cancel en la puerta de atrás de la iglesia "en madera y maestro".

1.564 mr. "en seda y oficiales" para un frontal de **el altar de la Soledad**.

Juan García Pedraza dejará en testamento una "*Fundación de misas en el altar del Santísimo Cristo de la Paz*". Este altar estaba "*enfrente de la pila de agua bendita*"; ya no está allí: parte de él está inserto en el retablo de la Purísima. La fundación consistía en pagar 51 misas cantadas en 51 viernes del año pagando dos reales y medio por cada misa al cura que la cantase y medio real al sacristán. "*Todo lo cual fundó sobre censos que tenía a su favor mandando se entregasen por sus testamentarios a los servidores de esta iglesia las escrituras censales que llenan y completan el importe de las limosnas de esta fundación; lo que parece se ejecutó; y para que siempre estuviese segura esta fundación, hipotecó al ... de las escrituras que se señalaren para el pago de esta fundación, especial y señaladamente las casas de su morada en esta villa, con su trascasa y vergel, y casa cilla contigua; y caballeriza que linda en la misma calle; que es la que sube de la plaza pública de esta villa a la iglesia... Y la trascasa linda con calleja que va de dicha calle a la calle que sube de la fuente a la iglesia... Y la caballeriza linda con dicha calleja... Lo cual hoy dichas casas y trascasa, con casa cilla, y caballeriza administran y arriendan al presente el cura y beneficiado de esta iglesia por haberlas dejado y no querer pagar*

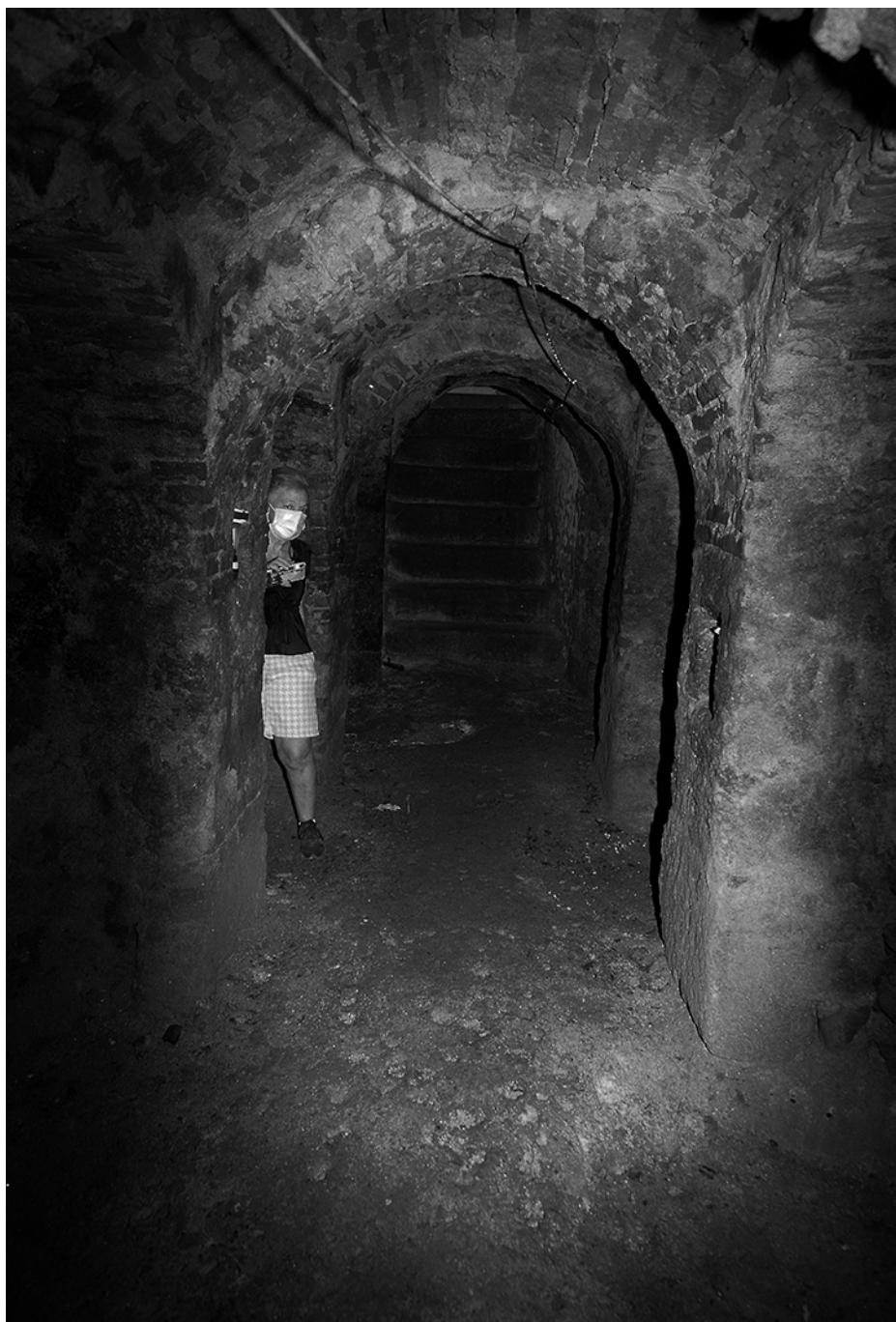
el rédito de los censos Ana Jiménez, viuda de Lucas Calderón y vecina de esta villa, quien las poseía por manda que de ella la hizo dicho fundador; y su renta se junta con los réditos de los censos que tiene esta fundación; y se dicen las misas cantadas que caben a cuatro reales y medio de limosna cada una según la asignación del señor provisor, no celebrando aniversarios en la cuaresma, para que haya para más misas...". Este sabroso texto nos aclara algunas cosas:

. Nos despeja la procedencia del nombre actual de la calle ("Pedraza"), porque en ella vivía este clérigo y, posiblemente, sus ricos e influyentes antecesores. La puerta principal estaba en dicha calle y las traseras de la vivienda lindaban con la calleja que atraviesa hasta Isabel la Católica. Esa casa continúa actualmente allí, incluido el jardín o "vergel".

. Que tenía una casa cilla para almacenar los granos y otros productos. De esta cilla se conservan actualmente importantes vestigios: una preciosa bodega para el vino, muy bien conservada, realizada con piedra de cantería y ladrillo, aunque sin tinajas; una excelente arcada de cantería en el patio de entrada junto a la bajada de la bodega; una enorme tinaja para aceite a la que se accedía por unas escaleras laterales. El vergel también se conserva, aunque muy deteriorado, con restos de columnas, cantería y un gran naranjo. El resto de la casa está muy reformado.



El vergel de la casa de Juan García Pedraza, con restos de columnas y piedras de cantería.



La bodega, de cantería y ladrillo.





La gran tinaja para el aceite y las escaleras para acceder a su boca.

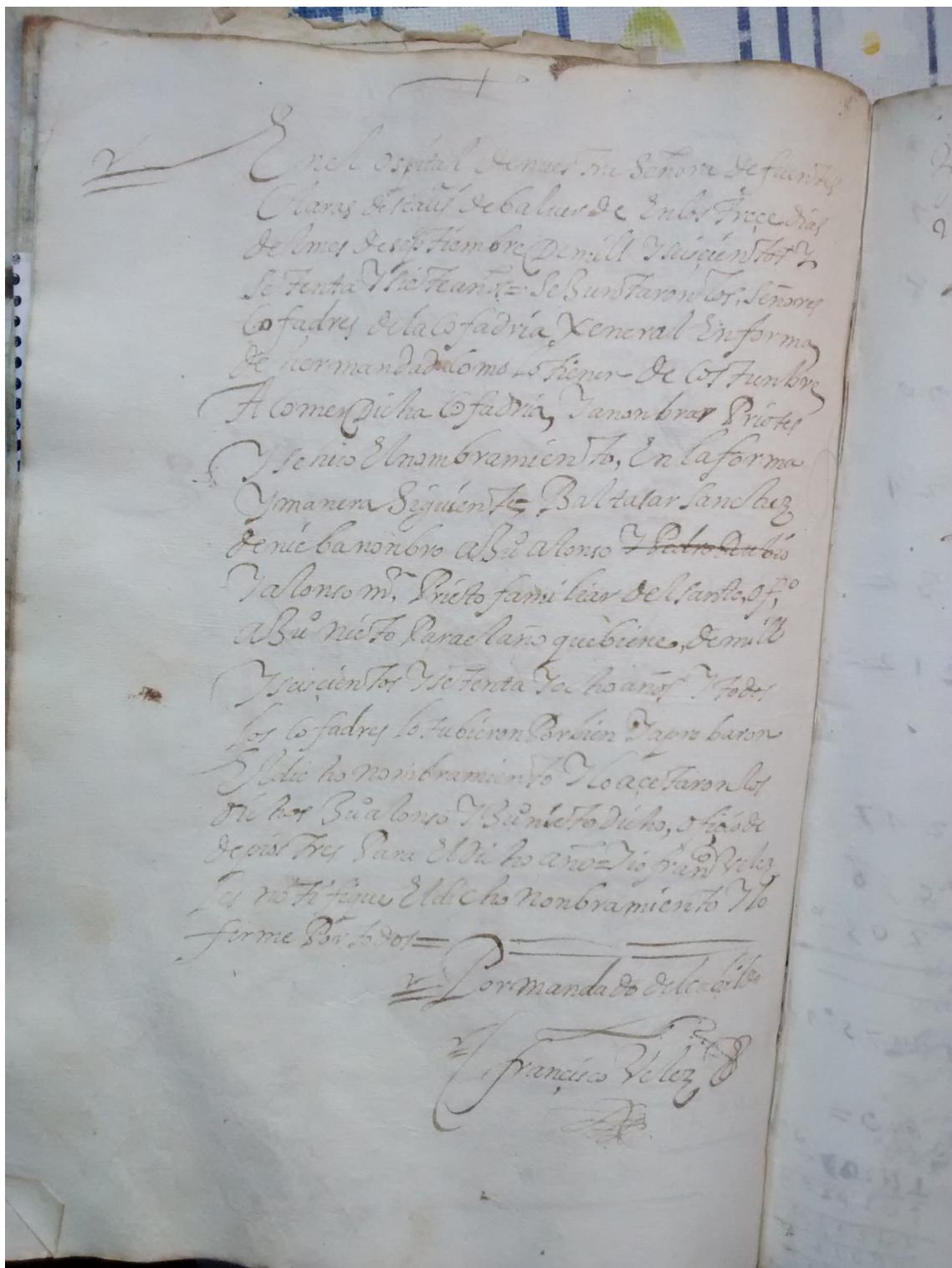
. Que la parroquia, ante el impago de los réditos, se quedó con la casa. El provisor del obispado subió el precio de cada misas dos reales más de lo indicado por Juan García Pedraza.

La General escribe en su libro otro listado de miembros con un total de 110 cofrades y 23 viudas, por lo que se cumple aquel comentario de un párroco sobre que a esta cofradía pertenecía "*la mayor parte de la*

población" (masculina) a la que le encantaba comer juntos cada mes de septiembre, a pesar de que les suponía cierto desembolso de dinero.

1677. El país vive una crisis económica y el pan se encarece.

Un acta de la General revela la presencia en Valverde de un vecino que es **Familiar del Santo Oficio**, es decir un informante (o delator) de la Inquisición; estos gozaban de prestigio y ciertos privilegios, como el de la certeza de "limpieza de sangre", de la capacidad de denunciar anónimamente herejías o comportamientos contrarios a la doctrina de la Iglesia y el permiso de portar armas. El vecino familiar del Santo Oficio era Alonso Martín Prieto y este año es nombrado uno de los mayordomos o priostes de la cofradía junto a Baltasar Sánchez de Nieva. Recordemos que la sede de la inquisición de todo el obispado de Plasencia estaba en Llerena, al sur de Badajoz. Según Marciano Martín Manuel un familiar "*era un funcionario laico o eclesiástico que representaba a la Inquisición del distrito de Llerena en una ciudad, villa o aldea. Gozaba de exención militar, asistía con la justicia ordinaria a los actos públicos, podía llevar armas y transmitir las denuncias al comisario de la Inquisición más próximo, y a veces participaba en las informaciones de limpieza, pero no tenía atribuciones judiciales ni estaba facultado para torturar, juzgar o interrogar a los convictos*".



Acta de la General en la que aparece el Familiar del Santo Oficio Alonso Martín Prieto.

1678. La General acuerda que aquellos cofrades que no asistan a las reuniones, "en menosprecio del cabildo", sin tener excusa de enfermedad

"en cama" o de ausencia, no recibirá su parte de carne, pan y vino en el reparto anual y pagará una multa de una libra de cera.

1679. Tras la comida de la General se habla de que el ágape coincide con la **romería de Chilla**, impidiendo a los cofrades cumplir con su devoción, por lo que se acuerda cambiarla de fecha. Este acuerdo nos da idea de lo antigua que es la costumbre de acudir a la romería de la patrona de Candeleda.



La Virgen de Chilla en Candeleda es desde muy antiguo hasta ahora la romería más popular de la Vera Alta y hasta Losar. Se celebra entre el segundo y el tercer fin de semana de septiembre, coincidiendo a veces con los actos principales que celebraba la cofradía La General de Valverde. En la imagen, la procesión del año 2010.

1681. Resulta notable el carácter popular y democrático de la General a la hora de nombrar cada año a sus cargos directivos: en la asamblea o cabildo se les pregunta a los cofrades si alguno quiere serlo voluntariamente; este año han salido de motu proprio Pedro García Pedraza y Juan García.

1682. En el libro de fábrica parroquial aparece una reseña que muestra cómo se realizaban honras fúnebres a los condes de Nieva, aunque no hace mención al monumento, se refiere a las velas que se utilizaban: "Más

se cargan 42 reales de la limosna de 7 reales cada año de la cera de las honras de los señores condes y son hasta el año de ochenta y uno".

La iglesia de Valverde sigue recogiendo el trigo de los "novenos de todos sus anexos" y a su vez los vende; tomamos como ejemplo una partida: "*Setenta y seis fanegas, siete celemines y un cuartillo a diez y ocho reales importan 1.198 reales y 29 mr.*". Los granos se guardaban en edificios llamados **cillas**.

Se sigue utilizando el órgano, pues se gastan 108 reales (3.672 mr.) en "*refinar el órgano de la iglesia de esta villa*".

Se pagan 240 reales por "*haber importado la madera que compró para el portal de la iglesia de esta villa*".

El mayordomo cobra 150 reales en concepto de "*ocupación, trabajo y gastos que ha hecho en diferentes viajes a Guadalupe, Talavera y la Puente a comprar los ornamentos para la iglesia*".

Durante las fiestas de agosto llega al pueblo, tras 8 años desde la última visita, el visitador general del obispado y da los siguientes mandatos, bajo pena de excomunión mayor, como es habitual:

. Dado que el inventario anterior es muy antiguo (recordemos que se hizo en 1.625), debe hacerse otro actualizado y añadiendo las escrituras de censo. Encomienda la tarea al cura teniente de la iglesia, licenciado Francisco Torralbo (que está facultado, como recordaremos, de excomulgar, citar y absolver), acompañado del mayordomo Juan Calderón.

. El visitador estuvo en misa el día de la fiesta mayor del pueblo, el 15 de agosto, y "*tuvo por falta muy considerable a la autoridad y decencia de nuestra iglesia y pueblo de tanta su posición la falta de sermón en la fiesta más principal como va dicho mandó su misericordia que de aquí en adelante el mayordomo de dicha iglesia traiga predicador para dicho día...*".

. "*Por cuanto la lámpara que alumbría al Santísimo Sacramento en la capilla mayor es muy antigua y de material poco decente respecto de la ostentación con que en lo demás se porta y tiene dicha iglesia mandó su misericordia que se haga una lámpara de plata hasta doscientas onzas poco más o menos y se le encargue a maestro platero que la haga de buen arte y según hoy ... y a el mayordomo se le pase en sus cuentas lo que*

hubiere de costar así en la plata como en las hechuras tomando en lo uno y en lo otro los vecinos y papeles necesarios".

. "Mandó su misericordia que todos los días que se dijere misa de ánimas se haga procesión fuera de la iglesia y se diga responso en el osario y lo cumplan los servidores de dicha iglesia pena de excomunión mayor". El osario estaba en el atrio, junto a la iglesia. En él se depositaban los huesos de los fallecidos tiempo atrás. No sabemos cuánto tiempo se permitía la permanencia de los cadáveres en el interior de la iglesia, un espacio reducido como cementerio de todo el pueblo.

. "Por quanto la misa de prima que se dice todos los días en dicha iglesia es a fin de que los labradores y demás personas que han de ir a trabajar puedan oírla sin desacomodarse ni perder su trabajo y parece que en esto no se guarda ni tiene horas ciertas mandó su misericordia que de aquí adelante la dicha misa de prima se diga desde el día de san Miguel hasta el de Pascua Florida a las 7 de la mañana y desde dicho día de Pascua hasta el de san Miguel a las 6 y así lo cumplan los servidores de dicha iglesia con apercibimiento que no lo ... serán castigados". Se ha adelantado en una hora el horario de misas ordenado en la visita anterior.

. "Por quanto siempre ha sido costumbre que en las misas festivas en que se acostumbra **dar paz al pueblo** se diese también a las mujeres a lo que se ha faltado de algún tiempo a esta parte de que se le sigue algún desconsuelo y se le ha reprendido a su misericordia por queja, mandó que de aquí adelante se les dé la paz en la conformidad que antes se hacía".

. "Por cuanto así mismo era costumbre antigua que por los capillos (gorro que se colocaba durante el bautizo) de los niños que se bautizan se pagaban a dicha iglesia dos reales por cada uno y de poco tiempo a esta parte se han dado en ser en que se han reconocido algunos embarazos y menos utilidad para dicha iglesia mandó su misericordia que de aquí adelante se den los dichos dos reales por la limosna de cada uno de dichos capillos y la iglesia tenga ... con que se haga la ceremonia cuando se bautice".

. "Que los servidores de dicha iglesia sacristán ni demás ministros de ella no puedan dar alhaja alguna a las iglesias de los lugares anejos ni en otra

forma disponer de cosa alguna sin asistencia y consentimiento del mayordomo...".

El visitador se ha enterado de que la viga principal de la iglesia de Madrigal "está quebrada y amenaza ruina", por lo que ordena comprar una viga y colocarla. También ordena comprar un libro de bocero nuevo, pues el anterior está acabado. Todos los mandatos deben ser leídos y publicados por el sacristán en el ofertorio de la misa del primer día festivo para que nadie alegue ignorancia de ellos y se cumplan, so pena de excomunión mayor.

El cura teniente y beneficiado de la parroquia es Juan Vázquez **Calderón**; este segundo apellido, presente en una amplia familia, aparecerá constantemente en los libros de la iglesia y cofradías hasta bien entrado el siglo XIX, como veremos.

Juan Sánchez de Nieva sigue siendo mayordomo de la cofradía del Santísimo o "Demanda de las hachas", por los velones que caracterizan los actos de esta hermandad, que les acarrea enormes gastos en cera. Este año se han recibido 1.504,5 reales "por un libro que escribió". El vecino Lucas Moreno deja un castañar "*en el pago de las Colmenillas*" a partes iguales para esta cofradía y a la de las Ánimas.

1683. El libro de la General presenta el listado y "*Memoria de los cofrades, hermanos de la cofradía General que están vivos el día de Nuestra Señora de septiembre de 1683...*". Sigue la lista de 113 cofrades y 18 cofradadas viudas sin nombre, a las que se alude como "mujer de". Esto significa que la mayoría de los adultos varones de Valverde eran cofrades de la General.

1685. Jaraíz pasa a ser villa de realengo independizándose de Plasencia, a la que tuvo que compensar con la dehesa del Rivero y los derechos de una barca que cruzaba el Tiétar; cuatro años más tarde instaló su picota como símbolo de que había adquirido la jurisdicción penal.

En Plasencia se reunifican los hospicios existentes en la "Pila de Nuestra Señora del Buen Suceso", ubicada en la calle del mismo nombre.

Valverde tomó buena nota de la orden del visitador de colocar una lujosa lámpara en la iglesia; en las guardas del libro de bautismo de la

época puede leerse la siguiente anotación: "*Pusose la lámpara de plata de la capilla mayor el 24 de febrero del año de 1685. Diola Pedro García Pedraza*". Es otro ejemplo de la generosidad que esta importante y rica familia tiene con la iglesia.

1686. Obedeciendo la orden del visitador, en el "**libro de becerro**" de la parroquia se anotan los bienes y posesiones de la iglesia: un extenso **olivar** por encima del templo (8 huebras, alrededor de dos hectáreas) que linda con la huerta del conde y el arroyo de la Lanchuela; un **castañar** en las Jarillas; un **linar** en Tras palacio; seis escrituras de **censos** y varias rentas o "**limosnas**" en efectivo que han ido donando algunos fieles.

Se añaden las **tasas** por los enterramientos dentro del templo, divididos en cinco tramos y que suben de 100 a 500 maravedís según se van acercando al altar mayor; "*de las sepulturas menores (de niños) dos reales de cada una*". Quince reales por poner "la cruz rica" en novenarios y cabo de años. Los niños que van a ser bautizados deben llevar "capillos" de media vara de lienzo (una especie de gorro en la cabeza); si no lo llevan lo pone la iglesia y les cobra dos reales.

Otra fundamental fuente de ingresos son los "diezmos del noveno". El diezmo es un impuesto que ya aparece en la biblia y que obliga a pagar a la iglesia la décima parte de muchos productos obtenidos mediante el trabajo. Del importe de este noveno la iglesia matriz de Valverde debe pagar a la de Villanueva 10.000 mr.; 4.000 a la de Madrigal y Talaveruela y 10.000 a la de Viandar.

Hay unos gastos que "por costumbre antigua" se pagan a medias entre la iglesia y la villa: el sueldo del relojero y el importe de las reparaciones del reloj de la torre de la iglesia.

Las cofradías también poseen bienes y rentas. La **COFRADÍA DEL SANTÍSIMO O HERMANDAD DE HACHAS**, "*secundera en la iglesia parroquial ... de fundación muy antigua tiene de presente las rentas y posesiones siguientes*": diez escrituras de censos, que producen cada año réditos sobre un porcentaje del valor "principal" tasado; el interés no suele subir del 5%; "*Cerca de la Sancha...con olivos e higueras al pago que llaman de la Lancha del Collado que linda...*". "*Un solar de molino en la garganta de Riolobos... este solar y la cerca de la Sancha se adjudicaron a esta cofradía en concurso de acreedores*". "*Un castañar en el pago de Riolobos y Jarilla que linda con otro de*

Francisco Fernández...". "Tiene así mismo un olivar con peral en el ejido de esta villa camino de los que han sido más allá de la Fuente Vieja". "Dícese por los hermanos vivos y difuntos doce misas cantadas con doce procesiones dentro de la iglesia...dase por ellas dos reales y medio al cura beneficiado...". "Páguese a esta cofradía en cada un año 18 reales por la cera que da para las honras que se hacen por los señores condes de este estado en la ... octava de los Santos...". "Asimismo tiene de más caudal las entradas de los cofrades que se asentaren en esta cofradía a real cada uno...".

LA COFRADÍA Y DEMANDA DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO tiene rentas de 17 censos por valor de 10.450 mr. cada año. *"Un castañar al pago de la Jara (o de Riolobos) linda con otro de Francisco Fernández...". "Un castañar al pago de las Jarillas"* (a medias con la cofradía del Santísimo). Las "cargas" de esta cofradía son 62 misas, por las que tiene que dar al cura beneficiado 310 reales. A estos castañares se unirá otro muy grande que legará Pedro García Pedraza al morir este mismo año, con 10 reales de salario anual al mayordomo de la cofradía *"por el cuidado que habían de tener en hacer arrendar dicho castañar y cuidar de sus labores"*.

LA COFRADÍA DE LA PASIÓN O DE LA VERA CRUZ tiene un total de 9 censos que producen cada año 4.915 mr. Celebra nueve misas cantadas y rezadas al año y dos procesiones; los derechos del cura beneficiado suben a 36 reales y 26 mr.

LA COFRADÍA DE LA GENERAL DE NUESTRA SEÑORA DE FUENTES CLARAS "es secundera en la iglesia parroquial de esta villa. Son cofrades **la mayor parte de sus vecinos**. Tiene de renta 15.407 mr. en las rentas de censos siguientes...": se enumeran un total de 23 censos. Posee un castañar en el pago de la Costera.

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO tiene 13.864 mr. de rentas de un total de 15 censos. Tiene de "cargas" 12 misas cantadas y 14 procesiones al año que reportan 92 reales al cura beneficiado y 20 reales al sacristán.

LA COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS tiene 1.680 mr. de renta de dos censos. De esta cofradía no se han encontrado libros en el archivo parroquial, por lo que no tenemos más datos de ellas.

Una **MEMORIA DE MARÍA TIRADO** de 31.546 mr. de renta de un total de 33 censos.

MEMORIA DE LEONOR VÁZQUEZ, con un total de 13 censos.

MEMORIA DE FRANCISCA GONZÁLEZ LA TORNERA, con un total de 30 censos.

LA COFRADÍA DE LA ERMITA DE LOS GLORIOSOS MÁRTIRES san Fabián y san Sebastián "que está extramuros de esta villa en la cual se va en procesión los días de san Fabián, san Blas, san Antón y san Andrés y se celebra misa en dicha ermita y asímismo se dice sermón el día de san Blas de cada un año y se dan 28 reales de todos los derechos de los servidores de esta iglesia en cada un año. Y no tiene otra renta más

de las diferentes limosnas que hacen los devotos y la un olivar que posee...Una heredad de olivar en el ejido de esta villa linda con la dicha ermita y caminos que van de la villa al lugar de Talaveruela y Barca del Losar...Tiene asimismo unas olivas al sitio que llaman de las Nogaledas linde de otras del Santísimo Cristo del Humilladero". Aquí aparece mencionada por primera vez la ermita del Cristo del Humilladero, que hasta ahora estaba dedicada a san Martín.

LA ERMITA DE SAN MARTÍN. Los días de san Martín (11 de noviembre) y san Gregorio (9 de mayo) se dicen vísperas en la ermita las primeras de ellas con procesión y dos misas cantadas...14 reales, 10 a cura y beneficiado y 4 al sacristán. Actualmente es la ermita del Cristo.

LA CAPELLANÍA DE LAS ÁNIMAS. Fue fundada por Francisco de Valdetorres, antiguo cura presbítero y vecino de Valverde, en su testamento; tenía la obligación de decir dos misas rezadas cada semana; deja las rentas de los réditos de 18 censos para mantenerla (es decir, pagar al clérigo que dijera las misas) y deja de "administradores de esta capellanía y sus bienes a los alcaldes ordinarios y regidores de dicha villa" con potestad de nombrar o cesar al clérigo encargado de la capellanía. Recordamos que el fin de todas estas misas es sacar a las almas del purgatorio y llevarlas al cielo.

A veces las fincas son "vergeles": "*Vergel en la calle que va de la fuente que está dentro de la villa a la iglesia de ella, de limones, naranjos y ciruelos. Linda de casas de Joseph de Orinosa y casas de Andrés López y la calle que va a la picota por la parte de abajo". "Otro vergel de limones y naranjos en la calle del Altozano..."*".

La **CAPELLANÍA DE MARÍA DE LA PEÑA** ordena celebrar 44 misas rezadas al año y deja a cambio las rentas de 12 censos. En ella deja bien claro que "*dicha capellanía y sus bienes totales de ella ahora ni en tiempo alguno no puede ser colada, ni impetrada, ni enajenada, ni vinculada por el papa ni obispo ni por otro juez alguno a beneficio curado ni simple ni en otra manera alguna...*" .

La **CAPELLANÍA DE Fº SÁNCHEZ DE NIEVA** (1655) ordena decir 40 misas rezadas; deja de bienes una heredad y un **molino** en la ribera de Riobos y "*otra heredad de olivos, guindos e higueras al pago de Riobos. Linda con herederos de Baltasar Sánchez de Nieva y con heredad de Juan Garvín, Fº Sánchez Molinero; Joseph García Calderón*".

La **CAPELLANÍA DE ÁLVARO DE OÑATE Y MARTINA GONZÁLEZ SU MUJER.** (fundada el 7 de enero de 1532); dos misas cada semana pagadas con "*unas casas y ciertas heredades las cuales parece haberse vendido y reducidas a censos. Están las cláusulas de dicho testamento ... en un libro antiguo de esta iglesia; hízose averiguación de sus rentas de que no se halló inventario ni razón ciertas; es hoy capellán Juan Calvo de Bacas ... , en cuyo poder parece no haber entrado más que los censos siguientes que es*

todas las rentas que se ha hallado deben en ser de dicha capellanía". Se detallan un total de 8 censos. Es notable la pervivencia de esta capellanía, fundada 154 años antes.

CAPELLANÍA QUE FUNDÓ PEDRO BÁZQUEZ RESIDENTE EN INDIAS. Parece que este valverdano cumple el mito del indiano rico, ya que donó un total de 38 censos nada menos, con el mandato de celebrar 79 misas al año. Esta capellanía ya se menciona en el inventario de 1625.

CAPELLANÍA QUE FUNDÓ PEDRO ARROYO EL VIEJO en 1658, que tiene las rentas de tres censos, "*una heredad de huerta y castañar al pago de las Papudas linda con camino de la barca de esta villa...*", "*castañar al pago de las Lagarteruelas ...*" y "*una heredad de naranjos, olivas y melocotones al pago de la Gallega que hoy linda con calle que va a la iglesia por una parte y camino que va al olivar de la iglesia; que la puerta que tiene está en linda con la cerca de la fortaleza y dicho camino en medio...*".

CAPELLANÍA DE GABRIEL GÓMEZ, "*con carga de dos misas rezadas cada semana". "Aunque el testamento ... de su fundación no consta; parece consta en el libro de el becerro antiguo de la iglesia". "Importan los réditos de las 10 escrituras de censo 175 reales y ... mr.*"

LA MEMORIA DEL LICENCIADO JUAN GARCÍA PEDRAZA. "Los Pedraza" son una familia notable de la villa; esta memoria está pagada con nada menos que 56 escrituras de censo, correspondientes a otras tantas propiedades, siendo la más rica de todas. Se fundó en 1676. Funda una "*memoria y patronato para que en cada un año se diesen 500 reales de vellón a cada una de dos huérfanas para ayuda a tomar estado de casadas; y que huérfana se entiende ser aquella que no tuviere padre y que sean vecinas y naturales desta villa de Valverde; y que en caso de no haber ..., la mitad de dicha limosna se dé a la iglesia parroquial de esta villa ... y la otra mitad a los hijos de Baltasar Sánchez de Nieva para ayuda a sus estudios; ... a cada uno estudien o no; y al que estudiare se le dé mientras duraren los estudios; y habiendo una huérfana ... se la dé la otra mitad de dicha limosna y la otra mitad al hijo del dicho Baltasar Sánchez. Nombro patrono de dicha memoria al dicho Baltasar Sánchez de Nieva para que cuide de la cobranza de sus rentas y pague a las huérfanas y después de sus días a sus hijos y otros llamados; y por razón de esta le señalo 2.000 reales de renta en cada un año ... Nombro asimismo que son patronos el cura teniente y el corregidor de esta villa y por el trabajo del nombramiento de las huérfanas se les diese 12 reales a cada uno cada año...*". Esta rica memoria no dejó de dar problemas en el futuro; en varias ocasiones el dinero fue a parar a la iglesia porque no se encontraban huérfanas casaderas a las que beneficiar o porque, en 1736, el administrador de los bienes se había mudado a vivir a Jarandilla.

MEMORIA DEL RACIONERO LUIS LÓPEZ. Un racionero de catedral es un canónigo con derecho a ración, es decir que dispone de partes de las rentas de una catedral; en

este caso se trata de un valverdano que fue racionero de la catedral de Ávila y la memoria data de 1540. Fundó un vínculo con las propiedades siguientes: dos casas en la **calle de la Mimbre** con "un vergel, una huerta y un olivar que están dentro de las dichas casas que está todo cercado y comienza desde la puerta de la villa hasta la calle de la Cabezuela que alinda por la parte de arriba con las dichas dos casas ... y con el horno de la villa y vergel de Francisco García Calderón patrono y poseedor que al presente es y con una calleja que sale a la **Cabezuela** ... y con calleja que va desde la **Cabezuela a las Nogaledas**; y por las Nogaledas linda con olivar del santo **Cristo del Humilladero** y olivar de los Mártires y calleja que sale a la puerta de la villa y con casas de Juan Luis y con la calle de la Mimbre.

Y sobre un olivar, viña y linares al pago de Torviscoso ... que linda por la parte de arriba con Camino Real que va a la Barca de esta villa y por un lado con camino que va a Riolobos ... y por la parte de abajo con un arroyo que dicen Colmenero... las cuales estuviesen vinculadas para siempre jamás inalienables... Las personas llamadas a dicho vínculo cada uno en su tiempo en cada un año para siempre jamás fuesen obligados a dar y pagar 20 ducados que valen 7.500 mr. de la moneda que al presente y a la sazón corriere en los reinos de Castilla ... para casar o ayudar a casar una doncella natural y nacida en esta villa de Valverde que era la propia patria y naturaleza de dicho fundador con tal condición que si la hubiese parienta del linaje del dicho Luis López que ésta sea la preferida ... y a falta de parienta pobre se diese la limosna a otra doncella ... y a falta de no haber doncella parienta ni no parienta en la dicha villa de Valverde que se le diese la dicha limosna a una doncella del lugar más cercano a la dicha villa La última voluntad del dicho Luis López ... que se hiciese un arca de hierro o madera que ha de estar en la iglesia parroquial ... con tres llaves y que la una tuviere el poseedor de dicho vínculo, la otra el cura y beneficiado o sus tenientes y la otra los alcaldes y regidores y cada una sea diferente de las otras y que en la Dominica de Pasción de cada un año para siempre jamás se echen en la dicha arca los dichos 20 ducados adonde esté dicha dote en guarda hasta que la dicha doncella nombrada se haya de velar y casar en quince días ...".

Esta memoria nos ofrece abundancia de topónimos y nombres de calles que aún continúan usándose en Valverde a pesar de su antigüedad.

VÍNCULO DEL LICENCIADO FRANCISCO DE NIEVA. Fundado en 1569. Establece que "el poseedor del vínculo fuese obligado a dar de limosna cada un año para siempre jamás a 20 pobres de esta villa a cada uno tres reales de plata... Y tres reales al que fuese mayordomo de los Mártires perpetuamente en cada un año por el trabajo que había de tener en juntarse para ... y anotar y elegir los dichos pobres ... Y que se le dijese en la parroquial de esta villa con su vigilia de nueve lecciones y una misa de requiem cantada con diáconos en cada un año... Mandó a la iglesia 6 reales cada año porque el día que se dijesen los dichos oficios ponga 4 velas ... para el sagrario para

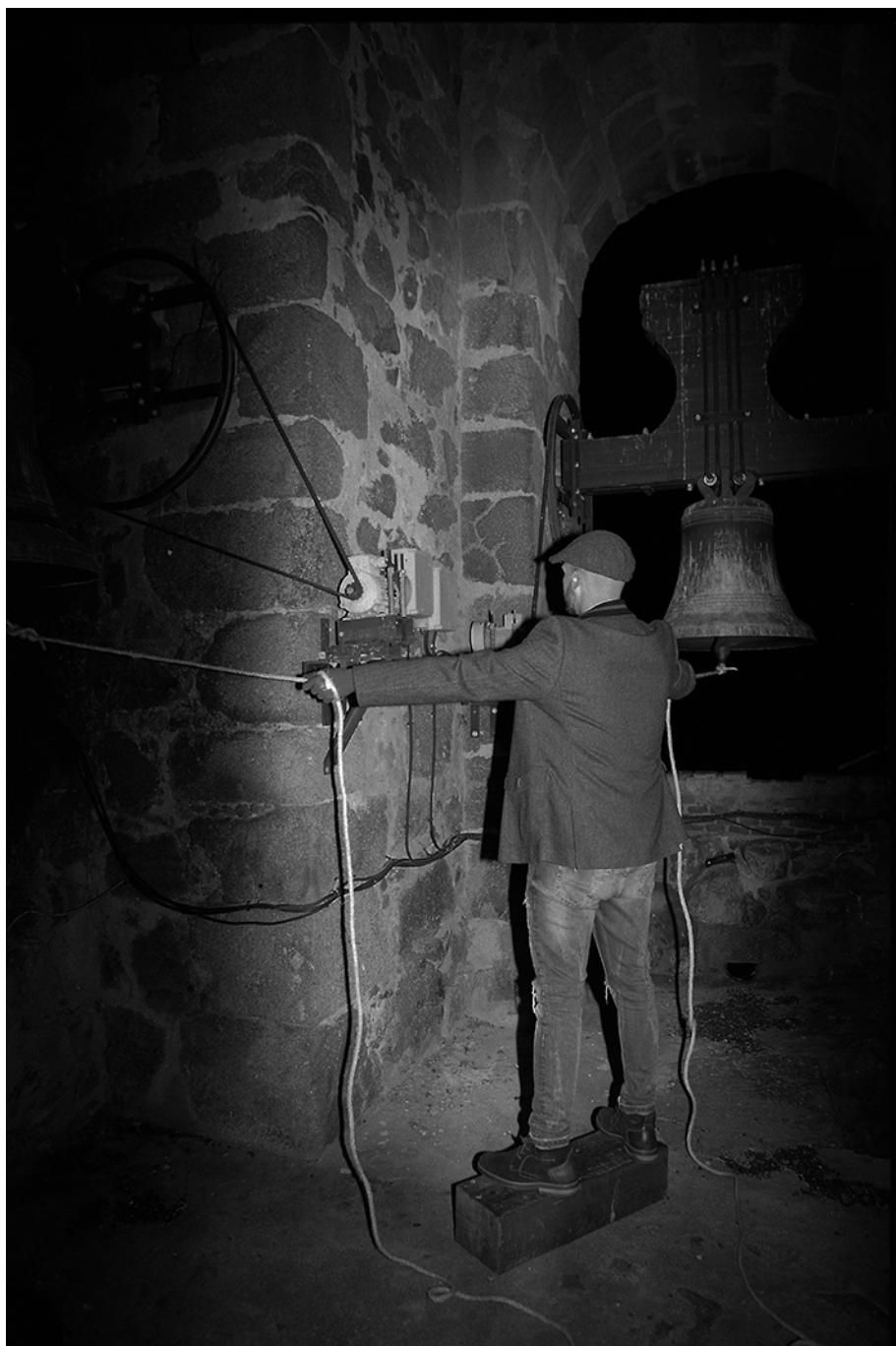
decir dichos oficios, las dos en el altar y las otras dos con la cruz". A continuación, Fº de Nieva establece unas severas medidas para asegurarse que se cumple lo que ha mandado y enumera las propiedades que dona para el pago de sus mandatos: "casas de su morada" y de "unos vergeles de atrás de las dichas casas ... con diferentes árboles frutales que lindan ..."; "tres suertes de vergeles en el lugar de Talaveruela, el uno que llaman de la Charca, ... otro al pago del Chorrillo o fuente ..."; "otro vergel en el pago del Chorrillo del lugar de Villanueva"; "un olivar y viña a el pago de la Marquesa"; "una ... de árboles en la Canaleja"; "una viña con un olivar a las Nogaledas ... linda con el arroyo del Cubo..."; "una huerta de nogales a Riolobos"; "una viña a las Callejas ..."; "un olivarejo a la Cabeza ..."; "un olivarejo a el Pago"; "una viña al pago de los Arrudo ..."; "tres censos de 42.000 mr ..."; "otro censo de una viña que vendió a 23.000 mr"; "ocho majadillas de colmenas cada una con colmenas y son al Pozo del Rey y en la Dehesilla".

MEMORIA DE RAPHAEL MARTÍN. Fundada en 1552; manda celebrar nueve misas rezadas cada año y un aniversario el día de la Concepción "sobre una heredad junto al hospital de esta villa ...".

MEMORIA DE BARTOLOMÉ GARCÍA. Obliga a 4 misas cantadas al año; deja para ello una viña en el pago de Fonsario, junto al camino de la Barca del Losar.

En el "libro de fábrica" de la parroquia se anotan las entradas y gastos de los últimos cinco años. En las entradas, es llamativo el apunte de "*102 reales que lo importaron 51 sepulturas de niños que ... de la última cuenta...a razón de dos reales cada uno*" ; como las últimas cuentas se hicieron 5 años atrás, podemos hacernos una idea del alto índice de mortalidad infantil de la época. También se apuntan los 6 reales de vellón que dan los condes cada año para las honras fúnebres de sus antepasados. La viga de la iglesia de Madrigal que el visitador mandó reponer, ha costado 12.648 mr.

Se gastan 7.444 mr. en "*aderezar la campana grande que se cayó, gastos de madera, allanar sepulturas y goteras*".



La campana grande.

Son numerosos los apuntes de gastos en cal para la iglesia; en este caso de 6.030 mr.

Como había mandado el visitador, se pagan 3.672 mr. a un predicador de un convento que echó "*el sermón de nuestra señora de la Asunción en tres festividades hasta este año de la fecha con la costa de traerle y llevarle*".

Muere Pedro García Pedraza, protector del altar del Cristo de la Paz. Dejó un "**castañar grande**" a la Demanda de Áimas que durante más de un siglo fue su principal fuente de fondos, los cuales se aplicaban en misas

por las ánimas del purgatorio y que permitían el sustento de los sacerdotes que las celebraban. No sabemos la ubicación del gran castañar, que estaba en el "pago Donoria".



Ya no existe el "castañar grande de Donoria". La epidemia y el cambio de cultivos terminó con él. Pero aún quedan en ese paraje algunos ejemplares centenarios que pueden ser los últimos testigos de aquella notable finca que tantos beneficios reportó a la cofradía de las Ánimas.

La General tiene que elegir a la hora de comprar sus vacas para la comida comunitaria de septiembre: "*Que en esta villa no se hallan vacas para matar para el día de la junta y comida de los hermanos si no es por precio de 470 reales, dos vacas con fiesta (capea), que sus mercedes vean si se compraran = Si quieren se traigan dos vacas sin fiesta jarretadas (débiles, no aptas para la capea) como más convengan y juntos dijeron que y tocada la campana y dicho en la misa mayor...Y dijeron que por ser gasto grande de la vaca y encierro de las vacas, por ogaño se omita y se busquen las dos vacas que dicha cofradía necesita para su función...como mejor convenga sin capea*".

Resulta notable la importancia que dan los cofrades de la General a su comida de hermandad; este año se acuerda "*que el cofrade que sin*

legítima causa no quisiere venir a comer a este hospital que no se le dé la parte de carne, pan, ni vino y pague la cáñama como los demás cofrades". Es decir, que aunque no asistan a la comida, deben pagarla.

1688. Se daba mucha importancia en la parroquia al montaje todos los años del "monumento" (altar alternativo para el Santísimo, muy adornado, entre los días del jueves y domingo de la Semana Santa) en el que intervenía un carpintero; se pagaron 2.992 mr. por el montaje de dos años. El visitador había ordenado poner cerraduras en los cajones de la sacristía: se pagaron 3.200 mr. por doce de ellas. Al final de la contabilidad del periodo, se apunta un "descargo" (gasto) de 313.543 mr.

Este año muere Juan Sánchez de Nieva; como ejercía de mayordomo de la Demanda de hachas del Santísimo, presenta las cuentas su hijo del mismo nombre.

El hospital tiene una pared derruida; era propiedad de la General, pero esta cofradía permitía que también fuera la sede de la cofradía de la Pasión. Ambas hermandades aprueban levantar la pared corriendo cada una con la mitad de los gastos. Estas dos cofradías son las más populares y democráticas del pueblo, en las que se nota, sobre todo en la General, una participación alejada de todo elitismo y connivencia con el poder, incluso con el obispado, que no ve con buenos ojos la comida de hermandad al considerarla un acto profano, no religioso.

1.692. Se anotan en el libro de fábrica las ganancias de 20 sepulturas "mayores" en el interior de la iglesia: nueve de a seis reales; nueve de a nueve reales; una de nueve reales más la cruz rica; y una de tres reales; en total, 162 reales. Recordemos que el precio de la sepultura se acrecentaba según se iba acercando a la capilla mayor. A la vez, se apuntan 58 reales de sepulturas "menores" de 29 niños enterrados desde la última reseña de seis años atrás (5 niños fallecidos al año, por término medio).

En el balance final de la contabilidad de la parroquia se especifica que el mayordomo de la iglesia ha recaudado 279.946 mr. y que éste ha justificado los gastos de 264.334 mr., por lo que se le insta a que le pase a su sucesor pronto los 15.611 mr. restantes ("el alcance") bajo pena de excomunión. El visitador enviado por el obispo de Plasencia Don Fray José

Jiménez Samaniego, escribe en el libro de fábrica un extenso, firme y amenazante escrito con una serie de mandatos de obligado cumplimiento:

. El sacerdote debe explicar el evangelio "*al tiempo del ofertorio en la misa mayor*". Si en dicha misa no hubiere sermón, se debe llamar a los fieles por la tarde para la explicación de la doctrina, en especial durante el tiempo de adviento y cuaresma.

. Los padres naturales, al mismo tiempo que están obligados de velar por la salud corporal de sus hijos, deben hacerlo por la espiritual, lograr su salvación y evitar "la condenación eterna", por lo que deben instruirles en la doctrina de la iglesia, bien ellos mismos o "por persona que pueda".

. Todas las escrituras de censos y otros asuntos de la iglesia deben estar guardadas en el archivo parroquial y se obliga a los vecinos que dispongan de alguna que las entreguen en el plazo de dos meses bajo pena de excomunión mayor; los libros antiguos deben ser bien custodiados y no pueden sacarse de la iglesia. (Esta medida fue muy beneficiosa y oportuna, pues nos permite disfrutar ahora de un estupendo archivo y una preciosa fuente histórica de la vida local y de todo el antiguo señorío, aunque lo que perseguía era evitar perder la documentación de capellanías, limosnas y obras pías del pasado).

. Se ordena hacer un nuevo inventario de los bienes de la iglesia, por ser muy antiguo el que figura en el libro. Esta orden se cumplirá en 1696.

. "*Que se hagan los reconocimientos de memorias y obras pías*"; el visitador ha comprobado que no es posible saber los beneficios para la iglesia que han dejado en testamento algunos vecinos y que sus herederos ya no cumplen; se ordena al sacerdote que haga una investigación al efecto y que obligue a su cumplimiento, recordándole que tiene potestad de excomulgar y absolver. Esta medida hace que, en efecto, se apunten con esta fecha en el libro de becerro varias "memorias y obras pías" que estaban en "el libro de becerro antiguo", que estaban en desuso y que, por lo tanto, los herederos de sus creadores no pagaban; el visitador del obispo "las reconoce" en el libro y vuelve a ponerlas en vigor, obligando a los descendientes a cumplirlas; algunos de estos mandatos databan de

más de siglo y medio atrás en el tiempo, pero se obligó a los descendientes a volverlos a cumplir. Veamos algunos ejemplos:

MEMORIA DE FRAY CRISTÓBAL DE BRIVIESCA, clérigo nacido en Valverde que "con licencia de su prelado que le dio para disponer de ciertos bienes dispuso que los que hubiesen de atender a sus bienes fuesen obligados en cada un año a mandarle decir tres misas perpetuamente para siempre jamás que se habían de decir en la iglesia de esta villa y los bienes sobre los que fundó y dictó la dicha memoria según consta en el libro de becerro antiguo al folio ciento y cuatro son los siguientes= Una huerta de cepas y olivas y otros árboles al pago de las Suertes linda de presente con camino que va de esta villa a la de Villanueva y con el arroyo del Colmenero ...= Sobre una casa en esta villa en la calle Mirlos ...= ... Otra casa tras de la iglesia que al presente goza Francisco Martín ...= ... Un vergel de naranjos en la calle de la Mimbre que al presente goza ...".

Otro ejemplo: SABINA HERNÁNDEZ. UN ANIVERSARIO; " ... un aniversario con su misa cantada perpetuamente que se decía en la iglesia parroquial de esta villa por el mes de diciembre sobre una casa en la plazuela de la Picota que a la presente linda con el corral de concejo ...". También: "Una memoria de una misa rezada que se le había de decir al Ángel de la Guarda en primero de octubre en cada un año sobre un huerto al pago de las Nogaledas ...". El corral del concejo aludido ha estado hasta mediados del siglo XX en la fachada norte de la plazuela de la picota, antes de la subida de la calle Banasteros. Servía para guardar el ganado de los vecinos; un uso que aún han conocido los mayores de Valverde era el de llevar los animales a dicho corral por la mañana para que los recogiera un hombre encargado de llevarlos a pastar todos juntos durante el día; al final de la jornada, los animales volvían solos a sus cuadras.

Estos documentos parroquiales ofrecen datos sobre el callejero de la época, así el Aniversario de misas del alcalde Cortés está costeado por las rentas de "unas casas en esta villa que están por el Alto del Altozano que hace esquina para la calle que va al lagar"; el nombre de varias calles ha permanecido igual desde, por lo menos, el siglo XVII. Lucas Moreno manda misas de aniversario sobre "un castañar a la fuente del Sauce". Sabina Hernández dejó "una heredad de castañar al pago del Morisquillo que al presente linda con ... que llaman el Castañar del Lobo ... y con el camino que va a los Prados ... al pago del Collado". Ana Jiménez manda una misa cantada cada año que han de pagar sus herederos de "una

heredad al pago del Bajohonal ... camino que va a los Bajhondillos". Catalina de Acosta "fundó una misa cantada que se le había de decir en cada un año por su alma y que se pusiese la cruz rica sobre su sepultura sobre unas casas en esta villa en la plaza que de presente lindan con ...y con calleja del Horno de esta villa".

. Continuando con los mandatos del visitador del obispo, ordena que se deben hacer unas tablas nuevas con el listado de las misas perpetuas ordenadas en testamentos y las personas que deben pagarlas, en beneficio "de las benditas almas del purgatorio".

. El visitador ha comprobado que no se cumple la reiterada orden de que las mujeres no entren a confesarse a la sacristía; vuelve a escribirla, bajo castigo, recordando "*el mandato del santo tribunal de la Inquisición en que los confesores no puedan sentarse a confesar en sitio y lugar que no sea público dentro del cuerpo de la iglesia*". Esta orden delata bastante desconfianza sobre el comportamiento sexual de los sacerdotes; sin embargo, las culpas recaerían sobre las mujeres que los ponen en tentación.

. "*Por cuando hemos reconocido y estamos informados que en muchos días de fiesta algunas personas desde la puerta de en medio y principal de la iglesia y fuera de ella se quedan a oír misa y los tales puede dudarse si cumplen o no con el precepto de la santa madre iglesia que pone para oírla según como por él son obligados, y por demás de esto confina dicha puerta con sitio y camino de mucho concurso y pasajero y que desde dentro de la iglesia se registra y descubre todo lo que pasa y hace que esto cause divertimiento y disturbio en los fieles que están orando en ella oyendo el santo sacrificio de la misa y los oficios divinos; y para obviar estos inconvenientes tan graves como deben considerarse y dentro hay en dicha iglesia un cancel que había en dicho sitio antiguamente y que aderezándole puede servir ... de hoy, mandamos que dentro de un mes el mayordomo haga y componga y ponga dicha puerta pena de excomunión mayor y de mil mr..." Ignoramos si este cancel es el que existe actualmente o ha sido sustituido por otro.*

. "Que dicho mayordomo dentro de cuatro meses cuide y haga se compongan los poyos y cerca del cementerio que está a la puerta de la iglesia que cae al mediodía y que al rincón que hace a la mano izquierda entrando en ella y a los del osario ponga en cada uno una cruz pintada o de madera para obviar el que algunas personas en dichos sitios no hagan las acciones de indecencia e inmundicia de que hemos sido informados y reconocido sin atender los tales el respeto y veneración debido a la casa de Dios y lugares sagrados y que con hacer y reparar la obra y cerca que le he mandado quedará decente dicho cementerio y se evitará el paso y entrada en él por el ganado de cerda y otros animales y lo cumpla...".

Se le ordena al mayordomo que el aceite y la cera que compre para la iglesia ha de hacerlo en el tiempo de la cosecha, por ser los precios más bajos; debe apuntar el día en que hace la compra; en cualquier caso, solo se le pagará al mayordomo el precio más bajo que ha tenido el producto en toda la temporada. También se le obliga a especificar con más detalle el dinero obtenido en las sepulturas, apuntando su número y categoría.

El mayordomo era el encargado de vender los granos obtenidos por el impuesto del noveno; se le ordena que lo haga del mes de marzo en adelante de cada año, apuntando el día del mes en que se ha vendido y el precio de cada fanega; en caso de duda a la hora de justificar las cuentas, se le exigirá dar a la iglesia el precio más caro de toda la temporada. Es decir, se trata de comprar lo más barato posible y de vender al precio más alto.

El visitador reconoce que "*las ventas de dicha iglesia por la variación y alteración de los tiempos se hallan muy mermadas*" y que, por lo tanto, hay que hacer recortes: no se podrá comprar más que cuatro arrobas y media al año para las "luminarias del Santísimo sacramento"; también opina que el salario del carpintero por hacer el monumento (cuatro ducados) que hasta entonces se había pagado es excesivo para ese trabajo y que en adelante sólo se le paguen 24 reales.

Que se cumpla la voluntad de los fundadores de capellanías, memorias y limosnas en cuanto al número de misas y su clase (cantadas o rezadas).

Que se guarde la compostura en la iglesia: que no se originen disturbios; que para arrodillarse se haga con las dos piernas y no con una sola; que no se entre "con el pelo atado"; que no se pongan los sombreros en los altares; todo bajo pena de excomunión y 200 mr. de multa.

El obispo ha ordenado mediante carta pastoral que el cura y los demás sacerdotes se reúnan "en conferencia moral" cada 15 días; se avisa que el que no acuda a ellas sea denunciado al obispo para ser castigado. Podemos observar un firme propósito de la iglesia de catequizar a los fieles desde niños y de cuidar la formación religiosa de los sacerdotes, a los que se obliga a reunirse para tal fin: lo que hoy llamaríamos "seminarios" o "reuniones de trabajo" y que, como veremos, planteará problemas entre los clérigos.

Durante todo este siglo, la cofradía de los Santos Mártires ha mantenido un perfil discreto: su mayordomo es elegido por el obispado, que le suele controlar las cuentas periódicamente (cada dos años en el mejor de los casos). La contabilidad es muy sencilla, sin detalle: se escriben los "cargos" de las ganancias de arrendar el olivar y de las limosnas a los tres santos y los "descargos" de los gastos en cuidar dicho olivar, pagar a los servidores de la iglesia por las tres misas y procesiones y poco más. No se percibe prioridad entre un santo u otro, aunque las limosnas a S. Blas son más abultadas y en la misa de su fiesta se dice un sermón. Pero este año se señalan en el libro de cuentas cambios sustanciales:

. Por primera vez se menciona la celebración de tres ofertorios, sin que podamos saber si se trata de uno a cada uno de los mártires o los tres al mismo (en años sucesivos), que en este caso sería S. Blas. Lo que se ofrece es la venta de la carne de tres toros que ha regalado el mayordomo Joseph García de la Suerte. Se obtienen 47.056 mr. En cualquier caso, se trata del primer ofertorio dedicado a S. Blas del que tenemos noticias.



Un ofertorio a san Blas. Están documentados desde 1692.



Los ofertorios tienen como objetivo obtener dinero para el mantenimiento de las cofradías, el templo, las ermitas y el culto. Además de vender productos, se pujan por "entrar el santo" en su ermita los cuatro brazos de las andas. En la imagen, Gregorio Sánchez Cañada dirige la puja para entrar a San Blas en febrero de 2025.

. Ya se percibe una predilección por S. Blas, pues es la única fiesta a la que se trae a un predicador.

. Se realizan importantes obras en la ermita: en su tejado, para el que se trae una "*viga grande de la otra parte del río Tiétar*"; y un retablo para S. Blas, que se trae desde el Losar, por lo que hemos de presumir que se construyó en el pueblo vecino; este retablo, sin dorar, y su transporte importó 35.224 mr. Para afrontar los costes de su dorado el mayordomo ha prometido regalar otro toro. Ignoramos si S. Sebastián y S. Andrés (¿o S. Fabián?) tenían su retablo.

Todos estos gastos originan un alcance final negativo para la cofradía de 41.717 mr. que queda endeudada, lo que constituye un hecho poco habitual en la contabilidad de la parroquia y cofradías de Valverde a lo largo de su historia. El visitador del obispo ordena que "*por cuanto esta cofradía tiene un solar de molino perdido en la garganta de Riobos ... y por estarlo totalmente arruinado no es de utilidad alguna a dicha cofradía manda ... que el mayordomo haga diligencia para que se venda o dé a censo pagando por él lo que sea justo...*".

1693. Las diferencias entre el obispado y la General vuelven a manifestarse; el escribano de la cofradía "y alcalde de ella", Joaquín García de la Suerte, cita a los cofrades en tiempo inusual para comunicarles una orden del obispado: "...*El sínodo de este obispado manda y ordena en que de las rentas de las cofradías más lo que esté agregado a ellas no se convierta en gastos profanos ni en comidas, y esta cofradía de Nuestra Señora tiene por costumbre el matar dos vacas y diez cabras y comprar doce @ de vino y seis fanegas de trigo para el lunes siguiente de nuestra señora de la Natividad...*". El escribano escribe después, uno a uno, los nombres de los cofrades (entre los que no encontramos los apellidos más habituales) que respondieron a la orden del obispado en términos contundentes: "...*Dijeron que ... con ... que su ilustrísima tiene ordenado en el sínodo, porque si gastan alguna cosa en dicha cofradía lo pagan de sus bolsas y antes queda los despojos del ganado que da para la cofradía y lo firmó el que supo y dijeron que se coma como es estilo*". Tras este acta, el escribano añade su desacuerdo: "...*No convine con el acuerdo que se hizo y que se comen las vacas y demás gastos sean por cuenta y riesgo de*

este cabildo y así lo certifico... ". Y ese año, se comió. Y es que llovía sobre mojado: recordemos que 19 años atrás se tuvo que pedir licencia al obispado por la misma prohibición. Esta vez, la respuesta es más contundente y menos respetuosa. Sin embargo, esta comida comunitaria ya estaba sentenciada, arrastrando a la cofradía a su peor destino. El desleal escribano, que puso "**voto particular**" (cosa insólita en todo el archivo parroquial) sabía que ir en contra de la opinión del obispado traería consecuencias.

En dicha comida se les repartía vino a los cofrades. Si la @ de vino equivalía a 16,1 litros y se compraban 12 arrobas, debía repartirse dos litros por cofrade, aproximadamente. El trabajo de matar las dos vacas y diez cabras y de pesar las raciones que se empleaban en la comida y se daban a los pobres, se le encargaba a un "**cortador**", que cobraba 30 reales por ello. "Los despojos" (la carne que no se comía ni se repartía) se vendían a beneficio de la cofradía, al igual que "el sebo" y la "**colambre**" (el conjunto de las pieles); las pieles tenían bastante valor: las de este año se vendieron a un vecino de Jarandilla por 220 reales.

En la cuenta de este año se alude a los pobres transeúntes que pernoctan en el hospital; en los estatutos (ordenanzas) de la cofradía se mandaba que a los **pobres impedidos** se les transportase gratuitamente a otro pueblo; en el año de 1682 se realizó esta obra de caridad con 29 pobres. Esto evidencia que existía una numerosa población de mendigos que recorrían los pueblos pidiendo limosna.

1694. Efectivamente, la General, en septiembre, "*después de haber comido y dado las gracias a Dios Nuestro Señor por los beneficios que nos hace*", elige los cargos para el año próximo. En el listado de socios de este año aparecen 85 miembros varones y 17 viudas sin nombre, señaladas como "mujer de". Sin embargo, la actividad más querida de la General, sus comidas comunitarias, tiene los años contados.

Es interesante destacar que no se perdonaban las pérdidas de árboles en los incendios; la General ha cobrado a los causantes 24 reales por "*un castaño que quemaron en el castañar de la cofradía*".

Se apunta en el libro de fábrica la limosna a la iglesia de "los señores condes" para las honras fúnebres a sus antepasados: 204 mr. por año; el mayordomo de los condes entrega también cada año 18 reales a la cofradía del Santísimo por poner 4 hachas en la infraoctava de los Santos. Los Pedraza han donado 17.000 mr. por la salvación de sus almas.

1696. En las cuentas del mayordomo saliente, que se detallan en el libro de fábrica de la parroquia, se escriben los réditos de un total de 9 censos y del arrendamiento del "olivar de Parras" y el de "la iglesia".

Las velas que iluminaban el templo se fabricaban en la iglesia después de comprar la cera virgen: este año se pagan 329 mr. por las "*hechuras de la cera y pavilo*".

Se pagan 3.400 mr. en las costas de "el pleito para aderezar la Capilla" a procurador y notario, así como por dos viajes del mayordomo a Plasencia "para otras diligencias". Ignoramos de qué capilla se trataba; no parece que se refiera a la capilla mayor, propiedad de los condes, porque un pleito contra ellos sería improbable; probablemente se trate de la capilla del Rosario, que la construyó un particular 65 años antes (Cristóbal García) y que la iglesia reclamaba como suya. De hecho, en inventarios posteriores ya figura como parte de la parroquia.

Se realiza otro inventario de los bienes de la iglesia; el primero se había hecho en 1625. Está menos detallado que el anterior. Veamos algunos extractos:

"Otro terno de tafetán negro muy roto forrado en ... verde con su casulla de damasco negra y todo tiene en las cenefas las armas de los señores Condes de Nieva". "Tres mantos de nuestra Señora de Fuentes Claras Uno azul; otro blanco de tafetán y otro rico de amarillo con flores". Entonces, la imagen de la patrona se vestía.

Es muy llamativo el deterioro del altar mayor, pues lo único que queda de él es la imagen de la patrona; ha desaparecido el retablo, los ocho cuadros de apóstoles, la Verónica y el Ecce homo pintados del sagrario; el resto se rellena con cortinas, colgaduras y gradas de madera. El altar colateral de la derecha, dedicado a San Juan, se conserva mejor con sus pinturas, aunque se ha quitado a san Roque y se han añadido otras imágenes, entre ella la venerada talla de la virgen de Valme:

"Altar de san Juan: un retablo dorado con muchas pinturas; en él nuestra señora de Valme. Un cuadro de Ecce homo; santa Catalina con un manto; san Juan Baptista en otro altar; san José con una ropa de flores de raso azul; un guardapolvo de ropa teñida".

El altar colateral de la izquierda (lado del evangelio) sigue dedicado a San Pedro y San Pablo, pero le han añadido un san Roque y mantiene a santa Lucía. Estas imágenes continúan en la actualidad en dicho altar:

"Un retablo ANTIGUO dorado ... con pinturas y en medio ... que tiene dos hechuras una de san Pedro y otra de San Pablo. Un niño Jesús pequeñito. Una imagen de san Roque. Santa Lucía con su manto de tafetán verde con ... de plata falsa" El niño Jesús debe ser el mismo al que se aludía en el inventario de 1625 que pertenecía a la cofradía del Dulce Nombre de Jesús. Esta cofradía parece que está en decadencia.

*"Un cuadro de nuestra señora con su marco y está junto al púlpito. Otro cuadro que está en **un poste** en medio de la iglesia y es de el Descendimiento de la cruz. Otro cuadro de Ecce homo con su marco que está en **otro poste** enfrente de el de arriba"*. Lo que llamaban "poste" eran las columnas; todavía hoy algunos valverdanos las mencionan así.

"ALTAR DE LA PAZ. Un retablo en otro altar dorado con pinturas y en medio un crucifijo del santo Cristo de la Paz". Este altar y su retablo aparecen ahora por primera vez, por lo que debió de construirse después de 1625. Estaba en el muro del sur, frente a la pila de agua bendita, junto a la puerta principal. El frontal del altar era de cerámica de Talavera, pues aún quedan restos de él repartidos por el templo (en el altar mayor, colocados por el párroco Miguel Ángel Ventana, y en la sacristía). Este altar fue desmontado a mediados del siglo XX para formar junto con otro el altar colateral del lado de la epístola, de la Inmaculada; el artífice fue el carpintero de Valverde Benito Luis. En lo alto de dicho retablo puede verse la imagen del Cristo de la paz.



Altar de cerámica del Cristo de la Paz.



El altar de la Inmaculada tal como aparece actualmente y que se trata de una mezcla de dos altares más antiguos: el altar de San Juan y el altar del Cristo de la Paz.

"Un cuadro de nuestra señora de la Concepción. Unas cortinas de tafetán ... con sus cenefas. Tres alfombras rotas".

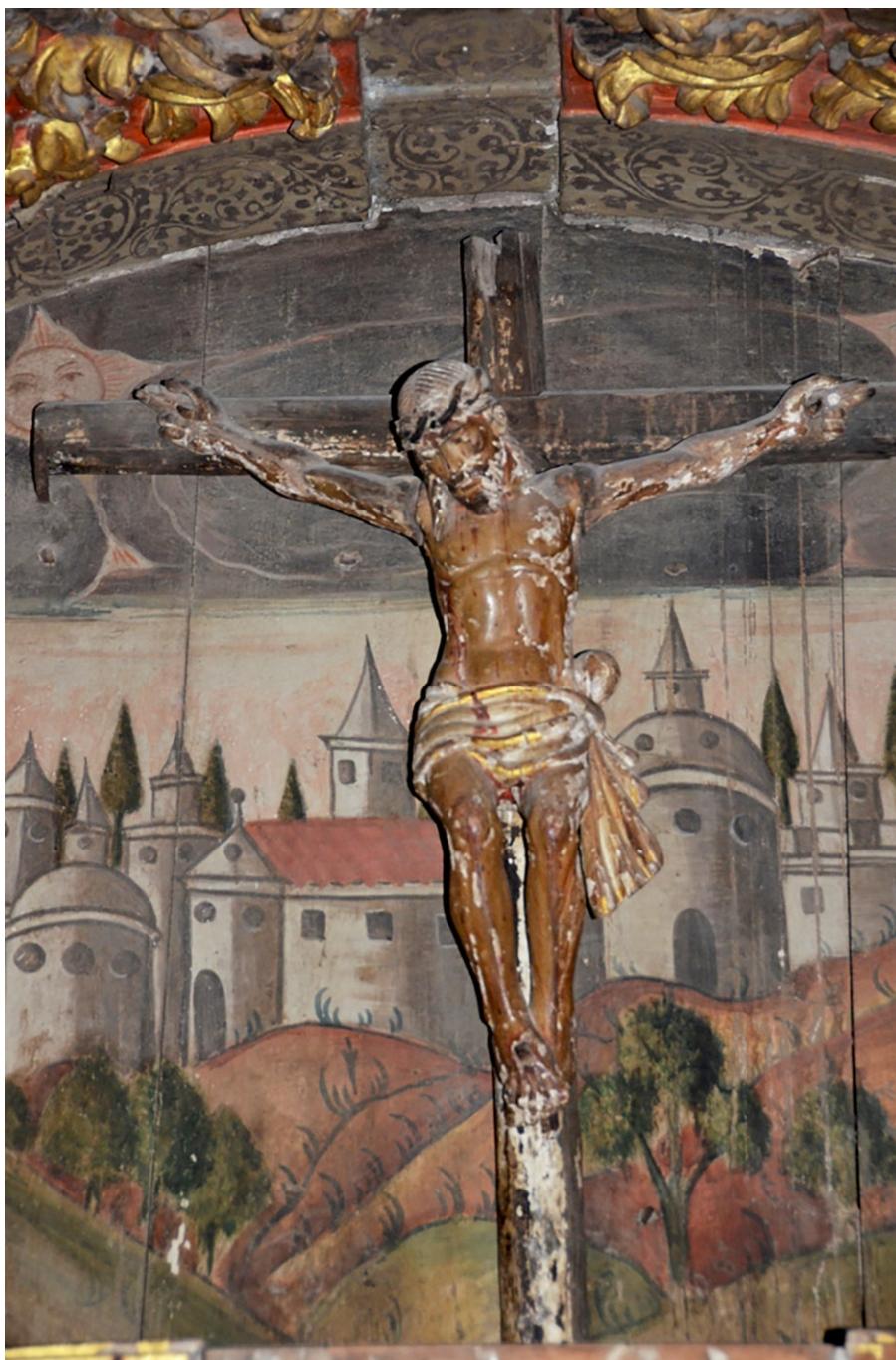
"Una cruz grande teñida de verde con sus tres clavos grandes. Un crucifijo mediano que llaman de la General y otro más pequeño que están en el altar de la General". (el arconsolio central del muro del norte, sobre la lápida de Juan García Pedraza)

"ALTAR DE LA SOLEDAD. Un retablo NUEVO dorado y pintado de diferentes colores. Una imagen de nuestra señora de la Soledad"



La imagen de la Soledad. Actualmente no se conserva el retablo.

"ALTAR DE LA PASIÓN. Una hechura del ... santo Cristo mediano nuevo en dicho altar. Una Verónica con su marco. Otro crucifijo pequeño en dicho altar en otra cruz de ganchos".



El Cristo de la Pasión.

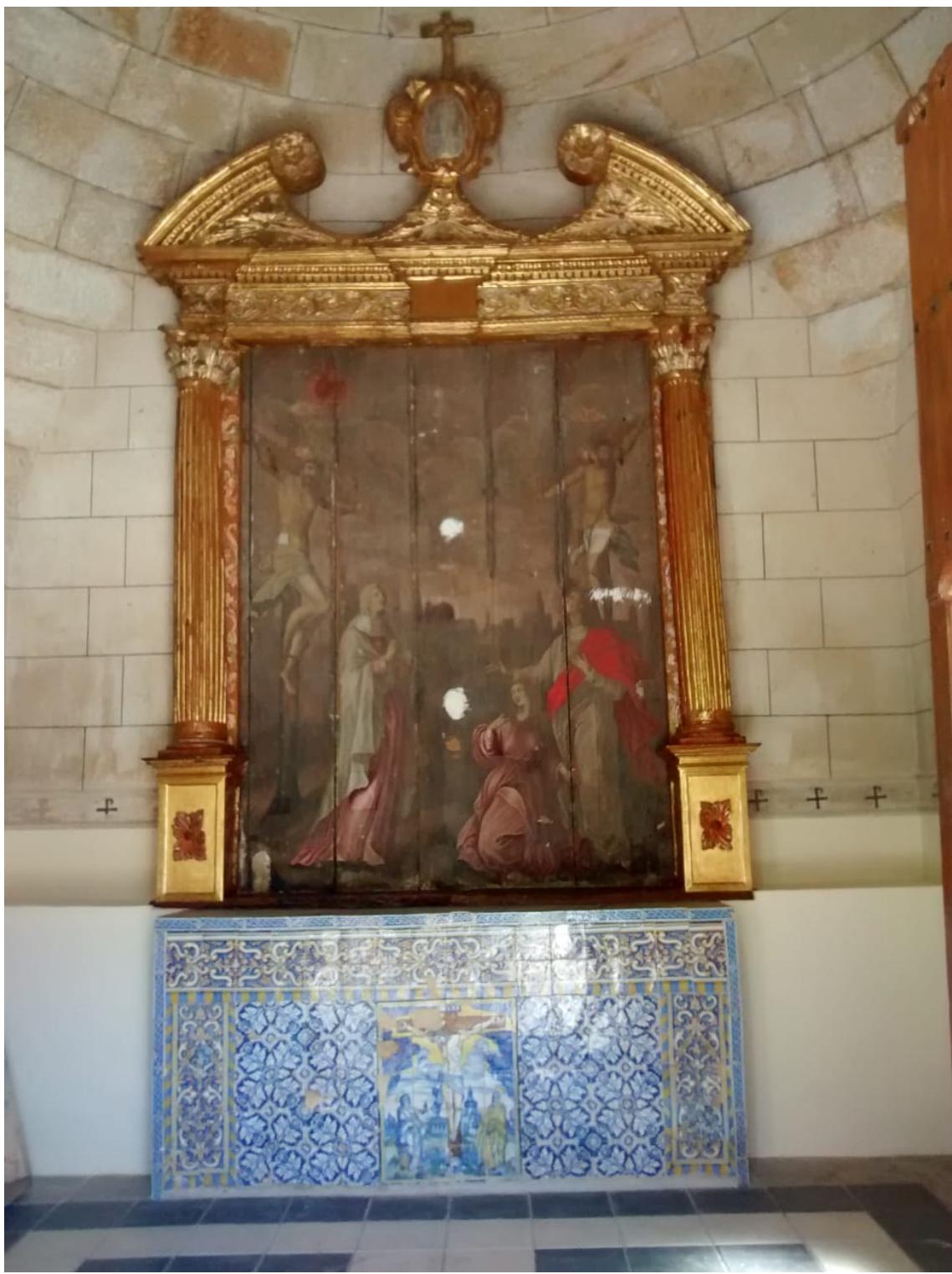
"ALTAR DE NUESTRA SEÑORA. Un retablo ... que está medio roto, sobredorado con diferentes pinturas con un nicho en el medio con nuestra señora del Rosario. Nuestra señora pequeñita en dicho altar. Un crucifijo pequeño de bronce". Situado en la capilla del Rosario.

"**Nueve libros de coro grandes.** Siete libros misales. Cuatro breviarios dos de mediados ... Un facistol grande en el coro. Un estante de libros del coro. ... Una mesa de aparador. Un hostiario de madera en que se traen las hostias. Bancos de respaldo. Más otro que está en el coro. Siete escaños grandes que están en el cuerpo de la

iglesia. Unas andas grandes de nuestra señora de Fuentes Claras. Otras pequeñas de niño Jesús. Otras de nuestra señora del Rosario (esta imagen no sale en procesión actualmente). Ocho bancos pequeños que están en el cuerpo de la iglesia. Un tenebrario con sus ... Cuatro hachones grandes ... (para los entierros). Un bastidor para la ... grande. Dos cetros con figuras sobredorados. Un sillón que sirve de confesionario. Una arqueta ... Un cancel que está en la puerta de ... Una arqueta dorada en que está ... el Jueves Santo. Una tapa de la pila de bautismo. Una escalera pequeña de pasos. Dos banquetas ... para abrir el sagrario y otra para el ORGANISTA. Un órgano forrado con puertas con su cerradura y llave que le faltan algunos caños. Una linterna para llevar luz cuando se lleva el Santísimo. Tres ... de hierro para los libros. Una rueda con once campanillas. Cuatro campanas, dos grandes y dos medianas con sus lenguas que están en la torre. Cuatro campanillas para los altares. ... arcas que están en los altares. Otra que está en la sacristía vieja. Más un caracol (?) que sirve de..." .

Es lamentable conocer el rico patrimonio artístico que tuvo este templo y cómo se ha perdido a lo largo de los siglos por la falta de cuidados y el pillaje.

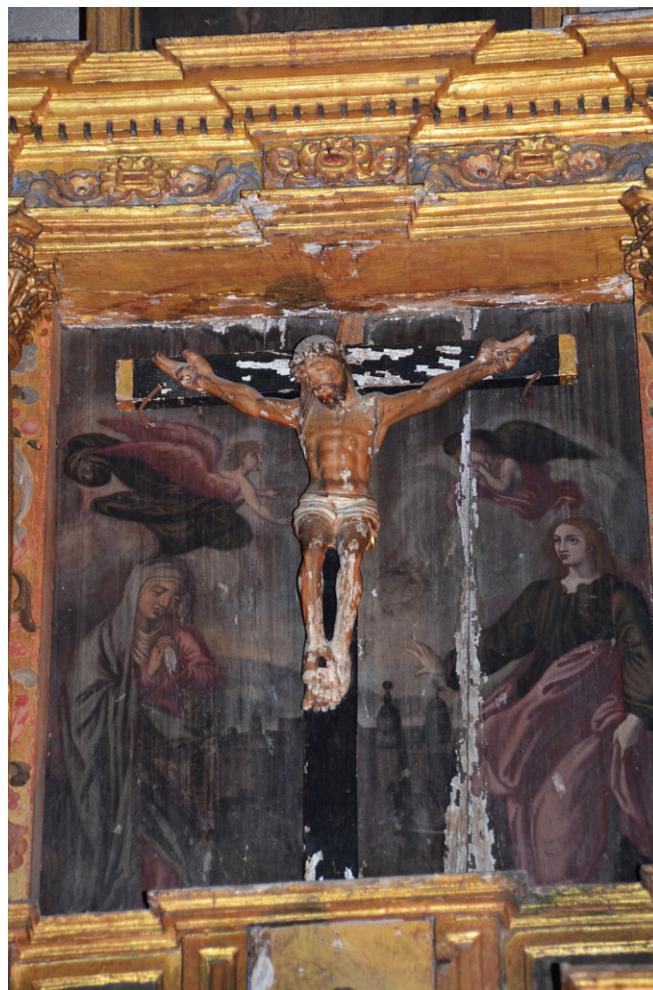
Conviene resaltar aquí la coincidencia en estilos y posiblemente de autores de tres altares del Señorío: el del Cristo del humilladero de Valverde (el mejor de todos ellos), el Cristo de la Paz también de Valverde (ya desaparecido, queda alguna parte) y el altar del Nazareno de Viandar. Los tres tenían en el frontal un lienzo de cerámica de Talavera y eran tres calvarios que combinaban un crucifijo de bulto situado entre las pinturas de la Virgen y San Juan. El taller de dichas pinturas parece el mismo por la similitud de las figuras y la paleta de colores. La época de ejecución no debería haber variado mucho en consecuencia (a partir de la década de 1630). Los frontales de cerámica son de gran calidad y le otorgan a estas piezas un valor único que aún no se ha apreciado lo suficiente. El frontal del Cristo de la Paz de Valverde tiene repartidos sus azulejos en diferentes sitios (necesitaría una restauración). La escultura del Cristo del humilladero de Valverde no es el original, ya que debería ser bastante más pequeño para estar en consonancia con el tamaño de las pinturas. Esta coincidencia en los altares no es extraña teniendo en cuenta que la iglesia de Valverde era la matriz del resto de iglesias del señorío y pagaba las obras de todas ellas con el dinero obtenido del cobro de los diezmos desde Viandar a Madrigal.



Cristo del humilladero de Valverde.



Frontal talaverano del Cristo del humilladero.



Restos del Cristo de la Paz de Valverde.





Restos desperdigados del frontal de azulejos talaveranos del Cristo de la Paz de Valverde.



Altar del Calvario de Viandar.



Frontal de azulejos talaveranos del calvario de Viandar.



Detalle del Cristo del Calvario de Viandar.

La cofradía de Santísimo arrienda una morera por 30 reales; este apunte nos indica que por entonces la industria de la crianza del gusano de seda ya estaba arraigada en Valverde.

1697. La iglesia ha arrendado este año su castañar por 1.020 mr; el olivar de Parras por 1.700, al mayordomo antecedente; el olivar de la iglesia por seis arrobas de aceite.

Regularmente hay que pagar el impuesto de "subsidió" a la corona; este plazo es de 456 mr.

La General vuelve a dar muestras de su carácter más popular y democrático; reunidos los cofrades en cabildo el día 6 de enero "para nombrar mayordomo por muerte de Juan Muñoz...que lo era compañero de Joseph García Calderón y habiendo propuesto los cofrades el caso y mirado lo que convenía dijeron que se hallara en el cabildo y habiendo visto **los cofrades que no habían sido mayordomos se hicieron boletas** (una votación) con acuerdo de todos los cofrades que se hallaron en el cabildo. Le tocó por suerte habiendo hecho boletas por orden de el señor alcalde Joseph García de escribano el menor en ... y Joseph García Calderón y Francisco Cordobés y Francisco Prieto de ... y otros cofrades que se hallaren el cabildo. Y por ante mí Juan Alonso, Escribano de la dicha cofradía, le tocó por suerte a Juan Domingo y lo firmaron los que supieron..."

Pero son tiempos de grave crisis y los alimentos son muy caros. El primer día de septiembre vuelve a juntarse el cabildo de la General "para efecto de si se ha de comer o no. Todos los que se juntaron unánimes y conformes dijeron que porque el año es muy trabajoso y todo va a ser caro y las labranzas están muy malas quedando (para) cada mayordomo cuarenta reales que por este año **no se coma** con tal que se compren las cabras de la limosna y la fanega de trigo y **para los pobres**; otrosí acordaron que por cuanto el señor beneficiado este dicho día no ha querido comer para hacer los sufragios acostumbrados ... no se le da el pan, vino y carne que se le daba cuando comía la cofradía que no lo quería hacer; dijeron todos que, por cuanto no se come, que no se les dé (¿lengua?) ni vino que si asistieren los señores servidores hacer los sufragios (se les dé) los diez y ocho reales acostumbrados y al sacristán nueve; lo hagan y si no, se distribuyan los 27 reales en misas rezadas sacando carta de pago de ellas y así lo acordaron y firmaron los que supieron...". Se está diciendo a los sacerdotes y sacristanes que este año la comida solo es para los pobres, que el resto de cofrades no puede hacerlo.

Estos recortes en especie no gustaron a los servidores de la iglesia, cuando el escribano les notifica lo acordado en la asamblea de la General:

*"...En cumplimiento de lo dispuesto por el cabildo hecho por los cofrades, lo hice saber al padre rector y preguntado que si quería hacer los sufragios acostumbrados y pagándole lo acostumbrado no se comiendo la cofradía y **dijo que no** y también lo hice saber al señor beneficiado en presencia del licenciado Gutiérrez y del licenciado Tornero y Joseph García de ... y Joseph Orinosa y también dijo **que no lo quería hacer** menos que no se le diere de más de el dinero dos libras de carne, un pan y media ... de vino, caso que no se ha dado jamás (y) menos que no se coma la cofradía y este año no se come por la muchas necesidades que hay y valer todo caro...".* Es muy llamativa la actitud del clero. Como veremos, la General ya estaba en decadencia.

1698. Tiempos de crisis económica. La parroquia de Valverde **se declara en quiebra**; ignoramos si fue por la bajada de los diezmos debido a malas cosechas o por otra razón; el cura teniente, Diego González Santos, reconoce ante notario "la suma pobreza" de la iglesia matriz y reconoce que no puede pagar la cantidad destinada a los alimentos de las iglesias anexas; se especifican las deudas a las diferentes iglesias:

- . A Villanueva se le deben 35.922 mr.
- . A Viandar, 64.326 mr.
- . A Talaveruela, 6.666 mr.
- . A Madrigal, 8.068 mrs. Se deben en total 114.982 mrs.

Sin embargo, la ermita de los Mártires continúa enriqueciéndose; este año se coloca un **púlpito** que vale 120 reales de vellón, pero no tiene que pagarle, porque su benefactor y mayordomo, Joseph García de la Suerte, corre con los gastos.

La General ya no compra las dos vacas y diez cabras para su comida de hermandad, su actividad más querida. Ahora, y solo por este año, se compran únicamente dos cabras y algo de trigo para dar limosna a los cofrades pobres. Se reúnen el 10 de agosto:

"...Y todos los que se juntaron dijeron unánimes y conformes, quedando los mayordomos cada uno cuarenta reales, por estar los tiempos

necesitados, no se coma y que si no los dos que compren lo necesario y que se coma la mitad y que lo compre el que no viniere a ello y en cuanto a los sufragios, se les requiere a los servidores de la iglesia si los quieren hacer sin darles ni vino, ni pan, ni carne y que si no lo quisieren hacer que se digan 13 misas rezadas y los mayordomos saquen cartas de pago de el que las dijere. Y que sin encargo de no se comer, se compren dos cabras y una fanega de trigo y se dé limosna a los cofrades pobres...".

Se volvieron a reunir en septiembre, como siempre, para elegir "los oficios" y esta vez ya no lo hacen; eligen escribano y mayordomo y acuerdan que la limosna de carne "*si no se come la cofradía, no se dé...*". Es la última vez que esta hermandad menciona en su libro asuntos de comida: se terminaron las comidas comunitarias y las limosnas a los pobres.

1699. El país padece una gran crisis económica. La codicia de algunas élites hace aumentar en demasía el precio del trigo y el pan. En Madrid se produce el "Motín de los gatos" que exigió al rey Carlos II la destitución del gobierno e influyó en los cambios en la sucesión del reino.

Vuelve el visitador y tesorero del obispado, que no aprueba las cuentas parroquiales "*por cuanto sobre ellas hay pleito pendiente en el tribunal eclesiástico*"; también detecta algunas irregularidades de los mayordomos en el pago del aceite. El sacristán había puesto un pleito contra la iglesia porque le habían rebajado el sueldo.

Y el visitador continúa: "*Ha llegado noticia que siempre que sucede algún entierro en esta villa van las mujeres del duelo a ellos haciendo llantos desordenados y diciendo muchísima diversidad de disparates y provocan alteración y perturban los oficios divinos. Por tanto, para que ... este género de mal abuso, mando que ninguna mujer vaya en manera alguna al entierro del difunto llorando ... en otra cualquier manera ni tampoco asistan en los demás ... pena de excomunión mayor...*". "*Que ninguna persona de cualesquier estado, calidad o condición que sea esté en la iglesia en los oficios divinos con el sombrero puesto aunque esté de duelo...*".

1700. Vuelve el visitador y ordena que se congele el salario de cuatro ducados y cuatro fanegas de trigo del sacristán hasta que no haya una sentencia firme sobre el pleito que ha interpuesto a la iglesia. Se le ordena al cura teniente de la iglesia, "como párroco de ella y dueño", que, en presencia del sacerdote más antiguo, controlen las cuentas que realice el mayordomo cada año y que éste, a pesar de que su trabajo no es remunerado, debe pedir permiso para cualquier gasto superior a un ducado; se nombra al cura como "juez de las cuentas", ya que el mayordomo "*aunque no lleve salario y tenga trabajo y adelante algo no es razón que por sí solo disponga de todo*".

Reinado de Felipe V; Carlos II murió sin hijos y designó como heredero a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y de su esposa María Teresa de Austria; se ha cambiado de dinastía: de los Austria o Habsburgo a los Borbones franceses; su largo reinado abarca casi toda la primera mitad del siglo. Al principio, tuvo que afrontar la Guerra de Sucesión (1701-1713), pues el archiduque Carlos de Austria, apoyado por Inglaterra, Holanda y Portugal, le disputaba el trono; estos países formaron la Gran Alianza.

Como sabemos, la General tiene entre sus ordenanzas la obligación de trasladar a los mendigos incapacitados que itineran de pueblo en pueblo pidiendo limosna; este año se han trasladado nada menos que a 53 "*pobres enfermos*".

Termina así el siglo XVII, que ha supuesto una grave recesión económica y el descenso de la población. El próximo siglo supondrá para Valverde una lamentable decadencia. Las glorias pasadas se van olvidando.